

Promotora de Informaciones, S.A. (Prisa) y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión Consolidados del ejercicio
2007, junto con el Informe de
Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Promotora de Informaciones, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) y SOCIEDADES DEPENDIENTES, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado y del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 16 de febrero de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión con una salvedad en la cuenta de pérdidas y ganancias del citado ejercicio, que no es aplicable en el ejercicio 2007.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) y SOCIEDADES DEPENDIENTES al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.D.A.C. N.º S0692

Luis Jiménez Guerrero

8 de febrero de 2008

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales consolidadas elaboradas conforme a las
Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas
por la Unión Europea junto con el Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2007

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales consolidadas elaboradas conforme a las
Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas
por la Unión Europea correspondientes al ejercicio 2007

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2007	31.12.2006
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.832.055	4.174.445
I. INMOVILIZADO MATERIAL	4	423.163	475.885
II. INVERSIONES INMOBILIARIAS	3c	85	12.331
III. FONDO DE COMERCIO	5	2.420.078	1.547.561
IV. ACTIVOS INTANGIBLES	6	444.337	400.723
V. INVERSIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES	7	157.166	86.837
VI. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	8	13.248	280.744
VII. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	19	1.364.975	1.359.081
VIII. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		9.003	11.283
B) ACTIVOS CORRIENTES		1.621.418	1.756.105
I. EXISTENCIAS	19	325.160	270.322
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			
1. Clientes por ventas y prestación de servicios		964.074	658.203
2. Sociedades asociadas		41.814	27.970
3. Administraciones Públicas		100.205	126.397
4. Otros deudores		183.855	179.439
6. Provisiones		(74.264)	(46.151)
		1.215.684	945.858
III. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES		7.456	5.162
IV. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		72.827	534.538
V. OTROS ACTIVOS CORRIENTES		291	225
C) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	14	72.887	93.971
TOTAL ACTIVO		6.526.360	6.024.521

PASIVO	Notas	31.12.2007	31.12.2006
A) PATRIMONIO NETO	9	1.353.547	1.157.234
I. CAPITAL SUSCRITO		22.036	21.881
II. OTRAS RESERVAS		721.503	610.997
III. GANANCIAS ACUMULADAS		440.972	400.282
- De ejercicios anteriores		248.999	171.373
- Del ejercicio: Resultado atribuido a la sociedad dominante		191.973	228.909
IV. ACCIONES PROPIAS		(39.101)	(38.881)
V. DIFERENCIAS DE CAMBIO		(3.475)	1.497
VI. INTERESES MINORITARIOS		211.612	161.458
B) PASIVOS NO CORRIENTES		3.124.842	2.803.180
I. EMISIÓN DE BONOS CANJEABLES	10	158.408	154.674
II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO NO CORRIENTES	13	2.558.372	2.252.004
III. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	19	112.931	116.204
IV. PROVISIONES NO CORRIENTES	11	67.346	50.906
V. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	12	227.785	229.392
C) PASIVOS CORRIENTES		2.047.971	1.996.942
I. ACREEDORES COMERCIALES		1.233.136	970.309
II. SOCIEDADES ASOCIADAS		25.913	12.377
III. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES		137.863	96.905
IV. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO CORRIENTES	13	536.046	843.410
V. ADMINISTRACIONES PUBLICAS	19	73.245	43.106
VI. PROVISIONES PARA DEVOLUCIONES		8.457	5.127
VII. OTROS PASIVOS CORRIENTES		33.311	25.708
D) PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	14	-	67.165
TOTAL PASIVO		6.526.360	6.024.521

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Balances de Situación Consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS DE LOS EJERCICIOS 2007 Y 2006
(en miles de euros)

	Notas	31.12.2007	31.12.2006
Importe neto de la cifra de negocios	15	3.619.510	2.727.752
Otros ingresos	15	76.518	84.006
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		3.696.028	2.811.758
Consumos	16	(1.380.568)	(1.083.911)
Gastos de personal		(623.875)	(517.151)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		(231.438)	(219.734)
Servicios exteriores		(910.617)	(677.393)
Variación de las provisiones de tráfico		(26.558)	(22.883)
Otros gastos		(3.041)	(4.738)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(3.176.097)	(2.525.810)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		519.931	285.948
Ingresos financieros		21.393	19.125
Gastos financieros		(218.588)	(131.874)
Diferencias de cambio (neto)		1.932	1.954
RESULTADO FINANCIERO	17	(195.263)	(110.795)
Resultado de sociedades por el método de la participación	8	(32.056)	(6.025)
Resultado de otras inversiones	7	(3.612)	(2.709)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		289.000	166.419
Impuesto sobre Sociedades	19	(26.919)	64.357
RESULTADO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		262.081	230.776
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas		-	(449)
RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO		262.081	230.327
Resultado atribuido a intereses minoritarios		(70.108)	(1.418)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		191.973	228.909
BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN (en euros)	21	0,92	1,10

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas de Resultados Consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2007 Y 2006
(en miles de euros)

	31.12.2007	31.12.2006
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	519.931	285.948
Amortizaciones	231.438	219.734
Variación del circulante	33.729	118.670
Existencias	(54.838)	(166.049)
Deudores	(269.826)	(452.906)
Acreedores	358.393	737.250
Otros activos a corto plazo	-	375
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	785.098	624.352
Inversiones recurrentes	(212.597)	(199.094)
Inversiones en inmovilizado en activos intangibles	(132.766)	(106.480)
Inversiones en inmovilizado material	(79.831)	(92.298)
Inversiones en propiedades inmobiliarias	-	(316)
FLUJO DE CAJA OPERATIVO	572.501	425.258
Inversiones en inmovilizado financiero y otras inversiones no recurrentes	(655.619)	(1.041.331)
Resultado financiero	(195.263)	(110.796)
Dividendos repartidos	(33.705)	(30.204)
Inversiones financieras temporales	(2.294)	(32)
Incremento (decremento de financiación bancaria) a largo plazo	306.368	1.940.909
Incremento (decremento de financiación bancaria) a corto plazo	(307.364)	523.238
Otros	(146.335)	(1.195.746)
VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA EN EL EJERCICIO	(461.711)	511.296
Variación de efectivo y otros medios líquidos	(461.711)	511.296

Las Notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de los ejercicios 2007 y 2006

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2007 Y 2006
(en miles de euros)

	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas	Reservas primera aplicación NIIF	Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	Acciones propias	Diferencias de Cambio	Ganancia acumulada del ejercicio	Patrimonio atribuido a la Sociedad dominante	Intereses minoritarios	Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2005	21.881	108.369	494.268	(72.535)	163.694	(32.766)	10.639	152.809	846.359	18.896	865.255
Operaciones con acciones propias											
- Entrega de acciones propias						63			63		63
- Venta de acciones propias						1.641			1.641		1.641
- Compra de acciones propias						(7.819)			(7.819)		(7.819)
Distribución del beneficio de 2005											
- Retribución a Consejeros								(1.322)	(1.322)		(1.322)
- Dividendos								(30.204)	(30.204)		(30.204)
- Reservas			76.640		44.643			(121.283)	-		
Ingresos y Gastos reconocidos en el Patrimonio Neto											
- Diferencias de Conversión					(11.360)		(9.142)		(20.502)		(20.502)
- Variación de Reservas de actualización					4.123				4.123		4.123
- Otros			4.255		(29.727)				(25.472)		(25.472)
Variaciones de socios externos											
- Dividendos pagados durante el ejercicio										(20.163)	(20.163)
- Por variaciones en el perímetro de consolidación										166.135	166.135
- Por cambios en el porcentaje de participación										24.863	24.863
- Otros										(29.691)	(29.691)
Resultado del ejercicio 2006								228.909	228.909	1.418	230.327
Saldo al 31 de diciembre de 2006	21.881	108.369	575.163	(72.535)	171.373	(38.881)	1.497	228.909	995.776	161.458	1.157.234
Ampliación de capital (Nota 9)	155	20.522							20.677		
Operaciones con acciones propias (Nota 9g)											
- Entrega de acciones propias						63			63		63
- Venta de acciones propias											
- Compra de acciones propias						(283)			(283)		(283)
Distribución del beneficio de 2006											
- Retribución a Consejeros								(1.322)	(1.322)		(1.322)
- Dividendos								(33.705)	(33.705)		(33.705)
- Reservas			106.294		87.588			(193.882)	-		
Ingresos y Gastos reconocidos en el Patrimonio Neto (Nota 9f)											
- Diferencias de Conversión					(11.422)		(4.972)		(16.394)		(16.394)
- Variación de Reservas de actualización					9.684				9.684		9.684
- Otros			(16.310)		(8.224)				(24.534)		(24.534)
Variaciones de socios externos											
- Dividendos pagados durante el ejercicio										(12.925)	(12.925)
- Por variaciones en el perímetro de consolidación										32.013	32.013
- Por cambios en el porcentaje de participación										(40.729)	(40.729)
- Otros										1.687	1.687
Resultado del ejercicio 2007								191.973	191.973	70.108	262.081
Saldo al 31 de diciembre de 2007	22.036	128.891	665.147	(72.535)	248.999	(39.101)	(3.475)	191.973	1.141.935	211.612	1.353.547

Las notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado de los ejercicios 2007 y 2006

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada elaboradas conforme a las
Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas
por la Unión Europea correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)

Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2007 Y 2006 ELABORADA CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA

(1) ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GRUPO

Promotora de Informaciones, S.A. (en adelante, “Prisa”) con domicilio social en Madrid, calle Gran Vía, 32 se constituyó el 18 de enero de 1972. Su actividad comprende, entre otras, la explotación de medios de comunicación social impresos y audiovisuales, la participación en sociedades y negocios, y la prestación de toda clase de servicios.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Prisa es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen el Grupo (en adelante, “Grupo Prisa” o el “Grupo”). Consecuentemente, Prisa está obligada a elaborar, además de sus cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en asociadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el día 22 de marzo de 2007.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el día 7 de febrero de 2008 y se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Estos estados financieros se presentan en miles de euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la nota 2d.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que

tienen un efecto significativo, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto.

De acuerdo con dicha regulación, en el ámbito de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, y en la elaboración de estas cuentas consolidadas del Grupo, cabe destacar los siguientes aspectos:

- Las NIIF se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo, se siguen elaborando y presentando de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad.
- De acuerdo con las NIIF, en estas cuentas anuales consolidadas se incluyen los siguientes estados consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio 2007:
 - Balance de situación
 - Cuenta de resultados
 - Estado de cambios en el patrimonio neto
 - Estado de flujos de efectivo
- De acuerdo con la regulación anteriormente mencionada, se presenta, a efectos comparativos, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, correspondientes al ejercicio 2006, elaborados con criterios NIIF.
- De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y normas de valoración aplicadas por el Grupo, se han aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en los ejercicios 2007 y 2006.

En relación a la aplicación anticipada opcional de otras Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas pero aún no efectivas, el Grupo no ha optado en ningún caso por dichas opciones.

A la fecha de estos estados financieros, las siguientes normas han sido emitidas y adoptadas por la Unión Europea, no estando aún en vigor:

- CINIIF 11: Interpretación de NIIF 2-Pagos basados en acciones y autocartera (en vigor para ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de marzo de 2007).
- CINIIF 12: Interpretación Concesiones (en vigor para ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de enero de 2008).
- CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes (en vigor para ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de julio de 2008).
- CINIIF 14: Interpretación NIC 19 (en vigor para ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de enero de 2008).
- NIIF 8: Segmentos de negocio (en vigor para todos los ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de enero de 2009).

- Modificación NIC 23: Costes por préstamos (en vigor para todos los ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de enero de 2009).
- Modificación NIC 1: Presentación de estados financieros (en vigor para todos los ejercicios anuales iniciados con posterioridad al 1 de enero de 2009).

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que la adopción de estas normas no tendría impactos significativos sobre estas cuentas anuales.

b) Imagen fiel y principios contables

Las cuentas anuales consolidadas se han obtenido a partir de las cuentas anuales individuales de Prisa y de sus Sociedades dependientes, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha. El Grupo ha elaborado sus estados financieros bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento. Asimismo, salvo para la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han elaborado los estados financieros utilizando la hipótesis contable del devengo.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Grupo.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo y de las entidades para cuantificar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (*véase nota 3f*).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (*véanse notas 3b y 3e*).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (*véase nota 3k*).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.
- La estimación de las devoluciones de ventas que se reciben con posterioridad al cierre del ejercicio.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al

alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras.

d) Principios de consolidación

Los métodos de consolidación aplicados han sido:

Integración global -

Las entidades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intragrupo. Son sociedades dependientes aquellas en las que la sociedad dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas. En el Anexo I de esta Memoria se indican las sociedades integradas por este método.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor de mercado de los activos y pasivos de la misma, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como fondo de comercio. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la cuenta de resultados consolidada.

La participación de terceros en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades del Grupo se presenta bajo los epígrafes "*Patrimonio neto- Intereses minoritarios*" del balance de situación consolidado y "*Resultados atribuidos a intereses minoritarios*" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos. Por consiguiente, cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere dichos intereses minoritarios se imputa a la sociedad dominante.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

Integración proporcional -

Se ha aplicado este método para los "negocios conjuntos", entendiendo como tales los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("partícipes") realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los

partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes. En el Anexo I de esta Memoria se indican las sociedades integradas por este método.

Mediante la aplicación de este método de consolidación, la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar únicamente en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades. Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos y pasivos que se controlan conjuntamente con otros partícipes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

Método de la participación -

Se ha aplicado este método para las sociedades asociadas, considerando como tales aquellas en cuyo capital social la participación directa o indirecta de Prisa se encuentra entre un 20% y un 50% o en las que, aún sin alcanzar estos porcentajes de participación, se posee una influencia significativa en la gestión. En el Anexo I de esta Memoria se indican las sociedades integradas por este método.

El método de la participación consiste en registrar la participación en el balance de situación por la fracción de su patrimonio neto que representa la participación del Grupo en su capital una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías tácitas que correspondan al fondo de comercio pagado en la adquisición de la sociedad.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden al Grupo conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto fiscal, a la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe "*Resultado de sociedades por el método de la participación*".

Otras consideraciones -

Las partidas de los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación han sido convertidas a euros aplicando el "método del tipo de cambio de cierre", aplicando a todos los bienes, derechos y obligaciones el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre, y utilizando el tipo de cambio medio para las partidas de las cuentas de pérdidas y ganancias. La diferencia entre el importe de los fondos propios convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulta de la conversión del resto de partidas según se ha indicado, se incluye en el epígrafe "*Patrimonio neto- Diferencias de cambio*" del balance de situación adjunto.

Para las sociedades extranjeras que se encuentran afectadas por altas tasas de inflación, las partidas del balance de situación se ajustan por los efectos en los cambios de los precios, siguiendo normativa local, antes de proceder a su conversión a euros, efecto recogido en las Notas de esta Memoria separadamente dentro de la columna "*Corrección monetaria*". El efecto de la inflación del ejercicio sobre los activos y pasivos monetarios de dichas sociedades se recoge en el epígrafe "*Gastos financieros*" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

adjunta. El efecto del ajuste por inflación sobre el patrimonio aportado por aquellas sociedades donde se aplica esta práctica contable ha sido registrado dentro del epígrafe “*Patrimonio neto- Diferencias de cambio*” del balance de situación consolidado adjunto.

Como es práctica habitual, estas cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal correspondiente a la incorporación en Prisa de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las restantes sociedades consolidadas, por entenderse que estos saldos se utilizarán como recursos propios por dichas sociedades.

Los datos referentes a Sociedad Española de Radiodifusión, S.A., Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L., Grupo Santillana de Ediciones, S.L., Gerencia de Medios, S.A., Dédalo Grupo Gráfico, S.L., Promotora de Emisoras de Televisión, S.A., Gran Vía Musical de Ediciones, S.L., Plural Entertainment España, S.L., Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda., Sistema Radiópolis, S.A de C.V., Iberoamericana Radio Chile, S.A., Grupo Media Capital SPGS, S.A., Inversiones Grupo Multimedia de Comunicaciones, S.A., Antena 3 de Radio, S.A., Sogecable, S.A. e Inversiones en Radiodifusión, S.A. que se recogen en esta memoria, corresponden a sus estados financieros consolidados.

e) Variación del perímetro de consolidación

Las principales variaciones que se han producido en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2007 se exponen a continuación:

Sociedades dependientes-

En enero de 2007, Sociedad Española de Radiodifusión, S.A. adquiere el 90,07% de Propulsora Montañesa, S.A. Como consecuencia, Cantabria de Medios, S.A., sociedad participada al 100% por Propulsora Montañesa, se consolida por integración global.

También en enero de 2007, se constituyen las siguientes sociedades en Brasil: Editora Fontanar, Ltda., sociedad participada al 99,96% por Editora Objetiva, Ltda. y al 0,03% por Editora Moderna, Ltda., Richmond Educação, Ltda., participada al 100% por Editora Moderna, Ltda. y Uno Educação, Ltda. participada al 100% por Editora Moderna, Ltda.

Asimismo, en enero de 2007, se constituye Diario El País Do Brasil Distribuidora de Publicações, Ltda., sociedad participada al 99,99% por Diario El País, S.L. y al 0,01% por Prisa División Internacional, S.L.

El 6 de febrero de 2007, Promotora de Informaciones, S.A. comunica que, a través de su filial portuguesa Vertix, SGPS, S.A., ha presentado ante la Comisión del Mercado de Valores Mobiliarios de Portugal el anuncio preliminar de una OPA obligatoria referida al 100% del capital del Grupo Media Capital, SGPS, S.A. Esta oferta obligatoria es consecuencia del resultado de la oferta voluntaria lanzada por Vertix, SGPS, S.A. sobre Grupo Media Capital, SGPS, S.A. en octubre de 2006, tras la cual la participación de Promotora de Informaciones, S.A. (a través de Vertix, SGPS, S.A.) en Grupo Media Capital, SGPS, S.A. alcanza el 73,70%. Como resultado de la OPA obligatoria, Promotora de Informaciones, S.A. (a través de Vertix, SGPS, S.A.) alcanza el 94,39% de participación en Grupo Media Capital, SGPS, S.A. Adicionalmente, en noviembre de 2007, Promotora de Informaciones, S.A. (a través de Vertix,

SPGS, S.A.) adquiere una participación adicional del 0,3% en Grupo Media Capital, SGPS, S.A., hasta llegar al 94,69%. Como consecuencia de estas operaciones, Grupo Media Capital, SGPS, S.A. pasa de consolidarse por el método de la participación a consolidarse por integración global desde el 1 de febrero de 2007.

Por otro lado, en febrero de 2007, se constituye Gelesa Gestión Logística, S.L., sociedad participada al 100% por Grupo Cronos Distribución Integral, S.L. (antes Gestión de Logística Editorial, S.L.).

En mayo de 2007, se constituye Promotora de Actividades América 2010, S.L., sociedad participada al 99,99% por Promotora de Informaciones, S.A. y al 0,01% por Prisa División Internacional, S.L.

En junio de 2007, Espacio Editorial Andaluza Holding, S.L. vende la totalidad de sus participaciones en las sociedades El Correo de Andalucía, S.L. (100%) y Diario Jaén, S.A. (59,27%).

También en junio de 2007, se produce la liquidación de GLR Francia, SARL mediante cesión de activos y pasivos a Grupo Latino de Radio, S.L.

En julio de 2007, Media Capital Entertainment- Produção de Eventos, Lda., sociedad perteneciente a Grupo Media Capital, SGPS, S.A., adquiere el 50% de las acciones de Eventos Spot- Agenciamento e Produção de Espectáculos, Lda.

Asimismo, en julio de 2007, GLR Chile, Ltda. formaliza la adquisición del 100% de Iberoamericana Radio Chile, S.A. En consecuencia, se incorporan al perímetro de consolidación las siguientes sociedades pertenecientes al grupo de consolidación de la sociedad adquirida: Abril, S.A., Iberoamerican Radio Holding Chile, S.A., Radiodifusión Iberoamericana Chile, S.A., Compañía de Radios, S.A., Aurora, S.A., Radiodifusora Transitoria, S.A., Sociedad de Radiodifusión El Litoral, S.A. y Blaya y Vega, S.A.

Por otro parte, en julio de 2007, se produce la fusión por absorción de Radio La Cerdanya, S.A., Catalana de Comunicació y Publicitat, S.L., Gironina de Radio, S.A., Radio Costa Brava, S.A., y Bergadana de Radio y Televisión, S.L. en Ona Catalana, S.A.

En septiembre de 2007, Cena Editorial- Edição de Publicações Periódicas, S.A., adquiere un 40% de CLMC- Multimedia, S.A. hasta llegar al 90%. Como consecuencia, esta sociedad pasa de consolidarse por el método de la participación a consolidarse por integración global.

Adicionalmente, en septiembre de 2007, Sociedad Española de Radiodifusión, S.A. adquiere el 100% de Radio Irún, S.L.

En octubre de 2007, se produce la fusión por absorción de Ona Catalana, S.A. en Sociedad Española de Radiodifusión, S.A. Esta sociedad se consolidaba por el método de integración global.

En octubre de 2007, se produce la fusión por absorción de Grupo de Edições Santillana, Ltda. (Brasil) en Editora Moderna, Ltda.

En noviembre de 2007, Grupo Cronos Distribución Integral, S.L. adquiere el 100% de Distribuidora de Publicaciones Cymba, S.L. y el 65% de Districuen, S.L.

También en noviembre de 2007, Grupo Cronos Distribución Integral, S.L. adquiere el 30% de Aldipren, S.A., sociedad a su vez participada al 35% por Distribuidora de Publicaciones Cymba, S.L.

En diciembre de 2007, Prisacom, S.A. adquiere un 10% adicional de Infotecnia 11824, S.L., llegando así al 60%. Como consecuencia, esta sociedad pasa de consolidarse por integración proporcional a consolidarse por integración global.

Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2007, la sociedad Grupo Media Capital, SGPS, S.A. procedió a la venta de la sociedad Media Capital Outdoor Publicidade, S.A., cuya actividad era la gestión y venta de publicidad “outdoor” por un importe de 47 millones de euros (*véase nota 5*).

También en diciembre de 2007, Prisa División Internacional, S.L. adquiere un 50% de la sociedad Grupo Latino de Publicidad Colombia, Ltda., llegando así al 100% de participación. Como consecuencia, esta sociedad pasa de consolidarse por integración proporcional a consolidarse por integración global.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2007 se han disuelto las siguientes sociedades del Grupo: Eurotropical de Producciones Discográficas, S.L.U., GDM Publicidad Electrónica, S.A. y Teatro Mais- Actividades Teatrais, Lda.

Los principales impactos relacionados con la adquisición de sociedades dependientes, corresponden, fundamentalmente, al cambio en el método de consolidación de Grupo Media Capital, SPGS, S.A., debido a la adquisición, durante el ejercicio 2007, de un 61,69% adicional de participación, por un importe de 403.085 miles de euros, habiéndose generado un fondo de comercio de 312.054 miles de euros (*véase nota 5*).

A continuación se detallan los principales impactos en el balance de situación consolidado del ejercicio 2007 de la consolidación de Grupo Media Capital, SPGS, S.A. por el método de integración global:

	Miles de euros
Activos no corrientes	269.722
Inversiones financieras corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalentes	1.796
Otros activos corrientes	85.843
Pasivos corrientes y no corrientes	(213.738)

De acuerdo con el párrafo 70 de la NIIF 3, es reseñable que el impacto de haber integrado esta participación desde el 1 de enero de 2007, no es significativo.

Por otro lado, los principales impactos en el balance de situación relacionados con las ventas de sociedades dependientes se resumen a continuación:

	Miles de euros	
	El Correo de Andalucía, S.L. - Diario Jaén, S.A.	Media Capital Outdoor Publicidade, S.A.
Activos no corrientes	(13.137)	(30.493)
Inversiones financieras corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(93)	(6.050)
Otros activos corrientes	(6.780)	(39)
Pasivos corrientes y no corrientes	5.742	6.458
Valor razonable de los activos netos vendidos	14.268	30.124
Contraprestación en efectivo	12.000	41.500
Contraprestación otros	7.000	5.500
Total contraprestación	19.000	47.000

Sociedades multigrupo-

En enero de 2007, se constituye la sociedad Servicios Radiópolis, S.A. de C.V., sociedad participada al 99,998% por Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. y al 0,002% por Radio Comerciales, S.A. de C.V.

También en enero de 2007 se constituye la sociedad Servicios Xezz, S.A. de C.V. sociedad participada al 99,998% por Xezz, S.A. de C.V. y al 0,002% por Radio Comerciales, S.A. de C.V.

En septiembre de 2007, se constituye Plural Jempsa, S.L., sociedad participada al 50% por Plural Entertainment España, S.L.

Sociedades asociadas-

En marzo de 2007, se disuelven las sociedades Inversiones Digitales, S.A., Información, Telefonía y Comunicación, S.A. y Sistemtel Telecomunicaciones Bolivia, S.A.

En julio de 2007, Espacio Editorial Andaluza Holding, S.L. vende sus participaciones en Novotécnica, S.A., Comercialización de Medios 2000, S.A., Grafivoz, S.A. y Servicom Servicios de Comunicación, S.L., estando las tres últimas sociedades participadas a su vez por Novotécnica, S.A. Adicionalmente, salen del perímetro de consolidación las sociedades Edicor, S.L., participada por Comercialización de Medios 2000, S.A., Grafivoz, S.A. y Servicom Servicios de Comunicación, S.L. y Televisión Alpujarra S.L., participada por Novotécnica, S.A.

En noviembre de 2007, Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. vende su participación del 33,27% en Productora de Televisión de Almería, S.A.

En noviembre de 2007, se constituye Dédalo Offset, S.L., sociedad participada al 100% por Dédalo Grupo Gráfico, S.L.

En el ejercicio 2007, Dédalo Grupo Gráfico, S.L. y sus sociedades dependientes pasan a consolidarse por el método de la participación. Con anterioridad, estas sociedades se incluían en las cuentas del Grupo como un activo mantenido para la venta (*véase nota 14*) .

Al comparar la información entre los ejercicios 2007 y 2006, deben considerarse estas variaciones, cuyo efecto se presenta en las notas de esta memoria separadamente dentro de la columna "*Variación del perímetro de consolidación*".

(3) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas de los ejercicios 2007 y 2006, han sido las siguientes:

a) Presentación de los estados financieros consolidados

De acuerdo con la NIIF 1, el Grupo ha optado por la presentación del balance de situación consolidado diferenciando entre categorías de activos corrientes y no corrientes. Asimismo, en la cuenta de resultados consolidados se presentan los ingresos y gastos de acuerdo a su naturaleza. El estado de flujos de efectivo se prepara siguiendo el método indirecto.

A efectos comparativos, como consecuencia del proceso de asignación del fondo de comercio de Sogecable, S.A., se ha modificado el balance de situación consolidado del ejercicio 2006 incrementándose el epígrafe de "*Inmovilizado material*" en 21.623 miles de euros, minorándose el epígrafe "*Fondo de comercio*" en 15.136 miles de euros y generándose un "*Pasivo por impuestos diferido*" de 6.487 miles de euros.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado por su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 está valorado a precio de coste, actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales. Las adiciones posteriores se han valorado al coste de adquisición, siendo su importe revalorizado conforme al Real Decreto-Ley 7/1996 en el caso de las sociedades Diario El País, S.L., Sociedad Española de Radiodifusión, S.A., Prisa División Inmobiliaria, S.L., Promotora de Informaciones, S.A., Ítaca, S.L. y Algarra, S.A.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El inmovilizado material se amortiza linealmente, repartiendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Intervalos de vida útil estimada
Edificios y construcciones	30 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 10
Descodificadores y tarjetas	3 - 7
Otro inmovilizado	4 - 20

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de “Activo no corriente- Inmovilizado material” a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

c) Inversiones inmobiliarias

Los inmuebles de inversión se encuentran valorados por su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada. Se corresponden principalmente con inmuebles destinados a su explotación con terceros en régimen de arrendamiento operativo. Se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada según los porcentajes de amortización mencionados en la nota 3b que constituyen el período en que las sociedades esperan utilizarlos.

d) Fondo de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de adquisición de las participaciones en las sociedades consolidadas y los correspondientes valores teórico contables en el momento de su adquisición o en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos del Grupo.
- Si son asignables a pasivos no contingentes, reconociéndolos en el balance de situación consolidado, si es probable que la salida de recursos para liquidar la obligación incorpore beneficios económicos, y su valor razonable se pueda medir de forma fiable.
- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de participación de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año

a partir de la fecha de adquisición. En consecuencia, hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la sociedad adquirida se registra de forma provisional como fondo de comercio.

El fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida y, por tanto, en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta del euro, se valora en la moneda funcional de esta sociedad, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 de acuerdo con los criterios contables españoles. En ambos casos, desde el 1 de enero de 2004 no se amortiza el fondo de comercio y al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento (*véase nota 3f*).

En el momento de la enajenación de una sociedad dependiente, empresa asociada o entidad controlada conjuntamente, el importe atribuible del fondo de comercio se incluye en la determinación de los beneficios o las pérdidas procedentes de la enajenación.

e) Activos intangibles

Los principales conceptos incluidos en este epígrafe y los criterios de valoración utilizados son los siguientes:

Aplicaciones informáticas-

En este epígrafe figuran los importes satisfechos en el desarrollo de programas informáticos específicos o los importes incurridos en la adquisición a terceros de la licencia de uso de programas. Se amortizan, dependiendo del tipo de programa o desarrollo, linealmente en un período de entre tres y seis años desde su puesta en funcionamiento.

Prototipos-

En esta cuenta se incluyen, fundamentalmente, los prototipos para la edición de libros, valorándose por el coste incurrido en materiales y en trabajos realizados por terceros hasta llegar al soporte físico que permite la reproducción industrial seriada. Los prototipos se amortizan linealmente en tres ejercicios a partir del momento de lanzamiento al mercado, en el caso de libros de texto, atlas, diccionarios y grandes obras, y en dos ejercicios en el resto de ediciones. El coste de los prototipos de los libros que no se espera editar se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se toma la decisión de no editar.

Instalación y alta de abonados-

Recoge los costes directos incurridos para la instalación y alta de nuevos abonados a la televisión digital de pago por satélite, netos de su amortización acumulada. Dichos costes se amortizan considerando una vida útil de siete años, período medio de vida estimado de

suscripción de los abonados. El Grupo amortiza íntegramente los costes por este concepto pendientes de amortización de aquellos abonados que se dan de baja durante el ejercicio. Dichos costes son identificables de forma individual por abonado, directamente controlados por Sogecable, S.A., y suponen la base de la generación de beneficios económicos futuros en el negocio de la televisión digital de pago por satélite.

Asimismo, en dicho epígrafe se recogen determinados costes incurridos en la instalación de equipos de recepción comunitaria de televisión digital por satélite, necesarios para completar el sistema de recepción de señal de la oferta televisiva por satélite, netos de su amortización acumulada. Dichos costes se amortizan considerando la misma vida útil de siete años.

La amortización de estos costes, de acuerdo con los criterios descritos anteriormente, se registra abonando directamente las correspondientes cuentas de activo del balance de situación.

Anticipos de derechos de autor-

Recoge las cantidades pagadas a cuenta a autores por la adquisición de los derechos de edición de libros. Los anticipos de derechos de autor se imputan como gasto a la cuenta de pérdidas y ganancias a partir del momento de lanzamiento del libro al mercado, de acuerdo con el porcentaje fijado en cada contrato, aplicado sobre el precio de cubierta del libro. Se presentan en el balance de situación por su coste, una vez deducida la parte que se ha llevado a resultados. Dicho coste se revisa cada ejercicio, registrándose, en caso necesario, una provisión en función de las expectativas de venta del título correspondiente.

Derechos audiovisuales-

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto incluye:

- *Anticipos a la producción audiovisual:* los importes registrados bajo este concepto tienen su origen en las entregas efectuadas a productoras para la realización de películas cinematográficas, series y otras obras audiovisuales. La amortización se inicia en el momento del estreno comercial en salas, y se realiza en función de la estimación de ingresos de la producción correspondiente.
- *Producciones audiovisuales:* el saldo de esta cuenta corresponde a los costes incurridos en la realización y adquisición de producciones audiovisuales (series, largometrajes) y en la adquisición, en su caso, de determinados derechos de exhibición de dichas producciones. Estos activos se amortizan en función de los ingresos previstos.

El Grupo inicia la amortización de las producciones a partir de su estreno comercial o desde la obtención del certificado de calificación, en el caso de las producciones que van a ser exhibidas en salas de cine, o a partir del momento de obtener la copia definitiva, en el caso de producciones televisivas.

Desde del 1 de enero de 2000 y para las producciones cinematográficas estrenadas a partir de noviembre de 1997, se ha procedido a calcular un valor residual consistente en el valor actual de los ingresos futuros del segundo ciclo comercial (diez años) o el quince por ciento del coste de la película, la menor de dichas cantidades. Dicho valor

residual se amortiza en el período del segundo ciclo comercial de la producción (diez años).

- *Derechos de exhibición y negativos*: los negativos son los derechos de exhibición de los que el Grupo es titular a perpetuidad. Su coste de adquisición se amortiza de forma degresiva en el período de vigencia de los derechos (diez años en el caso de los negativos).
- *Otros derechos*: corresponde al coste de diversos derechos audiovisuales y de imagen, a largo plazo, tanto presentes como los de las opciones para ejercerlos en el futuro. Dichos derechos se amortizan en función de la generación de ingresos derivados de los mismos, en el plazo de vigencia de los contratos. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha tomado decisión alguna de no ejercer dichas opciones, y se encuentran registradas a su valor de recuperación esperado.

Finalmente, en este epígrafe se incluyen anticipos pagados a proveedores de derechos audiovisuales y deportivos, y que se recuperarán a largo plazo.

Otros activos intangibles-

Recoge básicamente los importes desembolsados en la adquisición de concesiones administrativas para la explotación de frecuencias radiofónicas. Están sujetas al régimen de concesión administrativa temporal, son otorgadas en general por períodos de diez años con carácter renovable y se amortizan linealmente en dicho período, excepto en aquellos casos en que los costes de renovación no fuesen significativos, en cuyo caso son considerados activos de vida útil indefinida.

f) Provisiones y coberturas de pérdidas por deterioro

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de razonable minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados antes de impuestos, a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los administradores. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las unidades generadoras de efectivo utilizando previsiones sectoriales y las expectativas futuras.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco años, incluyendo un valor residual adecuado a cada negocio (estimándose los flujos para los años futuros en 20 años). Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el coste de capital del negocio y el área geográfica en el que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero (Bono del Estado Español a 10 años), y, las primas de riesgo utilizados de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica (calculada esta última por diferencia entre el Bono del Estado Español y el Bono del mismo plazo del estado en el que se desarrollan las operaciones internacionales). Las primas utilizadas fluctúan entre un 5,00% y un 8,20%.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro en la cuenta de resultados consolidada por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de resultados consolidada. En el caso del fondo de comercio, los saneamientos realizados no son reversibles.

g) Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Tal y como se describe en la nota 2d de esta memoria, las participaciones en sociedades sobre las que el Grupo posee influencia significativa se registran siguiendo el método de la participación. También se incluyen en este epígrafe los fondos de comercio generados en la adquisición de estas sociedades.

Las participaciones en sociedades registradas por el método de la participación cuyo valor neto sea negativo al cierre del ejercicio, se encuentran registradas en el epígrafe "*Pasivos no corrientes- Provisiones*" (véanse notas 8 y 11).

h) Activos y pasivos mantenidos para la venta

Los activos se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se espera recuperar a través de su venta posterior y no por su uso continuado como parte del desarrollo de la actividad principal de la sociedad. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La Dirección debe comprometerse a la venta, que previsiblemente se considerará reconocida como venta completada en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos clasificados como mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre el importe en libros y el valor razonable deducidos los costes necesarios para llevar a cabo la venta y no se amortizan desde el momento de su clasificación en este epígrafe (véase nota 14).

Los pasivos mantenidos para la venta se registran por su valor esperado de reembolso.

En caso de que se cumpliera el plazo de un año y la venta no fuese completada, dejarán de clasificarse los activos y pasivos como mantenidos para la venta, valorando el activo no corriente al menor de: (i) su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaloración como si no se hubiese clasificado como mantenido para la venta y; (ii) su importe recuperable en la fecha de decisión posterior de cambiar su clasificación en el balance.

i) Resultado de actividades interrumpidas

Una operación en discontinuidad o actividad interrumpida es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de resultados bajo la rúbrica *“Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas”*.

j) Existencias

Las existencias de materias primas y auxiliares y las de productos comerciales o terminados comprados a terceros se valoran a su coste medio de adquisición o a su valor de mercado, si éste fuese menor.

Las existencias de productos en curso y terminados de fabricación propia se valoran a su coste medio de producción o a su valor de mercado, si éste fuera inferior. El coste de producción incluye la imputación del coste de los materiales utilizados, la mano de obra y los gastos directos e indirectos de fabricación tanto propios como de terceros.

Dentro del epígrafe de existencias destaca el importe correspondiente a *“Derechos audiovisuales”*, los cuales se valoran a su coste de adquisición y se imputan a resultados de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Derechos para su emisión en *“Canal+”*, canal premium de televisión de pago:
 - *Derechos de emisión de películas adquiridas a terceros*: se imputan a resultados en función de la audiencia de cada emisión de acuerdo con los estudios de audiencia efectuados por el Grupo. Los porcentajes de imputación aplicados a cada una de las emisiones de las películas son los siguientes:

	% Imputación
1ª emisión	52,0
2ª emisión	6,1
3ª emisión	5,7
4ª emisión	6,4
5ª emisión	8,7
6ª emisión	6,4
7ª emisión	6,4
8ª emisión	8,3
	100,0

- *Derechos de emisión de eventos deportivos*: se imputan a resultados en su totalidad cuando se emiten por primera vez.
- *Derechos de emisión de series de producción ajena*: su coste se imputa linealmente a resultados en los distintos pases de emisión.
- *Otros derechos*: corresponden básicamente a fondos documentales, programas de producción propia y cabeceras de programas y se registran como consumos en el momento de su emisión.

2. Derechos para su emisión en canales de televisión en abierto:

- *Derechos de emisión de películas y series adquiridos a terceros (producción ajena)*: se imputan a resultados en el momento de su emisión. Si se adquiere más de un pase para su emisión, se imputa a resultados el 75% del coste en el primer pase y el 25% del coste en el segundo.
- *Derechos de emisión de programas y series de producción propia o delegada*: se imputa a resultados la totalidad del coste en el momento de su primera emisión.
- *Otros derechos*: se registran como gasto del ejercicio en el momento de su emisión.

En cuanto a la valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, esta se reduce a su posible valor de realización.

Al final del ejercicio se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias dotando la oportuna provisión cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la provisión hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

k) Instrumentos financieros

Inversiones financieras no corrientes-

En este epígrafe se incluyen las siguientes cuentas:

- *Préstamos y cuentas a cobrar*: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El Grupo registra las

correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

- *Inversiones a mantener hasta su vencimiento*: aquellas que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, y que son contabilizadas a su coste amortizado.
- *Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados*: incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable.
- *Activos financieros disponibles para la venta*: son el resto de inversiones que no entran dentro de las tres categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital. Estas inversiones figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes-

Bajo este epígrafe del balance de situación consolidado se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros-

Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al valor amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas-

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades

financieras y deudas con terceros, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando son relevantes y las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesto a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido el Grupo formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que limitan los tipos de interés máximos.

Adicionalmente, se incluyen como derivados los “warrants” sobre acciones de Sogecable, S.A., que se encuentran registrados por su valor razonable por referencia directa a su precio de cotización, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados consolidada.

Por otro lado, en el ejercicio 2007 el Grupo Sogecable tiene negociados instrumentos financieros para cubrir el riesgo de cotización a corto plazo de los “warrants” y las opciones de los planes de opciones sobre acciones. Estos instrumentos se registran a su valor razonable por referencia directa al valor de cotización de la acción, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados consolidada.

Instrumentos financieros compuestos-

La emisión de bonos canjeables realizada por el Grupo cumple con los requisitos necesarios establecidos por las NIIF para ser considerada como “Instrumentos de capital”. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento (*véase nota 10*).

1) Provisiones no corrientes

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Provisiones para impuestos-

La “Provisión para impuestos” corresponde al importe estimado de deudas tributarias cuyo pago no está aún determinado en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones.

Provisiones para responsabilidades-

Al cierre del ejercicio 2007 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra las entidades del Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

Adicionalmente, en este epígrafe se recoge el importe estimado para hacer frente a posibles reclamaciones derivadas de las obligaciones asumidas por las sociedades consolidadas en el

desarrollo de sus operaciones comerciales y al importe estimado de las indemnizaciones a los trabajadores con los que se estima rescindir sus relaciones laborales.

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar de los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de las actividades, menos descuentos e impuestos relacionados con las ventas. Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas.

n) Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

o) Situación fiscal

El gasto o ingreso por impuesto sobre las ganancias del ejercicio, se calcula mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio, determinando la obligación de pago con la Administración Pública.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generados y no aplicados.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados y el tipo de gravamen vigente en cada momento.

En España, Promotora de Informaciones, S.A., se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la entidad dominante del Grupo identificado con el número 2/91 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes (*véase Anexo I*) que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

Sogecable, S.A. constituye, también en España, su propio Grupo de consolidación fiscal, identificado con el número 61/96, junto con todas aquellas sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos por la normativa, para aplicar este régimen (*véase Anexo I*).

p) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al 31 de diciembre de cada año en moneda distinta de la funcional en las que están denominados los estados financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

q) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Las deudas se contabilizan por su valor efectivo y se clasifican en función de su vencimiento, considerando como deudas corrientes aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha del balance, es inferior a doce meses, y no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

r) Pagos basados en acciones

El Grupo realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en efectivo a ciertos empleados, y que se registran de acuerdo a lo establecido en la NIIF 2. Para el plan de opciones sobre acciones de Promotora de Informaciones, S.A., y conforme a las condiciones estipuladas en el mismo, los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se valoran al valor razonable en la fecha de la concesión y se imputan a resultados linealmente a lo largo del período de devengo, en función de la estimación realizada por el Grupo con respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abono a la cuenta de *"Patrimonio Neto- Otras reservas"*. Para el plan de opciones sobre acciones de Sogecable, S.A., y conforme a las condiciones estipuladas en el mismo, el Grupo tiene registrado un pasivo por el coste máximo a la fecha actual de la ejecución de los planes aprobados pendientes de vencimiento en cada momento, que se actualiza periódicamente en función de la cotización de la acción, registrando la variación del valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

s) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Deuda Neta: es el importe de las *"Deudas con entidades de crédito"* no corrientes y corrientes menos el *"Efectivo y otros medios líquidos equivalentes"* y menos las *"Inversiones financieras corrientes"*.
- Flujo de efectivo procedente de las actividades de explotación: son los generados con las actividades que constituyen el objeto principal de los negocios del Grupo.
- Inversiones recurrentes: son las realizadas en la adquisición de inmovilizado material, intangible e inmobiliario con el fin de seguir manteniendo, y en su caso desarrollar, la capacidad operativa de cada uno de los negocios.
- Flujo de caja operativo: es el flujo neto procedente de las actividades de explotación menos las inversiones recurrentes.
- Inversiones en inmovilizado financiero: son las realizadas para la adquisición de participaciones en sociedades.
- Resultado financiero: son los procedentes de los ingresos y gastos financieros.
- Dividendos repartidos: son los dividendos pagados por la sociedad dominante.

t) Fondo de maniobra

En el ejercicio 2007 el pasivo circulante del Grupo es superior al activo circulante, principalmente por la consolidación de Grupo Sogecable. Los Administradores del Grupo consideran que, con los ingresos que se generarán en el futuro, y con las disponibilidades de financiación existentes, se dispondrán de los fondos suficientes para atender al pago de las deudas a la fecha de su vencimiento (*véanse notas 13 y 26*).

u) Impacto medioambiental

Dadas las actividades de impresión a las que se dedican algunas de las sociedades del Grupo consolidado, fundamentalmente Diario El País, S.L., y de acuerdo con la legislación vigente, dichas sociedades mantienen un control sobre el grado de contaminación de vertidos y emisiones, así como una adecuada política de retirada de residuos. Los gastos incurridos para estos fines, muy poco significativos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurren.

La evaluación realizada indica que en todo caso el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

(4) INMOVILIZADO MATERIAL

Ejercicio 2007

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros							Saldo al 31.12.2007
	Saldo al 31.12.2006	Corrección monetaria	Ajuste conversión	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Traspasos	
Coste:								
Terrenos y construcciones	232.513	1.420	(3.931)	12.527	2.921	(3.775)	(86.102)	155.573
Instalaciones técnicas y maquinaria	318.906	884	(2.949)	89.777	31.029	(10.827)	25.219	452.039
Descodificadores y tarjetas	558.285	-	-	-	22.904	(134.636)	-	446.553
Otro inmovilizado material	176.584	1.314	(1.814)	23.314	13.209	(17.047)	(15.249)	180.311
Anticipos e inmovilizado en curso	16.424	1	(65)	7.463	9.768	(1.913)	(18.615)	13.063
Total coste	1.302.712	3.619	(8.759)	133.081	79.831	(168.198)	(94.747)	1.247.539
Amortización acumulada:								
Construcciones	(46.842)	(689)	584	(5.205)	(3.628)	350	28.576	(26.854)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(183.977)	(852)	1.936	(74.464)	(33.082)	9.551	(5.526)	(286.414)
Descodificadores y tarjetas	(438.269)	-	-	-	(40.102)	121.525	-	(356.846)
Otro inmovilizado material	(125.523)	(1.030)	1.205	(15.962)	(19.093)	16.568	8.875	(134.960)
Total amortización acumulada	(794.611)	(2.571)	3.725	(95.631)	(95.905)	147.994	31.925	(805.074)
Deterioro:								
Construcciones	(85)	-	-	-	-	-	-	(85)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(630)	-	-	-	39	-	-	(591)
Descodificadores y tarjetas	(31.501)	-	-	-	-	13.093	-	(18.408)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-	(240)	22	-	(218)
Total Deterioro	(32.216)	-	-	-	(201)	13.115	-	(19.302)
Inmovilizado material neto	475.885	1.048	(5.034)	37.450	(16.275)	(7.089)	(62.822)	423.163

Se describen a continuación las operaciones más significativas que se han producido en el ejercicio 2007:

Variaciones en el perímetro de consolidación-

Las variaciones del perímetro de consolidación son motivadas por las sociedades que se detallan en la nota 2e, fundamentalmente por la aportación de Grupo Media Capital, SGPS, S.A.

Adiciones-

En “*Instalaciones técnicas y maquinaria*”, las adiciones más importantes se producen en Diario El País, S.L. por la ampliación y mejora de los procesos productivos en las plantas de impresión de Madrid y Barcelona y en Sogecable, S.A. por las inversiones realizadas en instalaciones, maquinaria y equipamiento técnico necesarios para prestar servicios de televisión en la localidad de Tres Cantos (Madrid).

Las adiciones de la cuenta “*Descodificadores y tarjetas*” surgen por las adquisiciones de descodificadores digitales realizadas por CanalSatélite Digital, S.L. y DTS Distribución de Televisión Digital, S.A.

Por otra parte, las adiciones más importantes, en la cuenta *“Otro inmovilizado material”* corresponden a las inversiones en equipos informáticos y de comunicaciones asociados a los proyectos tecnológicos que está desarrollando el Grupo.

Las adiciones registradas en *“Anticipos e inmovilizado en curso”* corresponden, fundamentalmente, a las obras de acondicionamiento general y técnico que se están realizando en el edificio de Gran Vía 32 de Madrid en las plantas ocupadas por Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L.

Retiros-

Los retiros del coste, la amortización y el deterioro en la cuenta *“Descodificadores y tarjetas”* corresponden a la baja que Grupo Sogecable ha realizado por los descodificadores y tarjetas de tecnología digital que no se encontraban en adecuadas condiciones de uso.

Traspasos-

Del importe total neto de los traspasos del inmovilizado material, 60.028 miles de euros corresponden a la reclasificación al epígrafe *“Activos mantenidos para la venta”* de tres inmuebles propiedad del Grupo sobre los que se ha tomado la decisión de iniciar un proceso de venta (véase nota 14).

Grupo Prisa mantiene en el activo bienes que se encuentran totalmente amortizados por importe de 375.423 miles de euros a 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2007, el epígrafe *“Inmovilizado material”* del balance de situación consolidado incluía 23.532 miles de euros correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

En el ejercicio 1996, y conforme a las normas de actualización de balances, se incrementó el coste de los distintos epígrafes del inmovilizado material. El detalle consolidado de la revalorización neta al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Miles de euros
Terrenos y construcciones	1.844
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.083
Otro inmovilizado material	405
Total	3.332

La política de las sociedades del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2007 las pólizas contratadas tenían suficientemente cubierto el inmovilizado material.

Ejercicio 2006

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en el ejercicio 2006 fue el siguiente:

	Miles de euros							Saldo al 31.12.2006
	Saldo al 31.12.2005	Corrección monetaria	Ajuste conversión	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Traspasos	
Coste:								
Terrenos y construcciones	174.714	1.471	(5.272)	48.944	26.016	(4.725)	(8.635)	232.513
Instalaciones técnicas y maquinaria	345.139	1.682	(5.462)	88.508	17.026	(51.128)	(76.859)	318.906
Descodificadores y tarjetas	-	-	-	751.593	27.572	(220.880)	-	558.285
Otro inmovilizado material	133.586	463	(2.930)	45.334	12.329	(10.609)	(1.589)	176.584
Anticipos e inmovilizado en curso	22.807	112	(200)	57	30.978	(287)	(37.043)	16.424
Total coste	676.246	3.728	(13.864)	934.436	113.921	(287.629)	(124.126)	1.302.712
Amortización acumulada:								
Construcciones	(44.792)	(578)	1.011	(3.037)	(3.358)	2.093	1.819	(46.842)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(214.216)	(1.421)	3.960	(44.998)	(31.450)	44.055	60.093	(183.977)
Descodificadores y tarjetas	-	-	-	(598.070)	(43.283)	203.084	-	(438.269)
Otro inmovilizado material	(92.868)	(265)	2.154	(33.295)	(13.397)	8.951	3.197	(125.523)
Total amortización acumulada	(351.876)	(2.264)	7.125	(679.400)	(91.488)	258.183	65.109	(794.611)
Deterioro:								
Construcciones	(85)	-	-	-	-	-	-	(85)
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-	(802)	-	172	-	(630)
Descodificadores y tarjetas	-	-	-	(49.297)	-	17.796	-	(31.501)
Total Deterioro	(85)	-	-	(50.099)	-	17.968	-	(32.216)
Inmovilizado material neto	324.285	1.464	(6.739)	204.937	22.433	(11.478)	(59.017)	475.885

Se describen a continuación las operaciones más significativas que se produjeron en el ejercicio 2006:

Variaciones en el perímetro de consolidación-

Las variaciones del perímetro de consolidación correspondían fundamentalmente al cambio en el método de consolidación de Sogecable, S.A.

Adiciones-

Las adiciones de la cuenta “Terrenos y construcciones” correspondían, fundamentalmente, a la asignación de parte del fondo de comercio de Sogecable, S.A. surgido por la OPA lanzada por Prisa sobre Sogecable en el ejercicio 2006, por la que se adquirió un 20% adicional de la sociedad, a un terreno propiedad de la misma (véase nota 5).

En “Instalaciones técnicas y maquinaria” las adiciones más importantes se produjeron en Sogecable, S.A. por las inversiones realizadas en instalaciones, maquinaria y equipamiento técnico necesarios para prestar servicios de televisión en el edificio localizado en la localidad de Tres Cantos (Madrid), en Diario El País, S.L. por la ampliación y mejora de los procesos productivos realizada en las plantas de impresión y en Sociedad Española de Radiodifusión, S.A. por la adquisición de elementos para la explotación del negocio radiofónico.

Las adiciones en la cuenta *"Descodificadores y tarjetas"* correspondían a las adquisiciones de descodificadores digitales realizadas por CanalSatélite Digital, S.L. y DTS Distribución de Televisión Digital, S.A.

En la cuenta *"Otro inmovilizado material"* se incluían, entre otras, las inversiones en equipos informáticos y de comunicaciones asociados a los proyectos tecnológicos que está desarrollando el Grupo.

Por otra parte, las adiciones más importantes en la cuenta de *"Anticipos e inmovilizado en curso"* correspondían a la ampliación de los cuerpos de color de las rotativas de Madrid y Barcelona, realizada por Diario El País, S.L., y a las obras de acondicionamiento general y técnico de las instalaciones de Gran Vía, 32, ocupadas por S.S.R. Unión Radio, S.L.

Retiros-

Se incluían como retiro en la cuenta de *"Instalaciones técnicas y maquinaria"* la venta, por parte de Diario El País, S.L., de varios cuerpos de rotativas de las plantas de impresión de Madrid y Barcelona.

Los retiros del coste, la amortización y el deterioro en la cuenta *"Descodificadores y tarjetas"* correspondían a la baja realizada por Grupo Sogecable de los descodificadores y tarjetas de tecnología digital que no se encontraban en adecuadas condiciones de uso.

Traspasos-

Del importe total neto de los traspasos del inmovilizado material, 57.703 miles de euros correspondían a la reclasificación de los activos de Dédalo Grupo Gráfico, S.L. y sus sociedades participadas al epígrafe *"Activos mantenidos para la venta"*.

Al 31 de diciembre de 2006 Diario El País, S.L. tenía adquiridos compromisos firmes de compra de inmovilizado material por importe de 10.800 miles de euros, para la ampliación de los cuerpos de color de las rotativas de Madrid y Barcelona.

Grupo Prisa mantenía en el activo bienes que se encontraban totalmente amortizados por importe de 404.184 miles de euros a 31 de diciembre de 2006.

Al 31 de diciembre de 2006, el epígrafe *"Inmovilizado material"* del balance de situación consolidado incluía 33.191 miles de euros correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

En el ejercicio 1996, y conforme a las normas de actualización de balances, se incrementó el coste de los distintos epígrafes del inmovilizado material. El detalle consolidado de la revalorización neta al 31 de diciembre de 2006 era el siguiente:

	Miles de euros
Terrenos y construcciones	10.794
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.263
Otro inmovilizado material	385
Total	12.442

(5) FONDO DE COMERCIO

Ejercicio 2007

La composición y movimientos del fondo de comercio de las sociedades consolidadas por integración global y proporcional durante el ejercicio 2007 han sido los siguientes:

	Miles de euros						Saldo al 31.12.2007
	Saldo al 31.12.2006	Ajuste conversión	Modificación del Perímetro/ Adiciones	Retiros	Deterioro	Traspasos	
Antena 3 de Radio, S.A.	6.859	-	-	-	-	-	6.859
Editora Moderna, Ltda.	60.565	-	-	-	-	-	60.565
Editora Objetiva, Ltda.	8.345	566	95	-	-	-	9.006
Espacio Editorial Andaluza Holding, S.L.	14.994	-	-	(14.994)	-	-	-
Gerencia de Medios, S.A.	33.944	-	-	-	-	-	33.944
Grupo Latino de Radio, S.L.	9.109	-	-	-	-	-	9.109
Grupo Media Capital, SPGS, S.A.	-	-	500.544	(27.106)	(1.055)	221.061	693.444
Iberoamericana Radio Chile, S.A.	-	403	43.622	-	-	-	44.025
Ona Catalana, S.A.*	20.086	-	-	-	-	-	20.086
Propulsora Montañesa, S.A.	-	-	8.608	-	-	-	8.608
Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.	31.338	-	-	-	-	-	31.338
Sogecable, S.A.	1.325.061	-	141.378	-	-	-	1.466.439
Otras sociedades	37.260	(320)	4.532	(1.132)	-	(3.685)	36.655
Total	1.547.561	649	698.779	(43.232)	(1.055)	217.376	2.420.078

(*) Sociedad fusionada en octubre de 2007 con Sociedad Española de Radiodifusión, S.A. (véase nota 2e).

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los administradores del Grupo, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2007.

Modificación del perímetro y adiciones-

Las variaciones en el fondo de comercio de Grupo Media Capital, SPGS, S.A. se producen por:

- El fondo de comercio surgido como consecuencia del resultado de la OPA voluntaria lanzada por Prisa, a través de su filial Vertex, SGPS, S.A., por la que adquirió un 40,7% de Grupo Media Capital, SPGS, S.A. (197.489 miles de euros).
- El fondo de comercio consecuencia del resultado de la OPA obligatoria referida al 100% del capital de Grupo Media Capital, SPGS, S.A., por la que se incrementó el porcentaje en un 20,69% (113.130 miles de euros)

- El fondo de comercio originado por la compraventa de un 0,30% adicional en noviembre de 2007 (1.435 miles de euros).
- La integración de los fondos de comercio existentes en el consolidado de Grupo Media Capital, SPGS, S.A. (188.490 miles de euros) de los cuales 14.117 miles de euros corresponden a la adquisición de los minoritarios de su negocio de producción audiovisual (Grupo NBP), así como a la adquisición del 40% adicional en CLMC Multimedia, S.A. y a la compra del 50% de Eventos Spot- Agenciamento e Produção de Espectáculos, Lda.

Por su parte, las adiciones en el fondo de comercio de Sogecable, S.A. se producen por la adquisición, mediante compra de acciones en el mercado, de un 4,15% adicional de la sociedad.

Grupo Prisa, tal y como indica la NIIF 3, ha realizado el estudio del proceso de asignación de los fondos de comercio de Sogecable y Media Capital. En dicho estudio, el Grupo ha considerado tanto los valores de los activos y pasivos registrados como aquellos no registrados o intangibles. Entre estos últimos, ha evaluado la base de clientes, los derechos audiovisuales y deportivos y las licencias y marcas. En el caso de Sogecable, la base de clientes está íntimamente ligada a los contratos de derechos audiovisuales y el valor de éstos a los contratos de suministro, los cuales a la fecha de adquisición estaban próximos a su vencimiento y una buena parte de ellos han sido renovados después de la adquisición por el Grupo Prisa. En virtud de lo analizado, no se ha identificado ningún importe significativo a asignar a otros activos de estos negocios, excepto los terrenos en los que está ubicada la sede social del Grupo Sogecable. Una vez completado el proceso de asignación, el fondo de comercio resultante se ha segmentado en función de los negocios del Grupo Sogecable (TV abierto y TV pago) y del Grupo Media Capital (TV abierto y otros).

La adición en el fondo de comercio de Iberoamericana Radio Chile, S.A. surge por la adquisición del 100% de la sociedad (22.308 miles de euros) (*véase nota 2e*). El fondo de comercio que la sociedad tiene sobre sus filiales asciende a 21.314 miles de euros.

Retiros-

El retiro en el fondo de comercio de Espacio Editora Andaluza Holding, S.L., así como 1.015 miles de euros del epígrafe "*Otras sociedades*", corresponden a la venta del negocio de la prensa regional. La plusvalía asociada a esta operación asciende a 3.466 miles de euros y se encuentra registrada en el epígrafe "*Otros ingresos*" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2007 (*véase nota 2e*).

El retiro del fondo de comercio de Grupo Media Capital, SPGS, S.A. se produce por la venta de la totalidad de las acciones representativas del capital social y los derechos de voto de la sociedad Media Capital Outdoors Publicidade, S.A. por una cuantía global de 47.000 miles de euros, generándose una plusvalía de 16.876 miles de euros que se encuentra registrada en el epígrafe “Otros ingresos” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2007 (véase nota 2e).

Traspasos-

El traspaso del fondo de comercio de Grupo Media Capital, SPGS, S.A. es consecuencia del cambio en el método de consolidación de la sociedad, al pasar en febrero de 2007 de consolidarse por el método de la participación a consolidarse por integración global.

Al 31 de diciembre de 2007 el valor de cotización de la acción de Sogecable, S.A. es superior a su coste medio unitario registrado contablemente.

Ejercicio 2006

La composición y movimientos del fondo de comercio de las sociedades consolidadas por integración global y proporcional durante el ejercicio 2006 fueron los siguientes:

	Miles de euros						Saldo al 31.12.2006
	Saldo al 31.12.2005	Ajuste conversión	Modificación del Perímetro/ Adiciones	Retiros	Deterioro	Traspasos	
Antena 3 de Radio, S.A.	-	-	6.859	-	-	-	6.859
Editora Moderna, Ltda.	60.565	-	-	-	-	-	60.565
Editora Objetiva, Ltda.	8.345	-	-	-	-	-	8.345
Espacio Editorial Andaluza Holding, S.L.	14.994	-	-	-	-	-	14.994
Gerencia de Medios, S.A.	33.944	-	-	-	-	-	33.944
Grupo Latino de Radio, S.L.	9.109	-	-	-	-	-	9.109
Ona Catalana, S.A.	20.086	-	-	-	-	-	20.086
Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.	31.338	-	-	-	-	-	31.338
Sogecable, S.A.	-	-	1.037.554	(21.623)	-	309.130	1.325.061
Otras sociedades	47.351	(662)	2.221	-	(15)	(11.635)	37.260
Total	225.732	(662)	1.046.634	(21.623)	(15)	297.495	1.547.561

Modificación del perímetro y adiciones-

El fondo de comercio de Antena 3 de Radio, S.A., se originó como consecuencia del cambio en el método de consolidación de la sociedad, antes integrada por el método de la participación, y correspondía a los fondos de comercio que dicha sociedad tiene sobre sus filiales.

Por su parte, las variaciones en el fondo de comercio de Sogecable, S.A. se produjeron por:

- El fondo de comercio surgido como consecuencia del resultado de la OPA lanzada por Prisa en el ejercicio 2006, por la que adquirió un 20% adicional de Sogecable, S.A. (942.734 miles de euros).
- La integración de los fondos de comercio existentes en su consolidado (88.332 miles de euros) de los cuales 85.905 miles de euros correspondían a CanalSatélite Digital, S.L.
- El mayor valor del fondo de comercio por el impuesto diferido por importe de 6.487 miles de euros, generado como consecuencia de la asignación al terreno en que se encuentra ubicada la sede social del Grupo Sogecable un importe de 21.263 miles de euros, para dejarlo registrado a su valor razonable (véase columna de retiros).

Traspasos-

El traspaso del fondo de comercio de Sogecable, S.A. fue consecuencia del cambio en el método de consolidación de la sociedad, al pasar en abril de 2006 de consolidarse por el método de la participación a consolidarse por integración global.

Por otro lado, en *"Otras sociedades"* se incluían, principalmente, el traspaso en el fondo de comercio de Dédalo Grupo Gráfico, S.L. por la reclasificación de los activos de Grupo Dédalo a *"Activos mantenidos para la venta"*.

(6) ACTIVOS INTANGIBLES

Ejercicio 2007

La composición y movimientos de los activos intangibles durante el ejercicio 2007 han sido los siguientes:

	Miles de euros							Saldo al 31.12.2007
	Saldo al 31.12.2006	Corrección monetaria	Ajuste conversión	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Traspasos	
Coste:								
Aplicaciones informáticas	140.539	160	(323)	(86)	24.067	(3.973)	562	160.946
Prototipos	128.809	5.621	(2.287)	-	28.790	(19.768)	(1.864)	139.301
Instalación y alta de abonados	146.783	-	-	-	43.035	(56.071)	-	133.747
Anticipos de derechos de autor	49.048	(34)	(86)	-	9.143	(3.716)	(717)	53.638
Derechos audiovisuales	400.617	-	-	39.542	18.993	(25.405)	(1.252)	432.495
Otros activos intangibles	49.843	911	(2.559)	32.669	8.738	(4.817)	1.842	86.627
Total coste	915.639	6.658	(5.255)	72.125	132.766	(113.750)	(1.429)	1.006.754
Amortización Acumulada:								
Aplicaciones informáticas	(101.522)	(143)	209	137	(14.153)	3.843	(128)	(111.757)
Prototipos	(77.960)	(5.491)	3.605	-	(26.956)	17.260	535	(89.007)
Anticipos de derechos de autor	(30.408)	-	(73)	-	(4.607)	1.275	(128)	(33.941)
Derechos audiovisuales	(281.903)	-	-	-	(29.575)	23.051	-	(288.427)
Otros activos intangibles	(13.479)	(389)	272	(13.665)	(60.070)	61.121	(350)	(26.560)
Total amortización acumulada	(505.272)	(6.023)	4.013	(13.528)	(135.361)	106.550	(71)	(549.692)
Deterioro:								
Aplicaciones informáticas	(94)	-	-	-	(20)	113	-	(1)
Prototipos	(31)	4	2	-	17	-	(2.472)	(2.480)
Anticipos de derechos de autor	(9.043)	-	(1)	-	(1.046)	555	(12)	(9.547)
Otros activos intangibles	(476)	-	-	-	-	-	(221)	(697)
Total Deterioro	(9.644)	4	1	-	(1.049)	668	(2.705)	(12.725)
Activo intangible neto	400.723	639	(1.241)	58.597	(3.644)	(6.532)	(4.205)	444.337

Variaciones en el perímetro de consolidación-

Las variaciones del perímetro de consolidación son motivadas por las sociedades que se detallan en la nota 2e, fundamentalmente por Grupo Media Capital, SPGS, S.A. que incorpora 58.553 miles de euros de activos intangibles.

Adiciones-

Las adiciones en “Aplicaciones informáticas” recogen fundamentalmente las adquiridas y/o desarrolladas por terceros para las sociedades del Grupo en el desarrollo de su Plan Tecnológico.

Las adiciones en “Prototipos” corresponden, principalmente, a las altas de prototipos para la edición de libros en Grupo Santillana de Ediciones, S.L.

Por su parte, las adiciones en “Instalación y alta de abonados” corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por Grupo Sogecable en los procesos de instalación y alta de nuevos abonados a la televisión digital de pago por satélite.

Las adiciones en la cuenta “Derechos audiovisuales” recogen los anticipos pagados a cuenta de la explotación de futuros derechos audiovisuales y a las inversiones realizadas por Sogecable, S.A., Sociedad General de Cine, S.A. y Sogepaq, S.A. en producciones cinematográficas y derechos audiovisuales para su distribución.

Retiros-

Los retiros de la cuenta de “Prototipos” se producen en Grupo Santillana de Ediciones, S.L. por la baja de prototipos totalmente amortizados.

Las bajas de la cuenta “Derechos audiovisuales” corresponden, fundamentalmente, a derechos audiovisuales cuyo período de explotación y vigencia ha finalizado y se encontraban totalmente amortizados.

Grupo Prisa mantiene en el activo bienes intangibles que se encuentran totalmente amortizados por importe de 195.404 de euros a 31 de diciembre de 2007.

Ejercicio 2006

La composición y movimientos de los activos intangibles durante el ejercicio 2006 fue la siguiente:

	Miles de euros							Saldo al 31.12.2006
	Saldo al 31.12.2005	Corrección monetaria	Ajuste conversión	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Coste:								
Aplicaciones informáticas	60.660	(596)	(598)	67.779	18.636	(3.905)	(1.437)	140.539
Prototipos	143.848	(241)	(3.757)	-	29.045	(42.209)	2.123	128.809
Instalación y alta de abonados	-	-	-	151.161	38.773	(43.151)	-	146.783
Anticipos de derechos de autor	17.598	10	(333)	-	9.806	(4.128)	26.095	49.048
Derechos audiovisuales	-	-	-	592.185	5.513	(197.081)	-	400.617
Otros activos intangibles	23.095	1.857	(817)	4.682	22.343	(1.066)	(251)	49.843
Total coste	245.201	1.030	(5.505)	815.807	124.116	(291.540)	26.530	915.639
Amortización Acumulada:								
Aplicaciones informáticas	(40.837)	628	410	(52.437)	(14.241)	3.736	1.219	(101.522)
Prototipos	(94.999)	296	2.913	-	(24.963)	41.487	(2.694)	(77.960)
Anticipos de derechos de autor	(2.322)	-	66	-	(4.692)	2.253	(25.713)	(30.408)
Derechos audiovisuales	(132)	-	-	(434.132)	(38.435)	190.664	132	(281.903)
Otros activos intangibles	(7.491)	(1.799)	370	(3.392)	(1.944)	123	654	(13.479)
Total amortización acumulada	(145.781)	(875)	3.759	(489.961)	(84.275)	238.263	(26.402)	(505.272)
Deterioro:								
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	(94)	-	-	(94)
Prototipos	(42)	-	-	-	-	11	-	(31)
Anticipos de derechos de autor	(7.662)	-	16	-	(2.157)	730	30	(9.043)
Otros activos intangibles	-	-	-	(476)	-	-	-	(476)
Total Deterioro	(7.704)	-	16	(476)	(2.251)	741	30	(9.644)
Activo intangible neto	91.716	155	(1.730)	325.370	37.590	(52.536)	158	400.723

Variaciones en el perímetro de consolidación-

Las variaciones del perímetro de consolidación fueron motivadas, fundamentalmente por el cambio en el método de consolidación de Sogecable, S.A., por los “Derechos audiovisuales”,

“Instalación y alta de abonados” y “Aplicaciones informáticas”, por importe de 592.185, 151.161 y 67.525 miles de euros, respectivamente.

Adiciones-

Las adiciones en la cuenta *“Aplicaciones informáticas”* correspondían a las adquiridas y/o desarrolladas por terceros para las sociedades del Grupo en el desarrollo de su Plan Tecnológico.

Las adiciones en *“Prototipos”* recogían, fundamentalmente las altas de prototipos para la edición de libros en Grupo Santillana de Ediciones, S.L.

Las adiciones en *“Instalación y alta de abonados”* correspondían, fundamentalmente, a los costes incurridos por Grupo Sogecable en los procesos de instalación y alta de nuevos abonados a la televisión digital de pago por satélite.

En las adiciones de *“Otros activos intangibles”*, destacaba el contrato para la explotación comercial del negocio radiofónico en Los Ángeles y el sur de California de GLR Southern California LLC por importe de 19.320 miles de euros.

Retiros-

Los retiros de la cuenta *“Prototipos”* se producían en Grupo Santillana de Ediciones, S.L. por la baja de prototipos totalmente amortizados.

En la cuenta de *“Derechos audiovisuales”* destacaban los retiros de Grupo Sogecable cuyo período de explotación y vigencia ha finalizado y se encontraban totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2006.

Grupo Prisa mantenía en el activo bienes intangibles que se encontraban totalmente amortizados por importe de 39.988 miles de euros a 31 de diciembre de 2006.

(7) INVERSIONES FINANCIERAS

Ejercicio 2007

Inversiones financieras no corrientes

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2007, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	Miles de euros					Saldo al 31.12.2007
	Saldo al 31.12.2006	Ajuste conversión	Variación perímetro	Adiciones/ Dotación	Bajas/ Trasposos	
Préstamos y cuentas a cobrar	43.752	(1.010)	7.181	57.389	(5.265)	102.047
Créditos a empresas asociadas	25.787	(524)	6.640	45.690	494	78.087
Créditos a largo plazo a terceros	8.766	-	541	12.049	516	21.872
Otro inmovilizado financiero	10.473	(486)	-	2.905	(6.275)	6.617
Provisión	(1.274)	-	-	(3.255)	-	(4.529)
Inversiones a mantener hasta su vencimiento	4.365	9	16	1.074	(858)	4.606
Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados	3.412	-	-	3.350	(620)	6.142
Activos financieros disponibles para la venta	35.308	(8)	(1.882)	12.123	(1.170)	44.371
Inversiones en capital minoritarias	42.291	(5)	(48)	6.287	(2.847)	45.678
Provisión	(6.983)	(3)	(1.834)	(3.028)	1.677	(10.171)
Otro inmovilizado financiero	-	-	-	8.864	-	8.864
Total	86.837	(1.009)	5.315	73.936	(7.913)	157.166

Préstamos y cuentas a cobrar-

A 31 de diciembre de 2007 en “Créditos a empresas asociadas”, fundamentalmente, se incluye el préstamo concedido a Dédalo Grupo Gráfico, S.L., por importe de 60.090 miles de euros.

En la cuenta “Créditos a largo plazo a terceros” se incluye, principalmente, la cuenta a cobrar de 10.000 miles de euros derivada de la venta de la prensa regional (véase nota 2e).

Inversiones a mantener hasta su vencimiento-

En esta cuenta se incluyen, fundamentalmente, el valor de las fianzas y depósitos constituidos por las sociedades del Grupo.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados-

En esta cuenta se incluye el valor de mercado de diversos instrumentos financieros de cobertura de tipo de interés y cobertura de papel. La actualización del valor de estos instrumentos financieros, facilitado de forma periódica por las entidades financieras con las que están contratadas, se registra como resultado financiero del ejercicio de acuerdo con la NIC 39, dado que por su naturaleza, dichos instrumentos no cumplen los requisitos de cobertura establecidos en dicha norma.

Activos financieros disponibles para la venta-

La adición en la cuenta “Otro inmovilizado financiero” corresponde a la inversión realizada por Grupo Media Capital, SPGS, S.A., en un fondo creado por el Gobierno Portugués con objeto de financiar el cine en este país.

Ejercicio 2006

Inversiones financieras no corrientes

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones era el siguiente:

	Miles de euros						Saldo al 31.12.2006
	Saldo al 31.12.2005	Corrección monetaria	Ajuste conversión	Variación perímetro	Adiciones/ Dotación	Bajas/ Trasposos	
Préstamos y cuentas a cobrar	39.049	-	(1.325)	4.110	14.540	(12.622)	43.752
Créditos a empresas asociadas	13.019	-	(468)	4.038	10.719	(1.521)	25.787
Créditos a largo plazo a terceros	17.422	-	-	72	21	(8.749)	8.766
Otro inmovilizado financiero	9.882	-	(857)	-	3.800	(2.352)	10.473
Provisión	(1.274)	-	-	-	-	-	(1.274)
Inversiones a mantener hasta su vencimiento	4.013	(12)	(31)	743	(857)	(1.205)	4.365
Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	3.412	-	3.412
Activos financieros disponibles para la venta	35.635	13	(23)	240	(1.417)	860	35.308
Inversiones en capital minoritarias	41.069	13	(34)	278	1.292	(327)	42.291
Provisión	(5.434)	-	11	(38)	(2.709)	1.187	(6.983)
Total	78.697	1	(1.379)	5.093	17.392	(12.967)	86.837

Préstamos y cuentas a cobrar-

A 31 de diciembre de 2006 se incluía en “Créditos a empresas asociadas”, fundamentalmente, el 60% del préstamo concedido a Dédalo Grupo Gráfico, S.L., por importe de 16.600 miles de euros.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados-

En esta cuenta se incluía el valor de mercado de diversos instrumentos financieros de cobertura de tipo de interés y cobertura de papel. La actualización del valor de estos instrumentos financieros, facilitado de forma periódica por las entidades financieras con las que están contratadas, se registra como resultado financiero del ejercicio de acuerdo con la NIC 39, dado que por su naturaleza, dichos instrumentos no cumplen los requisitos de cobertura establecidos en dicha norma.

Activos financieros disponibles para la venta-

El saldo de esta cuenta correspondía, fundamentalmente, a la inversión del 15,01% que el Grupo posee sobre Le Monde, S.A.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2006 incluía 450.000 miles de euros de la ampliación de capital realizada por Prisa en Vertex SGPS, S.A. en diciembre de 2006 con el objeto de poder acometer el proyecto de expansión del Grupo Prisa en Portugal. Asimismo, se incluían también en esta cuenta al 31 de diciembre de 2006 48.000 miles de euros correspondientes a la ampliación de capital realizada en GLR Chile, Ltda. con objeto de llevar a cabo el proyecto de expansión de la radio del Grupo Prisa en Chile.

(8) INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Ejercicio 2007

Al 31 de diciembre de 2007 las participaciones más significativas en entidades asociadas al Grupo son:

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.2006	Altas	Traspasos	Participación en resultados/ Deterioro	Bajas	Saldo al 31.12.2007
Inversiones contabilizadas por el método de la participación:						
Dédalo Grupo Gráfico, S.L. y sociedades dependientes	-	26.176	379	(26.555)	-	-
Iberbanda, S.A.	(8.723)	-	11.701	1.648	(4.626)	-
Grupo Media Capital, SPGS, S.A.	47.457	654	66	(488)	(47.689)	-
Sogecable, S.A.	8.427	-	-	(5.558)	(831)	2.038
Otras sociedades	8.354	826	2.938	2.784	(7.525)	7.377
Desembolsos pendientes	-	(134)	-	-	-	(134)
Total	55.515	27.522	15.084	(28.169)	(60.671)	9.281
Fondo de comercio de sociedades contabilizadas por el método de la participación:						
Grupo Media Capital, SPGS, S.A.	221.061	-	(221.061)	-	-	-
Dédalo Grupo Gráfico, S.L. y sociedades dependientes	-	-	3.685	(3.685)	-	-
Otros	4.168	-	-	(201)	-	3.967
Total fondos de comercio	225.229	-	(217.376)	(3.886)	-	3.967
Total inversiones contabilizadas por el método de la participación:	280.744					13.248

Inversiones contabilizadas por el método de la participación-

El alta de Dédalo Grupo Gráfico, S.L. y sociedades dependientes es consecuencia del cambio en el método de consolidación descrito en la nota 14.

La baja en Media Capital, SPGS, S.A. se produce por el cambio en el método de consolidación de este Grupo, motivado por las operaciones descritas en la nota 2e.

Por su parte, dentro del retiro de la línea “Otras sociedades”, se incluye la baja de 6.011 miles de euros consecuencia, fundamentalmente, de la venta del 31,89% de Novotécnica, S.A., operación ligada a la venta de las participaciones de la prensa regional (véase nota 2e).

El resto de bajas corresponden, principalmente, a dividendos pagados por las sociedades.

Fondos de comercio de consolidación en inversiones contabilizadas por el método de la participación-

El traspaso del fondo de comercio de Grupo Media Capital, SPGS, S.A. es consecuencia del cambio en el método de consolidación de la sociedad, al pasar en febrero de 2007 de consolidarse por el método de la participación a consolidarse por integración global.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2007, el Grupo mantiene participaciones en sociedades registradas por el método de la participación cuyo valor neto negativo se encuentra recogido en el epígrafe “Pasivos no corrientes- Provisiones”(véase nota 11).

Ejercicio 2006

Al 31 de diciembre de 2006 las participaciones más significativas en entidades asociadas al Grupo fueron:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.2005	Altas	Bajas	Participación en resultados/ Deterioro	Saldo al 31.12.2006
Inversiones contabilizadas por el método de la participación:					
Antena 3 de Radio, S.A.	7.536	-	(7.536)	-	-
Iberbanda, S.A.	(21.720)	17.042	(1.946)	(2.099)	(8.723)
Grupo Media Capital, SPGS, S.A.	42.408	-	(33)	5.082	47.457
Sogecable, S.A.	74.249	15.865	(72.050)	(9.637)	8.427
Otras sociedades	10.896	2.385	(6.103)	1.176	8.354
Desembolsos pendientes	(113)	-	113	-	-
Total	113.256	35.292	(87.555)	(5.478)	55.515
Fondo de comercio de sociedades contabilizadas por el método de la participación:					
Grupo Media Capital, SPGS, S.A.	219.702	1.359	-	-	221.061
Sogecable, S.A.	309.130	-	(309.130)	-	-
Otros	2.754	1.967	(6)	(547)	4.168
Total fondos de comercio	531.586	3.326	(309.136)	(547)	225.229
Total inversiones contabilizadas por el método de la participación:	644.842				280.744

Inversiones contabilizadas por el método de la participación-

El movimiento en Iberbanda, S.A. se producía, principalmente, por la suscripción por parte de Promotora de Informaciones, S.A., de la ampliación de capital efectuada en julio de 2006 por importe de 12.417 miles de euros, parte de esta suscripción se realizó mediante aportaciones en efectivo (2.712 miles de euros) y parte mediante compensación de créditos a corto plazo (9.705 miles de euros), registrados como mayor inversión. En este mismo mes Iberbanda, S.A. realizó otra ampliación de capital suscrita íntegramente por un operador de servicios de

telecomunicaciones que ha pasado a convertirse en el accionista de referencia. La participación de Promotora de Informaciones, S.A. en la sociedad tras estas operaciones, quedó fijada en 21,69%.

El alta en Sogecable, S.A. se debió a la integración de las sociedades que consolidaban por el método de la participación en su consolidado, destacaba Canal + Investment, Inc. Por otro lado, la baja en Sogecable, S.A. fue consecuencia del cambio en el método de consolidación de la misma en abril de 2006, por lo que el retiro estaba ajustado por los resultados de enero a marzo.

Las demás adiciones se debieron, fundamentalmente, a las adquisiciones y constituciones llevadas a cabo por Promotora de Emisoras de Televisión, S.A., sociedad holding de la unidad de negocio de las televisiones locales.

La baja en Antena 3 de Radio, S.A. se produjo por el cambio en el método de consolidación de esta sociedad, que pasó a consolidarse por integración global.

El resto de bajas correspondían, principalmente, a dividendos pagados por las sociedades.

Fondos de comercio de consolidación en inversiones contabilizadas por el método de la participación-

Durante el ejercicio 2006, el Grupo realizó y concluyó el proceso de asignación del fondo de comercio correspondiente a la participación que mantenía en Media Capital, SGPS, S.A. El resultado de dicho análisis indicó que los importes de los activos adquiridos, activos y pasivos contingentes asumidos y reflejados en los estados financieros, reflejaban correctamente el valor razonable de los mismos, no resultando, por tanto, ninguna variación sobre los saldos iniciales registrados.

Adicionalmente, se analizaron los activos y pasivos no registrados en los estados financieros a efectos del ejercicio de asignación. Entre ellos se identificaron algunos como licencias, marcas, y base de clientes. En la mayoría de los casos sus importes no fueron significativos y/o eran activos no amortizables sujetos a análisis de deterioro anual, por lo que se mantuvieron dentro del epígrafe fondo de comercio. Finalmente se realizó una asignación del fondo de comercio por subsegmentos de negocio de Media Capital SGPS, S.A.

(9) PATRIMONIO NETO

a) Capital Social

El capital social de Promotora de Informaciones, S.A. al 31 de diciembre de 2007 es de 22.036 miles de euros y está representado por 218.812.500 acciones ordinarias de 0,1 euro de valor nominal cada una, integrantes de la clase A y por 1.543.000 acciones rescatables de 0,1 euro de valor nominal cada una, integrantes de la clase B. El capital social está totalmente suscrito y desembolsado.

El 16 de abril de 2007 se ejecutó la ampliación de capital de Promotora de Informaciones, S.A. acordada por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2006, mediante la emisión de 1.580.500 acciones rescatables de la clase B de 0,10 euros de valor nominal y 13,30 euros de prima de emisión. El objeto de la ampliación es dar cobertura al Plan de opciones sobre acciones destinado a consejeros ejecutivos y directivos del Grupo PRISA, aprobado por la Junta General de 15 de abril de 2004. Dicha ampliación de capital (1.543.000 acciones rescatables) ha sido suscrita parcialmente por una entidad financiera, desembolsando de 20.677 miles de euros, correspondiendo 155 miles de euros a su valor nominal y 20.522 a su prima de emisión.

Las acciones rescatables emitidas confieren a sus titulares los mismos derechos que el resto de acciones ordinarias, salvo lo previsto en el artículo 6 de los Estatutos Sociales de Promotora de Informaciones, S.A., en relación con el derecho de rescate. La entidad financiera mencionada anteriormente, único suscriptor, se ha comprometido a no ejercer los derechos políticos que le confieren dichas acciones.

A 31 de diciembre de 2007, se han ejercido 323.000 opciones sobre acciones, por lo que quedan pendientes de servir de cobertura 1.220.000 acciones rescatables, habiéndose por tanto registrado el correspondiente pasivo financiero con cargo a la cuenta "*Patrimonio Neto- Otras reservas*" del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2007 los únicos accionistas de la Sociedad con una participación directa igual o superior al 10% de su capital eran Promotora de Publicaciones, S.L. con el 44,224% y Timón, S.A. con el 18,350%.

b) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital con cargo a reservas y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo.

En el ejercicio 2007 la Prima de Emisión se ha incrementado en 20.522 miles de euros al ejecutarse la ampliación de capital destinada a hacer frente al Plan de opciones sobre acciones de Promotora de Informaciones, S.A., con la emisión de 1.543.000 acciones rescatables de la clase B de 0,1 euro de valor nominal y 13,30 euros de prima de emisión.

c) Reservas

Reserva de revalorización 1983-

Como consecuencia de las disposiciones sobre actualización de los valores del inmovilizado material e inmaterial, publicada en 1983, el coste y la amortización del inmovilizado se incrementaron en un importe neto de 3.289 miles de euros, que se encuentra recogido en esta cuenta. Esta reserva es disponible.

Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996-

El Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la actualización de balances regulada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, establece que el importe de las revalorizaciones contables que resulten de las operaciones de actualización se cargará a la cuenta “*Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996*”. El saldo de esta cuenta al cierre asciende a 10.650 miles de euros y es de libre disposición desde 1 de enero de 2007, salvo por la parte pendiente de amortizar (*véase nota 4*).

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva para acciones propias-

El Artículo 79 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas establece que cuando una sociedad hubiera adquirido acciones propias establecerá en el pasivo del balance de situación una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

Reservas estatutarias-

El artículo 32 de los Estatutos Sociales de la Sociedad dominante establece que anualmente se constituirá una reserva, detrayendo como mínimo un 10% de los beneficios después de deducir los impuestos hasta que el saldo de dicha reserva alcance como mínimo el 20% y como máximo el 50% del capital social desembolsado.

d) Reservas de primera aplicación NIIF

Como consecuencia de la primera aplicación de las NIIF en los estados financieros del Grupo, a 1 de enero de 2004 surgen determinados activos y pasivos, cuyo efecto en patrimonio se encuentra reconocido en este epígrafe.

e) Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores

El desglose por entidades de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2007	31.12.2006
Prensa	50.564	98.728
País	40.537	93.525
Prensa España	12.107	7.751
Prensa Internacional	(2.080)	(2.548)
Radio	51.553	12.977
Radio España	10.899	(3.618)
Radio Internacional	40.654	16.595
Educación	156.024	131.964
Audiovisual	(151.012)	(125.740)
Digital	(29.143)	(29.492)
Impresión	-	(284)
Distribución	6.606	4.582
Venta de publicidad en medios	7.269	6.382
Otros	221.996	125.795
Prisa	242.759	165.665
Otros	(20.763)	(39.870)
Total reservas de consolidación global	313.857	224.912
Prensa	3.665	3.599
Radio	(2.573)	(2.168)
Radio Internacional	(2.573)	(2.168)
Audiovisual	(2.695)	(2.472)
Digital	(233)	(229)
Distribución	2.228	1.132
Impresión	(8.686)	-
Otros	(56.564)	(53.401)
Total reservas de sociedades contabilizadas por el método de la participación	(64.858)	(53.539)
Total ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	248.999	171.373

El efecto de la revalorización contable, en las ganancias acumuladas, realizado al amparo del Real Decreto Ley 7/96, se cuantifica por sociedad y asciende al 31 de diciembre de 2007 y 2006 a:

	Miles de euros	
	31.12.2007	31.12.2006
Diario El País, S.L.	5.184	5.184
Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	2.533	2.533
Total	7.717	7.717

f) Total de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

Los ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios 2007 y 2006 se presentan a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2007	31.12.2006
RESULTADO NETO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(31.244)	(41.851)
En reservas	(16.310)	4.255
Por resultados de operaciones con acciones propias	-	3.777
Por valoración de planes de opciones sobre acciones	1.023	1.023
Por acciones rescatables	(16.555)	-
Por efecto reforma fiscal sobre activos y pasivos fiscales registrados en ejercicios anteriores	-	(544)
Por otras operaciones	(778)	(1)
En ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	(9.962)	(36.964)
Por diferencias de conversión	(11.422)	(11.360)
Por actualizaciones de balance	9.684	4.123
Por efecto reforma fiscal sobre activos y pasivos fiscales registrados en ejercicios anteriores	-	(70.803)
Por acciones rescatables	4.304	-
Por ampliaciones de capital con prima suscritas por otros socios	-	42.449
Por otras operaciones	(12.528)	(1.373)
En diferencias de cambio	(4.972)	(9.142)
Por diferencias de conversión	(4.972)	(9.142)
RESULTADO DEL EJERCICIO	191.973	228.909
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	160.729	187.058

g) Acciones propias

El movimiento del epígrafe "Acciones Propias" durante los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Ejercicio 2007		Ejercicio 2006	
	Número de Acciones	Importe	Número de Acciones	Importe
Al inicio del ejercicio	10.940.625	38.881	10.940.625	32.766
Compras	17.654	283	527.550	7.819
Ventas	-	-	(508.712)	(1.641)
Entregas	(17.654)	(63)	(18.838)	(63)
Al cierre del ejercicio	10.940.625	39.101	10.940.625	38.881

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2007 un total de 10.940.625 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 4,96% del capital social. El coste total de las mismas asciende a 39.101 miles de euros, con un coste unitario de 3,57 euros.

La Sociedad tiene previsto dar cobertura a la emisión de Bonos Canjeables realizada en el ejercicio 2003 (*véase nota 10*) mediante la totalidad del importe de las acciones propias que mantiene en autocartera.

También, y en el contexto de la citada emisión, la Sociedad mantiene 53.231 acciones en préstamo a 31 de diciembre de 2007 y mantenía 6.042.400 a 31 de diciembre de 2006 (*véase nota 10*).

h) Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio a 31 de diciembre de 2007 presentan un saldo negativo de 3.475 miles de euros. Las diferencias de cambio negativas generadas en las sociedades situadas en EE.UU., se compensan parcialmente por las de Grupo Santillana de Ediciones, S.A. localizadas en Brasil.

(10) EMISIÓN DE BONOS CANJEABLES

Con fecha 11 de diciembre de 2003 la empresa Prisa Finance (Netherlands) B.V., filial al 100%, acordó el lanzamiento de una emisión de Bonos Canjeables por acciones ordinarias de Prisa por un importe nominal de 162.300 miles de euros, siendo el valor nominal de cada título de 10.000 euros. Tras la colocación, el cupón quedo fijado en un 1,75% anual sobre el principal de los bonos y la prima de canje de cada bono se fijó en un 34% sobre el precio de referencia por acción fijado en 11,0755 euros. La fecha de vencimiento de los bonos quedó establecida en cinco años desde su emisión y su liquidación se realizará en 2009.

En el contexto de esta emisión con fecha 19 de diciembre de 2003, Prisa suscribió un contrato de depósito con Prisa Finance (Netherlands) B.V., en virtud del cual Prisa garantiza frente a los tenedores de los bonos el cumplimiento de cualquier obligación.

Prisa, a través de su filial, tiene previsto dar cobertura a los Bonos Canjeables mediante la totalidad de las acciones propias que mantiene en autocartera, habiendo sido comunicado a los titulares de los bonos.

Esta emisión cumple los requisitos necesarios establecidos por las NIIF para ser considerados como “Instrumentos de capital”. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto (9.541 miles de euros), que representa el valor razonable de la opción incorporada por este instrumento.

El importe reflejado en balance a 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006 corresponde al valor actual neto de los pagos futuros que se generarán, actualizados a la tasa de descuento de instrumentos financieros no convertibles con similares plazos de emisión. La variación del saldo que se ha producido en el ejercicio corresponde al efecto de esta actualización.

Adicionalmente, Prisa puso a disposición de las entidades directoras de la operación, en concepto de préstamo de valores, hasta un máximo de 9.846.562 acciones de su autocartera, con el fin de dar cobertura financiera a los inversores que así lo requieran. La remuneración del préstamo es de cinco puntos básicos, pagaderos mensualmente, calculados en función del valor de mercado de las acciones en préstamo. Asimismo Prisa tiene derecho a percibir, de las entidades directoras de la operación, el 100% de cualquier tipo de dividendo que se conceda a las acciones entregadas en préstamo y durante su período de vigencia (véase nota 9g).

(11) PROVISIONES NO CORRIENTES

El detalle de las variaciones durante el ejercicio 2007 en las diferentes cuentas de “Pasivo no corriente- Provisiones” es el siguiente:

	Miles de euros						
	Saldo al 31.12.2006	Ajuste conversión	Variación Perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo al 31.12.2007
Para impuestos	16.318	-	1.821	-	(1.154)	-	16.985
Para responsabilidades y otras	34.588	(105)	6.992	3.618	(9.816)	15.084	50.361
Total	50.906	(105)	8.813	3.618	(10.970)	15.084	67.346

La “Provisión para impuestos” se corresponde con el importe estimado de deudas tributarias derivadas de la inspección realizada a diversas sociedades del Grupo.

La “Provisión para responsabilidades” se corresponde con el importe estimado para hacer frente a posibles reclamaciones y litigios contra las empresas del Grupo.

El desglose de la dotación contemplada en la cuenta de resultados del ejercicio 2007 es el siguiente:

	Miles de euros
Indemnizaciones	1.378
Otros gastos de personal	244
Impuesto sobre Sociedades	70
Otros impuestos	50
Otros	1.876
Total	3.618

La columna de traspasos recoge las participaciones en sociedades registradas por el método de la participación, cuyo valor era negativo a 31 de diciembre de 2007 (*véase nota 8*). El detalle por sociedad es el siguiente:

	Miles de euros
Iberbanda, S.A.	11.701
Distrimedios, S.A.	796
Wsua Broadcasting Corporation	762
Green Emerald Business Inc.	402
Dédalo Grupo Gráfico, S.L. y sociedades dependientes	379
Otros	1.044
Total	15.084

(12) OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Préstamo subordinado de los accionistas de Sogecable, S.A.

En el marco de la ejecución de los acuerdos alcanzados entre Sogecable, S.A. y Telefónica, en el ejercicio 2003 y con el objeto de colaborar en la financiación del proceso de integración, Sogecable, S.A. ofreció a sus accionistas la posibilidad de participar en el otorgamiento de un préstamo subordinado por importe de 175.000 miles de euros a favor suyo. Dicho préstamo fue totalmente suscrito con fecha 19 de agosto de 2003, siendo el principal suscriptor Telefónica de Contenidos, S.A.U., con un importe de 172.493 miles de euros aproximadamente.

La “subordinación” de este préstamo consiste, fundamentalmente, en que cualquier cantidad debida en virtud del mismo quedará condicionada a la satisfacción de las obligaciones de pago exigibles en cada momento en virtud del Préstamo Sindicado firmado por Sogecable, S.A. con un conjunto de entidades financieras, descrito en la nota 13. El plazo de subordinación del préstamo finaliza el 31 de diciembre de 2010. El plazo de vencimiento del préstamo subordinado es de 9 años y su remuneración es del 10,28% anual.

Al margen de la retribución fija del préstamo subordinado, en el momento de la suscripción del mismo, Sogecable, S.A. entregó 1.260.043 “warrants” que confieren derechos de opción de compra sobre acciones de la sociedad sin ningún desembolso adicional distinto al desembolso del préstamo. Cada “warrant” entregado otorga el derecho a adquirir una acción de Sogecable, S.A. a un precio de 26 euros al vencimiento del préstamo subordinado. Llegado el momento de ejercicio de los “warrants”, Sogecable, S.A. podrá optar entre entregar acciones

de la sociedad al precio de ejercicio fijado o liquidar la diferencia entre el valor de mercado de las acciones y el precio de ejercicio fijado. En cualquier caso, la Junta General de Accionistas celebrada en mayo de 2003 autorizó al Consejo de Administración para que, llegado el caso, realice una ampliación de capital destinada a cubrir esta emisión.

En el ejercicio 2005, en el marco de la renegociación del Préstamo Sindicado bancario llevada a cabo por Sogecable, S.A. con un grupo de entidades financieras, el Grupo Sogecable reembolsó el principal y todos los intereses devengados y no pagados hasta entonces, a todos aquellos prestamistas que no subordinaron su préstamo a la nueva financiación bancaria.

Desde entonces, el Grupo Sogecable ha liquidado a los accionistas que mantienen sus préstamos subordinados los intereses devengados. Así, en los ejercicios 2007 y 2006, han sido liquidados intereses por un importe bruto de 20.213 miles de euros aproximadamente, en cada uno de los ejercicios. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de este epígrafe del balance consolidado adjunto incluye el principal de préstamo inicial pendiente, que asciende a 172.496 miles de euros aproximadamente, más los intereses devengados y capitalizados al 1 de enero de 2005, de aquellos accionistas que mantienen sus préstamos subordinados al cierre de cada ejercicio.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en este epígrafe del balance consolidado adjunto se incluye el valor razonable de mercado de los “warrants” entregados como mayor retribución de los préstamos subordinados, por un importe total de 8.449 miles de euros y 8.946 miles de euros, respectivamente. La actualización del valor de los mismos, determinado por referencia directa a precios de cotización, se registra como resultado financiero del ejercicio.

En este sentido, dada la opción que tiene Sogecable, S.A. para, llegado el vencimiento del préstamo, entregar acciones de la Sociedad al precio de ejercicio o liquidar la diferencia entre el valor de mercado de las acciones y el precio de ejercicio fijado, y dado que a la fecha actual la Dirección del Grupo Sogecable no ha tomado una decisión sobre cual será el procedimiento a seguir, se ha optado por contabilizar estos instrumentos como pasivos financieros. En consecuencia, y atendiendo a este criterio contable, se entiende que los “warrants” emitidos por Sogecable, S.A. no tienen un efecto dilutivo sobre el beneficio por acción, al no tener la condición de instrumentos de patrimonio.

Por otro lado, Grupo Sogecable tiene negociados instrumentos financieros para cubrir el riesgo de cotización a corto plazo de los “warrants” y las opciones sobre acciones de los planes descritos en la nota 16, cuya liquidación, de acuerdo con las condiciones pactadas con las entidades con las que tiene negociados los instrumentos, y la valoración de los mismos a valor de mercado al 31 de diciembre de 2007 y 2006, han supuesto resultados financieros positivos que han ascendido a 2.414 miles de euros y 9.300 miles de euros, respectivamente.

(13) DEUDA FINANCIERA

Deudas con entidades de crédito

Los saldos de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2007, así como los límites y vencimientos previstos son los siguientes:

	Miles de euros			
	Vencimiento	Límite concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo y crédito sindicado Prisa	2008-2013	2.050.000	74.206	1.801.264
Préstamo y crédito sindicado Sogecable	2008-2011	1.200.000	193.777	611.331
Préstamo subordinado	2013	200.000	50.000	-
Préstamos	2008-2011	93.580	60.387	33.066
Pólizas de crédito	2008-2009	365.654	145.126	101.096
Leasing y otros	2008-2012	20.903	12.550	11.615
Total		3.930.137	536.046	2.558.372

En aplicación de la NIC 39, los importes de las deudas con entidades de crédito se presentan en el balance corregidos por los costes incurridos en la apertura y formalización de los préstamos.

Del total de la deuda con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2007 el 98,07% está denominado en euros y el resto en moneda extranjera.

El tipo de interés medio de la deuda financiera del Grupo en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido del 4,98% y 3,68% respectivamente.

Préstamo y crédito sindicado Prisa-

En junio de 2007 Prisa ha firmado un contrato de financiación sindicada con un grupo de 39 entidades financieras por importe máximo de 2.050.000 miles de euros, estructurado en un préstamo a largo plazo por importe de 1.675.000 miles de euros y una póliza de crédito, disponible durante toda la vida del préstamo de 375.000 miles de euros. La financiación se ha destinado a refinanciar parte de la deuda que en ese momento tenían Prisa y sus filiales, exceptuando Sogecable, S.A., y a financiar necesidades operativas del Grupo Prisa.

Este préstamo sustituye al anterior préstamo sindicado de 1.600.000 miles de euros (firmado para la financiación de la OPA por el 20% de Sogecable, S.A. lanzada y finalizada en marzo de 2006) y al préstamo puente de 450.000 miles de euros (firmado para la financiación de la OPA voluntaria y obligatoria de Grupo Media Capital, SPGS, S.A.).

La amortización del préstamo se ha iniciado en el ejercicio 2007 por 97.806 miles de euros, y finaliza en junio de 2013. El detalle de vencimientos es el siguiente:

Vencimiento	Miles de Euros
2008	74.206
2009	132.617
2010	221.028
2011	329.439
2012	377.850
2013	442.054
	1.577.194

El tipo de interés aplicable a este préstamo y crédito sindicado es el Euribor más un margen, que inicialmente se ha establecido en un 0,925%. Sin embargo el contrato prevé la actualización del diferencial en función del cumplimiento de determinados ratios financieros, en una banda de entre un 1,20% y un 0,35%. De acuerdo con lo establecido en el contrato de financiación, la Sociedad tiene contratadas coberturas de tipo de interés que limitan los tipos máximos. El plazo de estos contratos de cobertura es hasta septiembre de 2011.

En este contrato de financiación sindicada se establece para el Grupo Prisa, exceptuando Sogecable, S.A., el cumplimiento de determinadas obligaciones y compromisos. Como consecuencia de la OPA lanzada por la Sociedad Dominante sobre Sogecable, S.A., la Sociedad incumple parte de dichas obligaciones. Para cubrir la eventualidad de que el agente del Contrato de Financiación Sindicada, previo acuerdo de una mayoría de los acreditantes que componen el sindicato, comunicara a la Sociedad el vencimiento anticipado de la financiación sindicada, la Sociedad ha contratado un Crédito Puente (*véase nota 26*) que permite mediante una disposición del Tramo B del mismo se pueda refinanciar totalmente el endeudamiento de la financiación sindicada.

El contrato de financiación sindicada está garantizado solidariamente por aquellas sociedades del Grupo Prisa, exceptuando Sogecable, S.A. que, de acuerdo con determinados parámetros establecidos en el contrato, se consideran filiales relevantes y que al cierre de estas cuentas anuales son Diario El País, S.L., Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L., Grupo Santillana de Ediciones, S.L., Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L. y Grupo Media Capital SPGS, S.A.

Préstamo Subordinado-

Con fecha 20 de diciembre de 2007, la Sociedad ha suscrito una póliza de crédito subordinada por importe de 200.000 miles de euros, la cual está referenciada a tipos de interés de mercado. El vencimiento de esta póliza se ha fijado el 20 de mayo de 2013.

La “subordinación” de esta financiación consiste, fundamentalmente, en que cualquier cantidad debida en virtud del mismo quedará condicionada a la satisfacción de las obligaciones de pago exigibles en cada momento en virtud del Préstamo Sindicado firmado por Prisa con un conjunto de entidades financieras, descrito anteriormente. El contrato establece que la finalidad de este préstamo es la financiación de las acciones de Sogecable, S.A. que Prisa adquiera en el mercado de valores.

Al 31 de diciembre de 2007 el saldo dispuesto era de 50.000 miles de euros.

Préstamo y crédito sindicado Sogecable-

En el ejercicio 2005, el Grupo Sogecable renegotió las condiciones de la financiación bancaria obtenida hasta entonces, firmando en julio de 2005 un nuevo contrato de Préstamo Sindicado, que sustituyó al anterior, por un importe total de 1.200.000 miles de euros, estructurado en un préstamo a largo plazo por importe de 900.000 miles de euros, y una póliza de crédito a corto plazo, disponible durante toda la vida del préstamo, de 300.000 miles de euros. La parte de préstamo tiene vencimiento a seis años y medio, amortizándose en 10 pagos consecutivos semestrales crecientes, habiéndose iniciado su amortización en el ejercicio 2007 por 90.000 miles de euros, y finalizando en diciembre de 2011. El detalle de vencimientos pendientes del préstamo es el siguiente:

Vencimiento	Miles de Euros
2008	180.000
2009	180.000
2010	225.000
2011	225.000
	810.000

El tipo de interés aplicable a este préstamo y crédito sindicado es del Euribor más un margen, que inicialmente se estableció en un 0,95%. Sin embargo el contrato prevé la actualización del diferencial en función del cumplimiento de determinados ratios financieros, en una banda de entre un 1,15% y un 0,50%. El Grupo tiene negociados determinados contratos de cobertura de instrumentos financieros que limitan los tipos máximos, de acuerdo con lo establecido en el contrato.

Este contrato de préstamo establece el cumplimiento de *obligaciones de carácter general* para el Grupo Sogecable, entre las cuales se encuentra un límite de endeudamiento con entidades de crédito distinto al contrato, de hasta 100.000 miles de euros, limitación a las garantías y financiaciones que el Grupo Sogecable puede realizar a filiales no relevantes y a terceros, a modificaciones en el control, estructura y participaciones accionariales de la Sociedad dominante, y la posibilidad de que Sogecable, S.A. pueda vender o enajenar las acciones o participaciones en sociedades relevantes del Grupo o repartir dividendos, salvo ciertas excepciones, o vender o enajenar activos significativos de dichas sociedades, así como el cumplimiento de determinados ratios financieros a lo largo de la vida del préstamo. La Dirección de Grupo Sogecable considera cumplidas las obligaciones inherentes a este contrato.

Este contrato está garantizado solidariamente por aquellas sociedades del Grupo Sogecable que, de acuerdo con determinados parámetros establecidos en el contrato, se consideran filiales relevantes y que al cierre de estas cuentas anuales consolidadas son CanalSatélite Digital, S.L., DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A., Sociedad General de Cine, S.A., Sogepaq, S.A. y Compañía Independiente de Televisión, S.L. Audiovisual Sport, S.L., a pesar de ser sociedad relevante, está exceptuada de ser garante del préstamo hasta que, el cumplimiento de determinadas condiciones establecidas en el contrato, obliguen su adhesión al mismo.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, en garantía del préstamo existen prendas constituidas sobre todas las acciones y participaciones de las que Sogecable, S.A. es titular del resto de sociedades relevantes y garantes del préstamo, así como sobre marcas y otros activos inmateriales y materiales y derechos de créditos presentes y futuros de acuerdo con lo establecido en el contrato. Por otro lado, en el ejercicio 2006 se canceló la hipoteca que, en garantía del préstamo, se encontraba constituida sobre el inmueble que el Grupo Sogecable posee en la localidad de Tres Cantos (Madrid), y que es sede social de Sogecable, S.A.

Pólizas de crédito-

Incluyen los saldos dispuestos de las líneas de crédito utilizadas para financiar necesidades operativas de las compañías del Grupo Prisa. En el importe total de deudas con entidades de crédito con vencimiento en el ejercicio 2008, se incluyen los saldos dispuestos de determinadas líneas de crédito que tienen vencimiento superior a un año, si bien en los contratos se establecen prórrogas anuales, por lo que se han clasificado dentro del epígrafe "Pasivos corrientes-Deudas con entidades de crédito" del balance de situación. El tipo de interés aplicable a la mayoría de estos créditos es el Euribor más un margen de mercado.

Coberturas financieras

El Grupo tiene negociados al 31 de diciembre de 2007 instrumentos financieros, fundamentalmente de cobertura de tipo de interés y tipo de cambio, con distintas entidades financieras, que facilitan de forma periódica la estimación del valor de mercado de los instrumentos contratados.

Las variaciones del valor de estos instrumentos financieros, se registran como resultado financiero del ejercicio de acuerdo con las NIIF, dado que por su naturaleza no cumplen los requisitos de cobertura establecidos en dichas normas. En los epígrafes "*Inversiones financieras no corrientes*" del activo del balance consolidado adjunto y "*Deudas con entidades de crédito*" del pasivo del balance consolidado adjunto se incluye al cierre el valor de mercado de los diversos instrumentos financieros.

El desglose de los instrumentos financieros por tipo de riesgo cubierto y períodos de vencimiento, al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Importe nacional	Unidad de Cobertura	(Miles de €) Valor Razonable	Vencimientos
Riesgo de tipo de interés- Prisa	741.000	Miles euros	6.266	2008-2011
Riesgo de tipo de interés- Sogecable	575.000	Miles euros	(44)	2008
Riesgo de tipo de cambio	234.535	Miles USD	2.219	2008
Riesgo de variación precio papel	18.000	Toneladas	(124)	2008

En el ejercicio 2007 el Grupo ha reconocido en la cuenta de resultados 34 miles de euros de pérdida neta por las variaciones de valor de estos instrumentos.

Coberturas sobre riesgo de tipo de interés-

El Grupo se encuentra expuesto a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido, asociados a los préstamos sindicados descritos en el apartado anterior, el Grupo tiene contratos de cobertura sobre la variación del tipo de interés del Euribor encaminados a asegurar un tipo máximo.

El Grupo ha realizado análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre tipos de interés ante variaciones en más/menos 50 puntos básicos en los tipos aplicables, lo que daría lugar a valoraciones que aumentan el valor razonable en importes poco significativos, debido a que los instrumentos financieros utilizados por el Grupo limitan los tipos de interés máximos, y que disminuyen el valor razonable en aproximadamente 11 millones de euros.

Coberturas sobre riesgo de tipo de cambio-

El Grupo para gestionar sus riesgos de cambio utiliza en ocasiones derivados sobre divisas para cubrir operaciones y flujos de efectivo en moneda extranjera. Los instrumentos utilizados fundamentalmente son contratos de opciones sobre divisas a plazo y seguros de cambio y están denominados en las monedas de los principales proveedores extranjeros y mercados en los que opera el Grupo (principalmente dólares USA).

El riesgo de tipo de cambio asumido por el Grupo Prisa está asociado principalmente a las siguientes operaciones:

- Deudas con proveedores y suministradores denominadas en moneda extranjera contraídas en el desarrollo de su actividad por las sociedades del Grupo.
- Resultados procedentes de la actividad desarrollada en otros países ajenos al área euro referenciados a la evolución de sus respectivas monedas.
- Inversiones financieras realizadas para la adquisición de participaciones de sociedades extranjeras.

El Grupo ha realizado análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre tipos de cambio, que indican que, variaciones en +5 figuras y -5 figuras (0,05) en los tipos de cambio USD/euro darían lugar a valoraciones que oscilan en aproximadamente 2,5 millones de euros de mayor o menor valor razonable de los mismos.

(14) ACTIVOS Y PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

A finales del ejercicio 2006 Prisa inició un proceso de venta de su negocio de impresión desarrollado por las sociedades participadas por Dédalo Grupo Gráfico, S.L. Durante el ejercicio 2007 los diferentes contactos con los grupos interesados en la adquisición de la participación en el negocio de impresión no se han materializado, por lo que el Grupo ha decidido acometer un plan de reestructuración de este negocio cuyo impacto se encuentra registrado en los estados financieros consolidados del ejercicio 2007. El objetivo de este plan de reestructuración es mejorar la productividad y competitividad de este negocio.

La Sociedad dominante, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, ha dejado de clasificar en el ejercicio 2007 los activos y pasivos de Dédalo Grupo Gráfico, S.L. como mantenidos para la venta dado que ha transcurrido el plazo de un año de dicha

clasificación sin que se haya formalizado su venta y, en las circunstancias actuales del negocio, no es posible la venta del mismo hasta que finalice el plan de reestructuración iniciado. En consecuencia, el Grupo ha pasado a consolidar en el ejercicio 2007 las sociedades participadas por Dédalo Grupo Gráfico, S.L. por el método de la participación (*véase nota 2e*). El impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2006 si dicha participación no se hubiera clasificado como mantenida para la venta y se hubiese consolidado por el método de la participación sería, un incremento del resultado de explotación y del resultado financiero de 9.149 miles de euros y 2.650 miles de euros, respectivamente, que se compensaría con una disminución del resultado de sociedades consolidadas por el método de la participación por importe de 8.496 miles de euros y del gasto por Impuesto sobre Sociedades por importe de 3.303 miles de euros.

Durante el ejercicio 2007, los Administradores de la Sociedad dominante, han tomado la decisión de iniciar un proceso de venta de tres inmuebles propiedad del Grupo. A estos efectos Prisa ha contratado los servicios de un asesor externo con el propósito de que gestione el proceso de venta, cuyo plazo de finalización se ha previsto inicialmente para antes del mes de junio de 2008. Al 31 de diciembre de 2007 el valor neto contable de estos activos está clasificado en el epígrafe “*Activos mantenidos para la venta*” (*véase nota 4*). El valor razonable de estos activos está comprendido en un intervalo entre 325 y 400 millones de euros.

(15) INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de los ingresos del Grupo por sus principales líneas de actividad es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2007	31.12.2006
Ingresos de abonados	1.136.322	795.595
Ventas de publicidad y patrocinios	1.122.268	765.202
Ventas de libros, derechos y formación	536.468	465.047
Ventas de periódicos y revistas	210.519	200.824
Ventas de productos promocionales y colecciones	88.089	99.782
Prestación de servicios de impresión	506	53.755
Venta de derechos audiovisuales y programas	313.712	219.342
Prestación de servicios de intermediación	29.607	22.565
Prestación de servicios de transmisión	34.830	23.336
Otros servicios	147.189	82.298
Importe neto de la cifra de negocio	3.619.510	2.727.752
Ingresos procedentes del inmovilizado	22.380	27.794
Otros ingresos	54.138	56.212
Otros ingresos	76.518	84.006
Total ingresos de explotación	3.696.028	2.811.758

(16) GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Gastos de personal

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2007	31.12.2006
Sueldos y salarios	493.690	408.104
Cargas sociales	98.091	82.331
Indemnizaciones	10.762	8.835
Gastos de retribuciones basadas en acciones	1.023	1.023
Otros gastos sociales	20.309	16.858
Total	623.875	517.151

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	31.12.2007	31.12.2006
Directivos	604	454
Mandos intermedios	7.314	6.141
Otros empleados	5.514	5.412
Total	13.432	12.007

A 31 de diciembre de 2007, el desglose de la plantilla por sexo es el siguiente:

	Mujeres	Hombres
Directivos	145	459
Mandos intermedios	3.203	4.111
Otros empleados	2.412	3.102
Total	5.760	7.672

Sistemas de retribución basados en acciones

Plan de opciones sobre acciones Promotora de Informaciones, S.A.-

La Junta General de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2004 aprobó las bases del Plan de opciones para la adquisición de acciones de Prisa, con el propósito de facilitar la presencia como socios de directivos de la misma y de su grupo de empresas y de profesionales de especial relevancia a él vinculados que llevan a cabo actividades para las sociedades del Grupo de forma recurrente; asimismo delegó en el Consejo de Administración el desarrollo y ejecución de dicho plan.

El número total de opciones permite adquirir, como máximo, un 1% del capital social de Prisa (2.188.125 acciones). Cada opción permite adquirir una acción de la Sociedad. El sistema se aplica en varios tramos, de conformidad con los criterios generales aprobados por el Consejo. Las opciones y los derechos derivados de este programa son intransmisibles.

El Consejo de Administración celebrado el 15 de julio de 2004 aprobó un Plan de Retribuciones consistente en la entrega de opciones sobre acciones de la Sociedad conforme a la autorización concedida por la Junta General de 15 de abril de 2004.

La entrega de cada opción se ha realizado con carácter gratuito, siendo su precio de ejercicio de 13,40 euros por acción (que corresponde a la media aritmética simple de los precios de cierre de la cotización de las acciones de la sociedad en el mercado continuo, durante los 90 días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de 15 de abril de 2004).

El 16 de abril de 2007 se ejecutó la ampliación de capital acordada por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2006 para dar cobertura al Plan de opciones sobre acciones descrito anteriormente (*véase nota 9a*).

El periodo de ejercicio se inició el 31 de julio de 2007 y finaliza el 31 de enero de 2008.

El número de opciones vigentes no ejercidas a 31 de diciembre de 2007 asciende a 1.168.000 (1.543.000 en 2006) y afectan a 199 beneficiarios (266 en 2006).

Plan de opciones sobre acciones Sogecable, S.A.-

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de Sogecable, S.A. celebradas el 16 de mayo de 2000 y el 13 de mayo de 2003 acordaron el establecimiento de planes de opciones sobre acciones para los consejeros ejecutivos y los directivos del Grupo Sogecable, con vencimientos anuales entre los años 2003 y 2008.

Las Juntas Generales de Accionistas de Sogecable, S.A., autorizaron al Consejo de Administración de la Sociedad para llevar a cabo, en su caso, las correspondientes ampliaciones de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, para cubrir estos planes de opciones. En este sentido, la Junta General de Accionistas del 27 de abril de 2005 adoptó un acuerdo de ampliar el capital social mediante la emisión de 1.570.594 acciones rescatables, de 2 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 0,50 euros por acción, con exclusión total del derecho de suscripción preferente, por estar destinadas a la cobertura de los planes de opciones sobre acciones aprobados en día. En el ejercicio 2006 se realizó la ampliación de capital acordada en dicha Junta, necesaria para cubrir estos planes de opciones, mediante la emisión de acciones rescatables.

En los ejercicios 2007 y 2006 se ha producido el vencimiento de los correspondientes planes de opciones, ejercidos por los consejeros ejecutivos y los directivos del Grupo Sogecable, siendo el número total de beneficiarios 104 y 108, respectivamente. Los planes ejercidos en los ejercicios 2007, 2006 y 2005 fueron atendidos mediante la aplicación de planes de emisión de acciones rescatables. En el ejercicio 2007, llegado el vencimiento del plan correspondiente, han quedado sin ejercer 102.000 opciones sobre acciones.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, existen planes aprobados pendientes de vencimiento por un importe total de 469.004 y 855.504 acciones, respectivamente, con vencimientos en el año 2008, en el primer caso, y 2007 y 2008, en el segundo. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo Sogecable, en aplicación de lo establecido en la NIIF 2, tiene registrado un pasivo por el coste máximo a la fecha actual de la ejecución de los planes aprobados pendientes de vencimiento en cada momento, que se actualiza periódicamente en función de la cotización de la acción, registrando la variación del valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

del ejercicio, de acuerdo con lo establecido la NIIF 2. El efecto total en la cuenta de resultados consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 correspondiente a dicha variación de valor, asciende a un gasto de 394 miles de euros y un ingreso de 8.905 miles de euros, respectivamente.

El detalle de planes de opciones aprobados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2007, con sus vencimientos correspondientes es el siguiente:

Año de concesión	Año de vencimiento	Nº de opciones sobre acciones
2005	2008	469.004

Honorarios percibidos por la sociedad de auditoría

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Prisa y sociedades dependientes por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2007 han ascendido a 1.784 miles de euros (1.660 miles de euros en 2006). Asimismo los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del grupo ascendieron a 342 miles de euros (337 miles de euros en 2006).

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron durante el ejercicio 2007 a 922 miles de euros (401 miles de euros en 2006), mientras que los prestados por otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del grupo por estos mismos conceptos ascendieron a 464 miles de euros (63 miles de euros en 2006).

(17) RESULTADO FINANCIERO

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2007	31.12.2006
Ingresos de inversiones financieras temporales	1.008	827
Ingresos de participaciones en capital	645	304
Otros ingresos financieros	14.122	14.025
Ingresos financieros	15.775	15.156
Intereses de deuda	(171.968)	(97.374)
Ajustes por inflación	(3.371)	(1.763)
Otros gastos financieros	(37.597)	(24.040)
Gastos financieros	(212.936)	(123.177)
Diferencias positivas de cambio	12.454	10.988
Diferencias negativas de cambio	(10.522)	(9.034)
Diferencias de cambio (neto)	1.932	1.954
Variaciones de valor de instrumentos financieros	(34)	(4.728)
Resultado financiero	(195.263)	(110.795)

(18) SEGMENTOS DE NEGOCIO Y GEOGRÁFICOS

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Segmentos principales - De negocio

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Prisa en vigor al cierre del ejercicio 2007, teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades para los ejercicios 2007 y 2006:

	PRENSA		RADIO		EDUCACIÓN		AUDIOVISUAL		OTROS		GRUPO PRISA	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Ingresos de explotación	572.277	564.938	422.755	375.805	560.000	488.810	2.105.599	1.272.350	35.397	109.855	3.696.028	2.811.758
- Ventas externas	409.609	414.870	401.610	352.004	553.322	483.908	2.091.319	1.254.173	240.168	306.803	3.696.028	2.811.758
- Ventas entre segmentos	162.668	150.068	21.145	23.801	6.678	4.902	14.280	18.177	(204.771)	(196.948)	0	0
Gastos de explotación	(450.769)	(436.947)	(320.969)	(295.185)	(484.944)	(428.668)	(1.887.147)	(1.269.641)	(32.268)	(95.368)	(3.176.097)	(2.525.810)
- Consumos	(169.823)	(164.859)	(2.423)	(17.355)	(161.400)	(134.731)	(1.042.989)	(742.232)	(3.933)	(24.734)	(1.380.568)	(1.083.911)
- Gastos de personal	(112.485)	(109.183)	(111.551)	(102.420)	(131.176)	(119.543)	(212.227)	(114.178)	(56.436)	(71.827)	(623.875)	(517.151)
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(14.215)	(14.449)	(11.117)	(10.177)	(33.944)	(32.414)	(165.625)	(148.890)	(6.537)	(13.804)	(231.438)	(219.734)
- Servicios exteriores	(153.234)	(146.004)	(193.026)	(162.895)	(146.829)	(124.852)	(451.719)	(260.011)	34.191	16.369	(910.617)	(677.393)
- Variación de las provisiones de tráfico	(1.008)	(1.841)	(2.473)	(2.225)	(9.868)	(14.226)	(13.068)	(4.214)	(141)	(377)	(26.558)	(22.883)
- Otros gastos	(4)	(611)	(379)	(113)	(1.727)	(2.902)	(1.519)	(116)	588	(995)	(3.041)	(4.738)
Resultado de explotación	121.508	127.991	101.786	80.620	75.056	60.142	218.452	2.709	3.129	14.487	519.931	285.948
Ingresos financieros	1.882	1.272	1.548	1.129	2.312	1.274	4.162	10.584	11.489	4.866	21.393	19.125
Gastos financieros	(1.051)	(165)	(7.819)	(3.897)	(8.441)	(7.267)	(96.325)	(64.378)	(104.952)	(56.167)	(218.588)	(131.874)
Diferencias de cambio (neto)	(175)	(106)	523	(867)	(33)	600	4.070	2.151	(2.453)	176	1.932	1.954
Resultado financiero	656	1.001	(5.748)	(3.635)	(6.162)	(5.393)	(88.093)	(51.643)	(95.916)	(51.125)	(195.263)	(110.795)
Resultado de sociedades por el método de la participación	406	48	136	(326)	0	0	(5.827)	(1.118)	(26.771)	(4.629)	(32.056)	(6.025)
Resultado de otras inversiones	(2.929)	(28)	(88)	(104)	0	0	0	0	(595)	(2.577)	(3.612)	(2.709)
Resultado antes de impuestos de las actividades continuadas	119.641	129.012	96.086	76.555	68.894	54.749	124.532	(50.052)	(120.153)	(43.845)	289.000	166.419
Impuesto sobre Sociedades	33.977	43.493	16.923	108	20.675	17.305	33.410	(14.859)	(78.066)	(110.404)	26.919	(64.357)
Resultado de actividades continuadas	85.664	85.519	79.163	76.447	48.219	37.444	91.122	(35.193)	(42.087)	66.559	262.081	230.776
Rtdo. después de impuestos de las actividades interrumpidas	0	(99)	0	0	0	0	0	0	0	(350)	0	(449)
Resultados del ejercicio consolidados	85.664	85.420	79.163	76.447	48.219	37.444	91.122	(35.193)	(42.087)	66.209	262.081	230.327
Intereses minoritarios	2.778	2.532	3.844	2.478	183	(86)	37.312	(23.142)	25.991	19.636	70.108	1.418
Resultado atribuido a la sociedad dominante	82.886	82.888	75.319	73.969	48.036	37.530	53.810	(12.051)	(68.078)	46.573	191.973	228.909
BALANCE												
Activo	331.596	270.305	557.127	552.625	498.150	425.873	2.885.905	2.444.127	2.253.582	2.325.104	6.526.360	6.018.034
- No corrientes	134.043	115.740	336.181	259.973	189.949	181.479	1.926.780	1.828.985	2.245.102	1.781.781	4.832.055	4.167.958
- Corrientes	197.553	154.565	220.752	292.652	308.201	244.394	959.125	615.142	(64.213)	449.352	1.621.418	1.756.105
- Activos mantenidos para la venta	0	0	194	0	0	0	0	0	72.693	93.971	72.887	93.971
Pasivo	331.596	270.305	557.127	552.625	498.150	425.873	2.885.905	2.444.127	2.253.582	2.325.104	6.526.360	6.018.034
- FF.PP	140.621	122.780	250.699	206.821	225.695	209.694	416.371	221.887	396.052	320.161	1.353.547	1.157.234
- No corrientes	3.057	4.305	43.118	55.792	31.579	35.515	1.120.879	1.188.296	1.926.209	1.512.785	3.124.842	2.796.693
- Corrientes	187.918	143.220	263.310	290.012	240.876	180.664	1.348.655	1.033.944	7.212	349.102	2.047.971	1.996.942
- Pasivos mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	67.165	0	67.165

En relación al segmento audiovisual, el desglose de los principales conceptos de la cuenta “Resultado de explotación” por líneas de negocio es el siguiente:

	Miles de euros					
	2007			2006		
	Televisión de pago	Televisión en abierto	Otros	Televisión de pago	Televisión en abierto	Otros
Importe neto de la cifra de negocio	1.507.681	470.609	88.879	1.063.679	185.261	14.196
Otros ingresos	14.350	3.515	20.565	3.486	2.468	3.260
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.522.031	474.124	109.444	1.067.165	187.729	17.456
Consumos	(837.004)	(249.311)	43.326	(588.421)	(164.763)	10.952
Gastos de personal	(105.147)	(63.850)	(43.230)	(73.457)	(34.758)	(5.963)
Otros gastos de explotación	(403.891)	(136.124)	(91.915)	(309.106)	(84.181)	(19.944)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(1.346.042)	(449.285)	(91.819)	(970.984)	(283.702)	(14.955)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	175.989	24.839	17.625	96.181	(95.973)	2.501

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los activos no corrientes directamente vinculados al negocio de televisión en abierto, así como los activos y pasivos corrientes directamente asignables a dicho negocio, ascienden a los siguientes importes:

	2007	2006
Activos no corrientes	170.549	43.266
Activos corrientes	410.924	137.459
Pasivos corrientes	(302.840)	(186.621)

El resto de activos y pasivos son asignables, fundamentalmente, a los negocios de televisión de pago y producción audiovisual o son considerados como activos y pasivos de utilización común en las distintas actividades del segmento audiovisual.

Segmentos secundarios - Geográficos

Las actividades del grupo se ubican en Europa y América. La actividad en Europa se desarrolla fundamentalmente en España aunque desde el ejercicio 2005, el Grupo se ha expandido en Portugal. La actividad en América se centra, fundamentalmente, en México, Colombia y Brasil.

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan:

	Miles de euros					
	Europa		América		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Importe neto de la cifra de negocio	3.146.257	2.408.453	473.253	319.299	3.619.510	2.727.752
Otros ingresos	68.142	75.412	8.376	8.594	76.518	84.006
Resultado antes de minoritarios e impuestos	234.446	129.596	54.554	36.823	289.000	166.419
Activos Totales	6.050.410	5.600.402	475.950	417.632	6.526.360	6.018.034

(19) SITUACIÓN FISCAL

En España, Promotora de Informaciones, S.A., como se señala en las normas de valoración, se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la entidad dominante del Grupo identificado con el número 2/91 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes (*véase Anexo I*) que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

Asimismo, Sogecable, S.A. constituye su propio Grupo de consolidación fiscal en España, identificado con el número 61/96, junto con todas aquellas sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos por la normativa, para aplicar este régimen.

Por otro lado, Antena 3 de Radio, S.A. era, hasta el ejercicio 2006, la entidad dominante del Grupo de consolidación fiscal número 3/95. No obstante, durante el ejercicio 2006, Promotora de Informaciones, S.A., adquirió una participación indirecta en su capital social superior al 75%, por lo que con efectos a partir del 1 de enero de 2007, tanto esta sociedad como sus filiales que cumplen los requisitos al respecto, han pasado a formar parte, como sociedades dependientes, del Grupo de consolidación fiscal número 2/91.

La entidad Lanza, S.A. de C.V. (México) constituye, junto con sus sociedades dependientes, su propio grupo de consolidación fiscal en México.

La entidad GLR Seviles, Inc., igualmente, forma, su propio Grupo de consolidación fiscal en Estados Unidos con el conjunto de sociedades dependientes que cumplen los requisitos para la aplicación de ese régimen fiscal especial.

El resto de entidades dependientes del Grupo, presenta individualmente sus declaraciones de Impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Durante el ejercicio 2007 y en ejercicios anteriores, algunas entidades del Grupo han realizado o participado en operaciones de reestructuración societaria sometidas al régimen especial de neutralidad fiscal regulado en el Capítulo VIII del Título VII, del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. Los requisitos de información establecidos por la citada norma, figuran en las Memorias que forman parte de las Cuentas Anuales de las entidades del Grupo implicadas, correspondientes al ejercicio en el que se han realizado dichas operaciones.

En los ejercicios 2004 2005 y 2006 diversas sociedades del Grupo acogieron a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, rentas por un importe de 24.324 miles de euros, 1.100 miles de euros y 8.275 miles de euros, respectivamente. Las menciones a que obliga la normativa vigente, se encuentran realizadas en las memorias de las cuentas anuales de las sociedades implicadas.

Asimismo, en ejercicios anteriores, varias sociedades del Grupo fiscal acogieron rentas al régimen transitorio de la reinversión de beneficios extraordinarios del artículo 21 de la derogada Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades. Las exigencias de información preceptuadas por dicha normativa se encuentran cumplidas en las memorias que forman parte de las cuentas anuales de las sociedades afectadas.

a) Conciliación de los resultados contable y fiscal

El siguiente cuadro muestra, en miles de euros, la conciliación entre el resultado de aplicar el tipo impositivo general vigente en España, al resultado contable consolidado antes de impuestos, determinado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y el gasto por Impuesto sobre las Ganancias registrado en los ejercicios 2007 y 2006, correspondiente al Grupo de consolidación contable calculado al tipo impositivo español vigente en el ejercicio 2007 (que ha sido reducido al 32,5%), para ofrecer una comparación homogénea.

	31.12.2007	31.12.2006
RESULTADO CONSOLIDADO NIIF	289.000	166.419
Cuota al 32,5%	93.925	54.086
Ajustes de Consolidación	8.489	(1.635)
Ajustes NIIF	(80)	(1.762)
Diferencias Permanentes (1)	2.469	(31.733)
Compensación de bases imponibles negativas	(23.446)	(864)
Deducciones y Bonificaciones (2)	(12.756)	(85.668)
Efecto de la aplicación de diferentes tipos impositivos (3)	(1.340)	(6.258)
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS 2007	67.261	(73.834)
REGULARIZACION IMPUESTO OTROS EJERCICIOS (4)	(44.128)	11.656
GASTO POR IMPUESTOS EXTRANJEROS (5)	2.588	2.207
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (6)	1.198	1.926
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS TOTAL	26.919	(58.045)
IMPUESTO DIFERIDO	(7.147)	(82.058)
IMPUESTO CORRIENTE	34.066	24.013

- (1) Las diferencias permanentes proceden, principalmente, (i) de determinados gastos y provisiones no deducibles, (ii) de la exención de dividendos de fuente extranjero y (iii) de gastos por impuestos extranjeros derivados de las retenciones en la fuente.
- (2) Las sociedades españolas que forman parte del perímetro de consolidación del Grupo Prisa, se han acogido para calcular su gasto o ingreso por impuesto, en el ejercicio, a los beneficios fiscales previstos en los artículos 33, 37, 38, 40 y 43 del texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por importe de 1.440 miles de euros. Asimismo, el Grupo se ha acogido en el ejercicio, al beneficio fiscal previsto en el artículo 94 de la Ley 20/1991 para las inversiones en Canarias, por importe de 9 miles de euros.

Igualmente, las sociedades del Grupo consolidado han practicado una deducción por doble imposición interna, derivada de dividendos que no se encuentran eliminados en el proceso de consolidación contable, por importe de 826 miles de euros, y por doble imposición internacional, por importe de 1.543 miles de euros.

El Grupo Prisa ha suscrito un Convenio de colaboración, con EXPOAGUA Zaragoza 2008, S.A., sociedad encargada de la organización de la "Exposición Internacional Zaragoza 2008". Al respecto, ha incurrido, durante el ejercicio, en la realización de gastos de propaganda y publicidad a los que le son aplicables el

beneficio fiscal previsto en el artículo 27 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, dando derecho a una deducción en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, por un importe de 4.210 miles de euros.

Del mismo modo, las sociedades del Grupo de consolidación han aplicado la deducción prevista en el artículo 20 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por importe de 1.193 miles de euros.

En el propio ejercicio se han acogido a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios prevista en el artículo 42 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, rentas por un importe de 24.388 miles de euros, teniendo cumplida, a 31 de diciembre de 2007, la obligación de reinversión del precio de venta, mediante la adquisición de inmovilizado financiero, en los términos establecidos en la normativa. La deducción acreditada por este concepto asciende a 3.536 miles de euros.

- (3) Corresponde al efecto derivado de la tributación a tipos impositivos distintos, de los beneficios procedentes de las filiales americanas y europeas. Asimismo, a efectos de realizar una comparación homogénea con la información correspondiente al ejercicio 2006, se recoge en este apartado el impacto derivado del cambio del tipo impositivo español.
- (4) Se incluye (i) el efecto producido en la cuenta de pérdidas y ganancias por la regularización incluida en la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2006, respecto al importe del Impuesto registrado contablemente al cierre del ejercicio así como (ii) la cancelación, por un criterio de prudencia, de determinados créditos fiscales activados.
- (5) Es el importe del gasto por Impuesto satisfecho en el extranjero y procede de las retenciones en origen realizadas sobre los ingresos derivados de las distintas exportaciones de servicios realizadas por las sociedades españolas del Grupo y de los dividendos recibidos de las filiales y demás sociedades extranjeras.
- (6) Es un componente más del gasto por Impuesto sobre las Ganancias en algunos países como México y Venezuela principalmente.

b) Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

El siguiente cuadro muestra la procedencia y el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos, registrados contablemente en los ejercicios 2007 y 2006, en miles de euros:

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS CON ORIGEN EN:		
	31.12.2007	31.12.2006
Provisiones no deducibles	10.286	4.709
Activos no activables	9.753	17.759
Actualización de cuentas a cobrar	431	1.034
Bases impositivas negativas pendientes	1.061.918	1.104.222
Deducciones activadas pendientes de aplicación	271.946	222.718
Otros	10.641	8.639
Total	1.364.975	1.359.081

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS CON ORIGEN EN:		
	31.12.2007	31.12.2006
Provisiones de cartera y fondos de comercio	96.713	97.491
Diferimiento por reinversión de beneficios extraordinarios	6.674	6.808
Amortización acelerada	762	731
Arrendamiento financiero	2.322	2.381
Actualización cuentas a pagar	49	1.934
Diferencias de cambio	168	235
Coberturas de instrumentos financieros	3.025	1.195
Otros	3.218	5.429
Total	112.931	116.204

Tras la aprobación de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, se han reducido paulatinamente los tipos de gravamen aplicables en el Impuesto sobre Sociedades, y en consecuencia, los activos y pasivos fiscales del balance consolidado al 31 de diciembre de 2007 se encuentran registrados a su valor estimado de recuperación.

Los activos y pasivos registrados con origen en 2007, han sido contabilizados directamente con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No existen diferencias temporarias significativas derivadas de inversiones en empresas dependientes, sucursales, asociadas y negocios conjuntos, que generen pasivos por impuestos diferidos.

No existen importes significativos derivados de diferencias temporales asociadas a beneficios no distribuidos procedentes de sociedades dependientes en jurisdicciones en los que se aplican tipos impositivos diferentes, por las que no se hayan reconocido pasivos por impuestos diferidos.

Dentro de la composición del saldo de activos por impuestos diferidos, los importes más significativos se corresponden con créditos fiscales derivados de bases impositivas negativas pendientes de compensar y de deducciones por inversiones procedentes, principalmente, de los grupos de consolidación fiscal de Prisa y de Sogecable. Su registro se ha realizado de acuerdo con los criterios definidos en las normas de valoración.

Se muestra a continuación, en miles de euros, el detalle de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores susceptibles de compensación con beneficios futuros procedentes de las sociedades españolas, especificando el año de generación y el ejercicio hasta el cual pueden ser utilizadas:

Año de generación	Año vencimiento	Importe	Activadas	No activadas
1992	2007	349	-	349
1993	2008	102	-	102
1994	2009	223	-	223
1995	2010	607	-	607
1996	2011	797	629	168
1997	2012	78.071	77.941	130
1998	2013	297.696	256.229	41.467
1999	2014	455.424	381.124	74.300
2000	2015	579.080	516.668	62.412
2001	2016	483.884	427.745	56.139
2002	2017	649.219	565.788	84.520
2003	2018	973.947	883.263	91.284
2004	2019	266.615	205.504	63.123
2005	2020	75.209	67.207	8.002
2006	2021	140.260	139.019	1.241
2007	2022	3.455	2.886	569
Total		4.008.639	3.524.003	484.636

Las bases imponibles negativas proceden, tanto de las sociedades del Grupo de consolidación fiscal de Prisa, generadas antes de su incorporación al Grupo (por importe de 32.191 miles de euros), como de las sociedades del Grupo de consolidación fiscal de Sogecable (por importe de 3.940.579 miles de euros) así como por el resto de sociedades que, no consolidando fiscalmente, forman parte del Grupo contable (por importe de 35.868 miles de euros). Del importe total, se encuentran registradas contablemente en el activo del Balance de Situación al cierre del ejercicio, un importe de 3.524.003 miles de euros. No se ha reconocido el correspondiente activo por impuestos diferidos por el resto de las bases imponibles negativas, por entender los Administradores de la Sociedad que, al cierre del ejercicio, no existía certeza suficiente sobre su recuperación futura.

El Grupo Sogecable mantiene activados los créditos fiscales generados por las pérdidas incurridas durante el lanzamiento del negocio de la televisión de pago por satélite, siendo, los más significativos los registrados por DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. con anterioridad a su incorporación al Grupo Sogecable. Asimismo, se han activado los créditos fiscales por las pérdidas incurridas en el proceso de integración de DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. y por el lanzamiento del canal de televisión en abierto "Cuatro". Su recuperación está razonablemente asegurada dada la evolución reciente de los negocios de televisión de pago y abierto y las previsiones que se desprenden del plan de negocios del Grupo Sogecable.

En este sentido, la Dirección del Grupo mantiene un plan de negocios a largo plazo, actualizado hasta el día de hoy, en el cual se han tenido en consideración, entre otros, aspectos vinculados a la estrategia futura del Grupo, estudios de terceros independientes y experiencias de otros operadores similares al Grupo en países del entorno, así como la experiencia contrastada en los últimos años del Grupo Sogecable en el mercado de la televisión de pago y en abierto en España.

En relación con dicho plan de negocios, las hipótesis empleadas han sido conservadoras, y consideran aspectos tales como la cuota de penetración de la televisión de pago en España, la participación del Grupo Sogecable en dicha cuota, la evolución del número de abonados y de los precios de los servicios que ofrece el Grupo, así como la evolución general de los costes, en especial, los relativos a programación, dentro del marco actual tecnológico y de explotación de derechos en el que opera el Grupo Sogecable. En este sentido, la previsión de la penetración de la televisión de pago en España considerada a largo plazo se sitúa, incluso en el 2015, varios puntos por debajo de las cuotas de penetración actuales en países del entorno. Asimismo, dichas cuotas son, en general, inferiores a las previsiones de terceros consultores independientes. En consecuencia, los incrementos anuales considerados a corto y medio plazo de los abonados netos se encuentran por debajo de los crecimientos anuales de los últimos años de algunos otros operadores europeos. Por otro lado, tras el lanzamiento a finales del ejercicio 2005 del canal de televisión en abierto y cobertura nacional “Cuatro”, el Grupo ha incorporado esta nueva actividad a su plan de negocios a medio y largo plazo, considerando para ello la situación actual del mercado de publicidad y televisión en abierto en España, y estimando cuotas de mercado para el Grupo crecientes en el tiempo, aunque conservadoras. Por otro lado, en dicho plan de negocios, se incluyen estudios de sensibilidad de las hipótesis más significativas, con el objetivo de situarlas en escenarios pesimistas.

La principal conclusión del mencionado plan de negocios es que, a pesar de que el Grupo incurrió en pérdidas significativas en los ejercicios 2003 y 2004, fundamentalmente como consecuencia del proceso de reestructuración vinculado a la integración de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. en el Grupo, y en el ejercicio 2006, derivadas fundamentalmente del lanzamiento de “Cuatro”, dicho plan prevé que el Grupo obtendrá beneficios crecientes a medio plazo que, junto con la reestructuración jurídica del mismo, permitirán la recuperación de los créditos fiscales que el Grupo Sogecable tiene registrados.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, correspondientes a las sociedades extranjeras del Grupo, se muestra a continuación, desglosado por países, en miles de euros:

	BOLIVIA	PORTUGAL	USA	CHILE	BRASIL	ARGENTINA	COLOMBIA	MEXICO	TOTAL
1.992			648						648
1.993			1.062						1.062
1.994			1.985						1.985
1.995			272						272
1.996			168						168
1.997			1.653						1.653
1.998			1.665					311	1.976
1.999			3.114					188	3.302
2.000			3.394						3.394
2.001			2.581			1.028		358	3.967
2.002		5.100	1.638			917		271	7.925
2.003	1.310	4.473	2.522		4.222	253		35	12.815
2.004	388	3.195	2.865	6.757	667	14	542	29	14.456
2.005	650	4.878	3.056	2.365					10.950
2.006		5.900	6.616	2.307		1.017		534	16.375
2.007		600	4.020					174	4.794
TOTAL	2.348	24.146	37.259	11.429	4.889	3.229	542	1.901	85.742
Activadas		772		11.429	4.889	1.164			18.254
No Activadas	2.348	23.374	37.259			2.065	542	1.901	67.488
Plazo de compensación	sin límite	6 años	20 años	sin límite	sin límite	5 años	8 años	10 años	

Del importe total, se encuentran registradas contablemente en el activo del balance de situación a 31 de diciembre adjunto, un importe de 18.254 miles de euros. No se ha reconocido el correspondiente activo por impuestos diferidos por el resto de las bases imponibles negativas, por entender los Administradores que, a 31 de diciembre, no existía certeza suficiente sobre su recuperación futura.

Existen saldos de deducciones por inversiones, procedentes de sociedades del Grupo de consolidación fiscal español, que no se encuentran registrados contablemente, y que se generaron con anterioridad a su incorporación al Grupo. Los Administradores estiman que estos importes se aplicarán con anterioridad al vencimiento de los periodos máximos establecidos por las autoridades. El desglose, en miles de euros, se expone a continuación:

Año generación	Importe	Año vencimiento
1999	249	2009
2000	271	2010
2001	712	2011
2002	557	2012

c) Ejercicios abiertos a inspección

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían para las diferentes sociedades consolidadas, si bien, generalmente, comprenden los cuatro últimos ejercicios, con las excepciones que se exponen a continuación.

La Agencia Tributaria procedió en el pasado a la inspección de algunas sociedades del Grupo consolidado fiscal y contable, incoando diversas actas por Retenciones e Ingresos a Cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Valor Añadido, Gravamen Único de Actualización e Impuesto sobre Sociedades, para las siguientes entidades y ejercicios:

Sociedad	Ejercicios
Sociedad dominante- Promotora de Informaciones, S.A.	1992 a 1996
Sociedades dependientes- Diario El País, S.L. Sociedad Española de Radiodifusión, S.A. Radio Club Canarias, S.A. Radio España de Barcelona, S.A. Ediciones Bidasoa, S.A. Estructura Grupo de Estudios Económicos, S.A. Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L. Diario As, S.L. Grupo Santillana de Ediciones, S.L. Ítaca, S.L. Canal de Editoriales, S.A.	1992 a 1996 1993 a 1996 1993 a 1996 1993 a 1996 1994 a 1996 1995 y 1996 1995 a 1997 1996 a 1998 1991 a 1992 1986, 1989 a 1992 1988 a 1992

El Grupo no comparte los criterios de la Inspección y sigue presentado recursos ante las instancias correspondientes por la práctica totalidad de las actas giradas encontrándose las

mismas pendientes de Resolución, salvo las relativas a las Retenciones e Ingresos a Cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que han sido parcialmente estimadas durante este ejercicio y las correspondientes a los Expedientes sancionadores relativos al Impuesto sobre Sociedades Consolidado de los ejercicios 1992,1994 que han sido estimadas en su totalidad, procediendo el Tribunal a la anulación de las sanciones impuestas. No obstante, el Grupo mantiene una provisión por importe de 16.985 miles de euros (*véase nota 11*), para hacer frente, entre otros, a los hipotéticos pagos que fuera necesario realizar en un futuro por las actas incoadas. Todas las liquidaciones se encuentran avaladas y suspendidas.

Durante el ejercicio 2005, el Grupo de consolidación fiscal de Antena 3 de Radio, S.A., fue objeto de una inspección fiscal por parte de la Administración Tributaria. Se le revisaron los siguientes Impuestos y ejercicios: Impuesto sobre Sociedades (ejercicios, 2000, 2001 y 2002), Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones e ingresos a cuenta del trabajo/profesionales y de rendimientos del capital inmobiliario (enero 2001 a diciembre 2002). Como consecuencia de la revisión, le fue incoada Acta de disconformidad por el Impuesto sobre Sociedades consolidado por importe de 3.499 miles de euros. Contra el Acta fueron formuladas las correspondientes alegaciones y el acuerdo de liquidación que la confirmó, fue avalado, suspendido y recurrido mediante la interposición de la correspondiente reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid, encontrándose, a la fecha de formulación de las cuentas anuales, pendiente de Resolución. La sanción derivada del Acta del Impuesto sobre Sociedades ha sido igualmente recurrida, encontrándose pendiente de Resolución en el mismo Tribunal.

Durante el ejercicio 2006, finalizaron las actuaciones inspectoras por los ejercicios 1999, 2000, 2001 y 2002 correspondientes al Impuesto sobre Sociedades consolidado del grupo fiscal de Prisa y por el Impuesto sobre el Valor Añadido, Retenciones e ingresos a cuenta del trabajo/profesionales, de rendimientos del capital inmobiliario y de rendimientos del capital mobiliario e Impuesto sobre la Renta de no Residentes de las siguientes sociedades y ejercicios:

Sociedad	Ejercicios
Sociedad dominante- Promotora de Informaciones, S.A.	junio 2000 a mayo 2004
Sociedades dependientes- Diario El País, S.L. Sociedad Española de Radiodifusión, S.A. . Gerencia de Medios, S.A. . Itaca, S.L. . Mateu Cromo Artes Gráficas, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L. Grupo Santillana de Ediciones, S.L. Santillana Educación, S.L. Santillana Ediciones Generales, S.L.	junio 2000 a mayo 2004 junio 2000 a mayo 2004 enero 2001 a diciembre 2003 enero 2001 a diciembre 2002 enero 2001 a diciembre 2002 enero 2001 a diciembre 2003 enero 2001 a diciembre 2003 enero 2001 a diciembre 2003 enero 2001 a diciembre 2003 enero 2001 a diciembre 2003 enero 2001 a diciembre 2003

Las Resoluciones de los recursos de reposición interpuestos contra los acuerdos de liquidación derivados de las actas incoadas en concepto de Impuesto sobre Sociedades (que estimaron

parcialmente las alegaciones) confirmaban liquidaciones por importe de 35.032 miles de euros (cuota más intereses de demora) y se encuentran recurridas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central. Este importe se encuentra suspendido y avalado. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, le ha sido notificada la Resolución correspondiente a los ejercicios 1999 y 2000, estimando parcialmente las pretensiones del Grupo y anulando las liquidaciones correspondientes a esos ejercicios. No obstante, dichas resoluciones van a ser recurridas ante la instancia pertinente. Debido a las posibles interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de la presente o futuras inspecciones pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de manera objetiva. En opinión de los Administradores, los criterios fiscales aplicados por las sociedades eran adecuados y consideran que existen motivos de defensa jurídica suficientes para esperar una resolución favorable de los procesos abiertos relativos a dichas actuaciones inspectoras. Por este motivo, no estiman materialización de pasivos significativos, derivados de la presente o de una futura y eventual inspección, que puedan afectar a las cuentas consolidadas.

En relación con el resto de conceptos revisados, o bien no han generado liquidación alguna o bien su importe ha sido de escasa relevancia y se encuentra abonado o recurrido.

(20) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de beneficios formulada por los Administradores de Promotora de Informaciones, S.A. para el ejercicio 2007 es la siguiente, en miles de euros:

	Importe
Bases de reparto-	
Beneficio del ejercicio	110.281
Distribución-	
A dividendos (0,184 € por acción)	38.542
A retribución de los Consejeros	1.386
A reserva estatutaria	77
A reserva legal	31
A reservas voluntarias	Resto

El dividendo por acción, sin considerar las acciones en autocartera de Promotora de Informaciones, S.A., pero incluyendo las acciones entregadas en préstamo (*véase nota 10*), será de 0,184 euros por acción, no habiéndose aprobado dividendo a cuenta alguno con cargo a los resultados del ejercicio 2007.

(21) BENEFICIO POR ACCIÓN

El cálculo del beneficio por acción es el siguiente:

	31.12.2007	31.12.2006
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	191.973	228.909
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	207.872	207.872
Beneficio básico por acción (euros)	0,92	1,10

El beneficio por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones en autocartera.

El Grupo no ha realizado ningún tipo de operación que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

(22) HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de enero de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) comunica que admite a trámite la Oferta Pública de Adquisición formulada por Promotora de Informaciones, S.A. sobre acciones de Sogecable, S.A. (véase nota 26).

Desde el 31 de diciembre de 2007 hasta el 31 de enero de 2008, fecha de vencimiento del Plan de opciones sobre acciones de Prisa, no se ha ejecutado ninguna opción adicional por parte de los beneficiarios.

(23) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2007 y 2006 con empresas asociadas y vinculadas han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2007	31.12.2006
Ingresos		
Por venta de mercaderías	362.157	134.937
Por prestación de servicios y otros	4.142	18.223
Por ingresos financieros	1.901	569
Total	368.200	153.729
Gastos		
Por compras de mercaderías	80.659	34.125
Por prestación de servicios y otros	10.502	10.971
Por gastos financieros	-	3
Total	91.161	45.099

	Miles de euros	
	31.12.2007	31.12.2006
Cuentas por cobrar		
Deudores	23.683	20.824
Cuentas a cobrar a l/p	5.499	5.962
Créditos de carácter financiero a l/p	71.553	9.786
Créditos de carácter financiero a c/p	16.500	4.680
Total	117.235	41.252
Cuentas por pagar		
Deudas por operaciones de tráfico	14.112	9.047
Deudas financieras	2	50
Desembolsos pendientes sobre acciones	134	-
Total	14.248	9.097

Remuneraciones a la alta dirección-

Se entiende que son miembros de la alta dirección los miembros del Comité de Negocios y del Comité de Dirección que no son consejeros ejecutivos y además la directora de auditoría interna de Promotora de Informaciones, S.A. Concretamente, se trata de los siguientes directivos: Ignacio Santillana del Barrio, Augusto Delkader Teig, Jaime de Polanco Soutullo, Miguel Satrustegui Gil-Delgado, José Carlos Herreros Díaz-Berrio, José Luis Sáinz Díaz, Pedro García Guillén, Matilde Casado Moreno, Jesús Ceberio Galardi, Manuel Mirat Santiago, Miguel Angel Cayuela Sebastián y Virginia Fernández Iribarnegaray. Su remuneración total en el ejercicio 2007 ha ascendido a 6.525 miles de euros.

Las opciones entregadas a los miembros de la alta Dirección, de acuerdo con lo descrito en la nota 16 de estas cuentas anuales, ascienden a 250.000 del Plan de opciones sobre acciones de Promotora de Informaciones, S.A.

(24) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios 2007 y 2006, las sociedades consolidadas han satisfecho los siguientes importes por retribuciones devengadas a los miembros del Consejo de Administración de Prisa:

	Miles de euros	
	31.12.2007	31.12.2006
Sueldos y salarios	7.118	5.434
Retribución Consejo	1.715	1.322
Dietas	1.445	1.230
Total	10.278	7.986

No se han producido créditos, anticipos, préstamos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto al Consejo de Administración.

Las opciones entregadas a miembros del Consejo de Administración, de acuerdo con lo descrito en la nota 16 de estas cuentas anuales, ascienden a 185.000 del Plan de opciones sobre acciones de Promotora de Informaciones, S.A. y 70.000 del Plan de opciones sobre acciones de Sogecable, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Promotora de Informaciones, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que ejercen en ellas:

Titular	Participada	% Participación	Funciones
Ignacio Polanco Moreno	Sogecable, S.A.	0,014	Consejero
Juan Luis Cebrián Echarri	Sogecable, S.A.	0,002	Vicepresidente
	Le Monde, S.A.	-	Consejero
Francisco Javier Díez de Polanco	Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A.	-	Consejero
	Compañía Independiente de Televisión, S.L.	-	Presidente y Consejero Delegado
	Canal Satélite Digital, S.L.	-	"
	DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A.	-	"
	Sociedad General de Cine, S.A.	-	"
	Sogepaq, S.A.	-	"
	Sogecable, S.A.	0,043	Consejero Delegado
	Audiovisual Sport, S.L.	-	Presidente (en representación de Sogecable, S.A.)
	Cinemanía, S.L.	-	"
	Compañía Independiente de Noticias de Televisión, S.L.	-	Presidente (en representación de Sogecable, S.A.)
	Sogecable Editorial, S.L.	-	Presidente y Consejero Delegado (en representación de Sogecable, S.A.)
	Sogecable Media, S.L.	-	"
Diego Hidalgo Schnur	Sogecable, S.A.	0,000	Consejero
Gregorio Marañón y Bertrán de Lis	Sogecable, S.A.	-	Consejero
	Universal Music Spain, S.L.	-	Presidente
Emiliano Martínez Rodríguez	Sogecable, S.A.	0,011	-
Agnès Noguera Borel	Sogecable, S.A.	0,000	Consejera
Borja Jesús Pérez Arauna	Sogecable, S.A.	0,008	-
Francisco Pérez González	Sogecable, S.A.	-	Consejero
Isabel Polanco Moreno	Sogecable, S.A.	0,001	-
Manuel Polanco Moreno	Sogecable, S.A.	-	Consejero
Juan Salvat Dalmau	Sogecable, S.A.	0,012	-
Jesús de la Serna y Gutiérrez- Répide	Sogecable, S.A.	0,000	-
Adolfo Valero	Sogecable, S.A.	0,015	-

Titular	Participada	% Participación	Funciones
Cascante			
Manuel Varela Uña	Sogecable, S.A.	0,008	-

No se incluyen en esta relación las sociedades del Grupo Prisa. No obstante, se hace constar que los siguientes Consejeros de Promotora de Informaciones, S.A. forman parte del órgano de administración de algunas sociedades del Grupo Prisa, tal y como se informa en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad: Ignacio Polanco Moreno, Juan Luis Cebrián Echarri, Francisco Javier Díez de Polanco, Emiliano Martínez Rodríguez, Isabel Polanco Moreno, Manuel Polanco Moreno, Juan Salvat Dalmau, Gregorio Marañón y Bertrán de Lis, Diego Hidalgo Schnur, Ramón Mendoza Solano, Agnès Noguera Borel, Borja Pérez Arauna, Francisco Pérez González, Adolfo Valero Cascante y Manuel Varela Uña.

Asimismo y de acuerdo con el texto legal mencionado anteriormente, no consta que ninguno de los miembros del Consejo de Administración haya realizado durante el ejercicio 2007, ni actualmente realice, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad Promotora de Informaciones, S.A.

(25) GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

En el ámbito de la oferta pública de adquisición de acciones de Sogecable, S.A., Prisa ha firmado, en diciembre de 2007, con una entidad bancaria un aval por importe de 2.035.023 miles de euros. Su objeto es responder de las obligaciones de pago que puedan resultar a favor de los accionistas del Grupo Sogecable, S.A. que acepten la oferta (*véase nota 26*).

Por otro lado, la Sociedad actúa como fiador de préstamos y créditos bancarios concedidos a Promotora de Emisoras de Televisión, S.A e Iberbanda, S.A hasta un importe máximo de 22.500 y 32.297 miles de euros, respectivamente y a WSUA Broadcasting Corp. por importe de 6.800 miles de dólares USA.

Con objeto de la adjudicación de la licencia de emisión LMDS a la sociedad participada Iberbanda, S.A., Prisa procedió a prestar aval por el importe de la inversión comprometida por dicha sociedad, en función de su participación accionarial y en las condiciones establecidas en su adjudicación. El importe total avalado por este concepto a 31 de diciembre de 2007 asciende a 1.222 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2007, Prisa había prestado avales bancarios por importe de 91.218 miles de euros, correspondientes principalmente a actas de inspección de las autoridades fiscales firmadas en disconformidad (*véase nota 19*).

Por último, con fecha 23 de diciembre de 2003, Dédalo Grupo Gráfico, S.L. y un grupo de bancos suscribieron un contrato de préstamo y crédito sindicado por importe máximo de 125.000 miles de euros referenciado al Euribor, cuyo objeto parcial era la refinanciación de las deudas de las empresas participadas y que fue novado con fecha 10 de mayo de 2006. El saldo vivo de esta financiación al 31 de diciembre de 2007 es de 84.868 miles de euros. El

mencionado contrato de préstamo y crédito sindicado fue suscrito también, como garantes, por las filiales de Dédalo Grupo Gráfico, S.L. También se incluyeron como garantías del citado préstamo la prenda de los derechos de crédito derivados de los contratos materiales de estas empresas, así como la hipoteca sobre determinados activos. Prisa constituyó a favor de los bancos una garantía por importe máximo de 15.000 miles de euros, por la que garantiza el cumplimiento de las obligaciones de pago contraídas por Dédalo Grupo Gráfico, S.L. en virtud del contrato vigente a 31 de diciembre de 2007. Adicionalmente, durante el ejercicio 2007 Dédalo Grupo Gráfico, S.L. inició un proceso de reestructuración de la mencionada deuda financiera por el que obtendrá financiación por importe de 130.000 miles de euros mediante un nuevo préstamo sindicado que cancelará el préstamo vigente. La formalización de esta nueva financiación sindicada se producirá en el mes de febrero de 2008. En esta nueva financiación Prisa será garante de 70.000 miles de euros.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, el posible efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los avales prestados no sería en ningún caso significativo.

(26) OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Oferta Pública de Adquisición por el 100% de las acciones de Sogecable, S.A.-

El 20 de diciembre de 2007, Prisa comunicó ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores un acuerdo irrevocable alcanzado con la sociedad Eventos, S.A. titular de un 2,94% de Sogecable, S.A., en virtud del cual la indicada sociedad se ha comprometido a vender y transmitir a Prisa su participación en Sogecable, S.A., en el marco de una Oferta Pública de Adquisición, acuerdo que asegura a Eventos, S.A. la venta de sus acciones al precio ofertado (28 euros por acción, abonado íntegramente en efectivo). Este acuerdo garantiza a la Sociedad alcanzar más del 50% del capital social de Sogecable, S.A.

Ese mismo día, el Consejo de Administración del Grupo acordó la formulación de una oferta pública de adquisición sobre la totalidad del capital de Sogecable, S.A. Dicha oferta pública se formula como compraventa, ofreciendo Prisa una contraprestación en metálico fijada en 28 euros por acción, en ocasión de la presentación de la correspondiente solicitud de autorización de la oferta ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, realizada el 28 de diciembre de 2007(*véase nota 22*).

La Oferta tendrá la consideración de obligatoriedad conforme con lo previsto en el Real Decreto 1066/2007, al haber adquirido Prisa el número de acciones de Sogecable, S.A., que atribuyen un porcentaje de derechos de voto superior al 50% y superior al 5% en un período de doce meses.

Préstamo puente-

En diciembre de 2007, Prisa ha firmado un contrato de financiación con una entidad financiera por importe máximo de 4.230.000 miles de euros, por un plazo de 6 meses, referenciado a tipos de mercado.

En el contrato se establece que la finalidad de esta financiación es atender a las obligaciones de carácter financiero derivadas de la Oferta Pública de Adquisición presentada ante la

Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado 28 de diciembre de 2007 sobre la totalidad del capital de Sogecable, S.A.

Este contrato se estructura en un primer tramo (Tramo A) por importe de 2.036.000 miles de euros que recoge el importe del aval presentado ante la Comisión Nacional del mercado de Valores por valor de 2.035.023 miles de euros, y dos pólizas, la primera por importe de 2.052.000 miles de euros (Tramo B) cuyo objeto es cubrir, en caso necesario, la refinanciación del actual préstamo sindicado y otra (Tramo C) por importe de 142.000 miles de euros como financiación operativa. Adicionalmente, en el contrato se establece para el Grupo Prisa, exceptuando Sogecable, S.A., el cumplimiento básicamente de las *obligaciones de carácter general* establecidas para el contrato de préstamo y crédito sindicado vigente.

Una vez finalizado el período de aceptación de la OPA y conocido el resultado de la misma y, por tanto, el endeudamiento financiero que deberá soportar Prisa, se procederá, si fuera necesario, a refinanciar la estructura financiera del grupo, adaptando esta refinanciación a las circunstancias específicas de mercado.

(27) COMPROMISOS FUTUROS

Con fecha 19 de diciembre de 2007, Grupo Prisa comunica que, junto con el Grupo Godó de Comunicación, S.A. y con su sociedad participada Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L., ha suscrito un Acuerdo de Intenciones con 3i Europe plc, gestora de fondos integrada en la sociedad europea de capital riesgo 3i Group plc, por el cual ésta última adquiriría una participación aproximada del 16,2% en Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L. por una inversión total de 225 millones de euros.

El Grupo Sogecable ha suscrito acuerdos de compra y venta con diversos suministradores y consumidores de derechos de emisión de programación futura y explotación de derechos de imagen y deportivos. Estos compromisos garantizan parcialmente la cobertura de las necesidades de programación de las sociedades del Grupo Sogecable.

Al 31 de diciembre de 2007 el Grupo Sogecable mantiene compromisos de pagos y cobros en euros y diversas divisas por un importe neto aproximado de 1.630.065 miles de euros, aproximadamente. El calendario de pagos netos de estos compromisos se detalla a continuación:

Ejercicio	Miles de Euros
2008	786.779
2009	458.934
2010	161.974
2011	89.694
2012	84.391
2013	29.993
2014	18.300
	1.630.065

Las obligaciones de pago de las cantidades pactadas en los acuerdos de compra solamente nacen en el supuesto de que los suministradores cumplan todos los términos y condiciones asumidas contractualmente.

Dichos compromisos de pago futuros se han estimado teniendo en cuenta los contratos vigentes en el momento actual. De la renegociación de determinados contratos, dichos compromisos podrían resultar distintos a los inicialmente estimados.

(28) ASPECTOS LEGALES

En el proceso de ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo de 9 de junio de 2000, relativo al primer expediente de concentración de Unión Radio, y a la vista de la nueva operación de concentración autorizada en enero de 2006 y ya ejecutada, se solicitó el archivo de las actuaciones por pérdida de objeto, a lo que accedió el Tribunal Supremo, mediante Auto de 20 de febrero de 2007 decretando el archivo definitivo de tales actuaciones.

A consecuencia de una demanda presentada en 2004 por un operador local de radio en un juzgado argentino contra el Estado Nacional, la compraventa de las acciones de Radio Continental, S.A. aún no ha sido autorizada por parte del Gobierno Argentino. El demandante solicitó asimismo la adopción de medida cautelar para que durante el proceso principal se suspendiera el otorgamiento de la autorización en cuestión. En diciembre de 2004, el Juzgado estimó la medida cautelar solicitada, suspendiendo la tramitación de la autorización.

La medida fue apelada por la Administración argentina y por las partes vendedora y compradora, y en abril de 2007 la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal confirmó la medida cautelar. Se interpuso un recurso extraordinario ante la Corte Suprema, actualmente pendiente de resolución. Continúa en curso la demanda principal que deberá resolver la cuestión de fondo, sin que por el momento ello afecte a la operación de las emisoras afectadas.

Por otra parte, Prisa participa, a través de la sociedad Promotora de Emisoras de Televisión, S.A., en el capital social de diversas empresas operadoras en el ámbito de la televisión local. La Ley 62/2003, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, modificó de nuevo el régimen legal de la televisión, de forma que hace compatible la participación significativa (más de un 5%) en sociedades concesionarias de distintos ámbitos, estatales, autonómicas y locales, si bien establece determinadas limitaciones a cobertura de población. En ese marco, Promotora de Emisoras de Televisión, S.A., desarrolla su proyecto de implantación en el sector local y autonómico, acudiendo a los concursos convocados para la adjudicación de licencias. Durante los ejercicios 2005, 2006 y 2007 Promotora de Emisoras de Televisión, S.A., a través de sus distintas filiales, se ha presentado a los concursos convocados por todas las Comunidades Autónomas, quedando únicamente pendientes de convocar el correspondiente a Castilla León.

Durante el proceso de obtención de concesiones, Promotora de Emisoras de Televisión, S.A., a través de sus distintas filiales, ha conseguido licencias autonómicas en Navarra, Baleares, Asturias, Extremadura y Andalucía y locales en Aragón, Cataluña, Galicia, País Vasco y Canarias con cobertura territorial suficiente para dar servicio a la mayor parte de la población de los respectivos territorios autonómicos.

Quedan pendientes de resolución los concursos de Cantabria y Castilla La Mancha, y una licencia autonómica en Madrid, a los que Promotora de Emisoras de Televisión, S.A., a través de sus distintas filiales, ha concurrido.

Hasta la fecha, en atención a la población cubierta por las concesiones en las que se han iniciado las emisoras digitales, no se incurre en las incompatibilidades previstas por el artículo 19 de la Ley 10/1988 de Televisión Privada.

(29) LITIGIOS Y RECLAMACIONES EN CURSO

Los operadores de cable Auna, Telecable, Tenaria, Euskaltel y R Telecomunicaciones de Galicia y R Telecomunicaciones de Coruña presentaron durante los ejercicios 2003 y 2004 sendas demandas arbitrales ante la CMT reclamando el derecho a recibir una oferta para la comercialización de varios canales suministrados por Sogecable a sus abonados. La CMT se ha pronunciado en cada uno de los expedientes, en 2004 en el procedimiento promovido por Auna, y en 2005 en los procesos promovidos por los otros operadores, estimando parcialmente las demandas arbitrales, y condenando a Sogecable a presentar una oferta por los canales Gran Vía y Canal + Deportes. Sogecable interpuso recurso de anulación contra estos laudos ante la Audiencia Provincial de Madrid, y a lo largo de 2006 han recaído las sentencias de la Audiencia confirmando los laudos dictados por la CMT. En enero de 2008 el Juzgado de Primera Instancia nº 43 de Madrid ha dado por terminado el procedimiento de ejecución del laudo dictado por la CMT a instancias de Auna, tras la oferta presentada por Sogecable, S.A. Los procedimientos iniciados a instancias del resto de operadores siguen su curso en los respectivos Juzgados de Primera Instancia.

Las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual AIE y AISGE demandaron a Sogecable, S.A. solicitando la percepción de una retribución por el concepto de derechos de propiedad intelectual. En 2002, se dictó sentencia estimando parcialmente la demanda de estas entidades y fue recurrida por la sociedad en Apelación, recayendo sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid en 2003, que desestimaba el recurso interpuesto por la sociedad. Sogecable interpuso Recurso de Casación contra la sentencia de apelación, que fue admitido a trámite por el Tribunal Supremo en 2007. AISGE ha solicitado la ejecución provisional de la sentencia, habiéndose despachado su ejecución provisional por el Juzgado. AIE y AISGE demandaron también a CanalSatélite Digital, S.L. por conceptos similares, demanda que fue estimada y que CanalSatélite Digital S.L. recurrió en apelación ante la Audiencia Provincial en 2004. En 2006 la Audiencia ha desestimado la apelación y CanalSatélite Digital S.L. ha recurrido en casación, estando pendiente de admitirse en el Supremo este recurso de casación. AIE y AISGE demandaron por idénticos conceptos a DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A., su demanda fue estimada y DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. recurrió ante la Audiencia Provincial, que desestimó el recurso. La Sociedad recurrió en casación ante el Tribunal Supremo en 2005, recurso que en la actualidad sigue pendiente de admisión a trámite.

Adicionalmente, Sogecable, S.A., CanalSatélite Digital, S.L. y DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. han presentado una denuncia contra AISGE y AIE ante el Servicio de Defensa de la Competencia (actualmente Comisión Nacional de Competencia) por abuso de posición de dominio. Este procedimiento se halla en fase de instrucción y pendiente de resolución.

En 2005, la entidad de gestión de derechos SGAE interpuso una demanda, en el Juzgado de lo Mercantil, contra CanalSatélite Digital, S.L. y contra DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A., solicitando la percepción de una retribución por derechos de propiedad intelectual durante un período en que no había contrato suscrito con aquella entidad. Ambas sociedades recurrieron en apelación la sentencia de Primera Instancia estimando la pretensión de SGAE, siendo desestimado dicho recurso. En octubre de 2007 las dos sociedades han interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Simultáneamente se ha tramitado un procedimiento en el Juzgado de Primera Instancia, promovido por CanalSatélite Digital, S.L. y por DTS contra la misma SGAE, en el que se solicita del Juzgado que condene a esta entidad a negociar, en condiciones transparentes y equitativas, un nuevo contrato para el período de tiempo desde que expiró el contrato anterior. En 2006, el Juzgado de lo Mercantil estimó parcialmente la pretensión de SGAE contra CanalSatélite Digital, S.L. y DTS y el Juzgado de Primera Instancia desestimó parcialmente la demanda promovida por CanalSatélite Digital S.L. y DTS. Tanto CanalSatélite Digital, S.L. como DTS han recurrido en apelación ambas sentencias encontrándose actualmente pendientes de resolución de la Audiencia Provincial de Madrid.

Adicionalmente, en diciembre del año 2006, SGAE ha interpuesto una nueva demanda contra Sogecable solicitando la percepción de una retribución por derechos de propiedad intelectual utilizados por Sogecable en su canal de televisión en abierto. Sogecable, S.A. ha reconvenido en este procedimiento considerando que se debe aplicar un 50% de reducción en los derechos percibidos, estando pendiente de señalamiento de vista.

En 2006, la entidad de gestión de derechos AGEDI y AIE presentaron una demanda contra CanalSatélite Digital, S.L., y Sogecable, S.A. solicitando la percepción de una retribución por derechos de propiedad intelectual durante un período en que no había contrato suscrito con aquellas entidades. El juicio se celebró en junio de 2007, y el Juzgado ha suscitado a las partes el planteamiento de una posible cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por declarar si es compatible el derecho que reclama AGEDI-AIE con el derecho comunitario europeo. Por otro lado, en 2005 DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. fue condenada a abonar las tarifas de AGEDI por el uso de fonogramas en Vía Digital. El recurso presentado por la Sociedad fue desestimado y Sogecable, S.A. se ha opuesto a la solicitud de ejecución de sentencia de AGEDI presentando el pertinente informe pericial.

Adicionalmente Sogecable, S.A., CanalSatélite Digital, S.L. y DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. han presentado una denuncia contra AGEDI-AIE ante el Servicio de Defensa de la Competencia (actualmente Comisión Nacional de Competencia) por abuso de posición de dominio. En el pliego de Concreción de Hechos, la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de Competencia considera responsable a AGEDI y a AIE de abusar de su posición de dominio al aplicar condiciones desiguales para prestaciones equivalentes, dado que exigen a las sociedades del Grupo cantidades sustancialmente superiores a las reclamadas a otros operadores. En diciembre de 2007 el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia ha acordado la admisión a trámite e instrucción del correspondiente expediente sancionador contra AGEDI y AIE por estos hechos.

La Agrupación de Operadores de Cable (AOC) ha presentado recurso contencioso administrativo contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de julio de 2005, por el que se modifica el título concesional de Sogecable, S.A. autorizándole a emitir en abierto 24 horas

al día. En 2006 Sogecable, S.A. ha contestado a esta demanda, estando pendiente de resolución.

En 2006 Warner Sogefilms, AIE, agrupación de interés económico, 50% Sogecable y 50% Warner Bros. Entertainment España, S.L. (AIE extinta desde el pasado 31 de noviembre de 2006), ha presentado recurso contencioso-administrativo contra la sanción acordada por el Tribunal de Defensa de la Competencia por prácticas supuestamente anticompetitivas de la AIE.

En diciembre de 2004, Centro de Asistencia Telefónica, S.A. presentó demanda de conflicto colectivo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, instando la declaración de que dicha empresa, no obstante estar integrada mercantilmente en el Grupo Sogecable, es laboralmente una empresa independiente y no constituye laboralmente unidad de empresa con el Grupo Sogecable. En mayo de 2005 la Audiencia Nacional estimó la demanda, y actualmente está pendiente de resolver el recurso presentado por los representantes de los trabajadores en la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

El 24 de julio de 2006 Audiovisual Sport, S.L., (AVS), Sogecable, S.A., TVC Multimedia, S.L. y Mediaproducción, S.L. (Mediapro) llegaron a un acuerdo para la explotación de los derechos de la Liga de fútbol para las temporadas 2006/07 y sucesivas. El objeto fundamental del acuerdo era mantener el modelo de explotación de fútbol televisado vigente en nuestro país desde 1997. Tras los reiterados incumplimientos por parte de Mediapro de los distintos compromisos del Acuerdo, AVS presentó una demanda contra Mediapro el 3 de julio de 2007, posteriormente ampliada el 31 de julio de 2007.

Tras la suspensión de la entrega de la señal audiovisual por AVS a Mediapro, en agosto de 2007, Mediapro continuó incurriendo en nuevos y graves incumplimientos, que provocaron la ampliación de la demanda inicial con dos nuevas ampliaciones, el 27 de agosto y el 12 de septiembre de 2007, ésta última acompañada de una solicitud de medidas cautelares que el Juzgado de Primera Instancia nº 36 de Madrid estimó íntegramente. Audiovisual Sport, S.L., en cumplimiento del auto dictado por el Juzgado, ha depositado aval por 50.000 miles de euros, garantizado por Sogecable, S.A., en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

En dicho procedimiento, Mediapro reconvino contra el resto de los firmantes del Acuerdo. Sogecable, S.A. ha contestado a la reconvención de Mediapro. Tanto AVS como Sogecable, S.A. están reclamando en los Tribunales las correspondientes responsabilidades a Mediapro y a terceras entidades que están colaborando con ésta.

En julio de 2007, Sogecable, S.A. presentó una demanda contra el F.C. Barcelona, en reclamación del cumplimiento del contrato suscrito en 1999 entre el Club y Telefónica Media, S.L. (ahora Telefónica de Contenidos, S.A.U.) y en el que en octubre de 2003 se había subrogado Sogecable, S.A., por el cual, entre otros conceptos, el Club cedía a Sogecable, S.A. las cantidades que percibiera por la participación de sus equipos deportivos en competiciones internacionales. En dicho proceso el Club ha formulado reconvención contra Sogecable, S.A. y Telefónica de Contenidos, S.A.U.

Los Administradores y los asesores legales internos y externos del Grupo Sogecable no consideran que, de la resolución de todos estos litigios se deriven pasivos significativos no registrados por el Grupo.

En enero de 2007, Prisacom, S.A. interpuso demanda contra Meristation Magazine, S.L. con el objeto de exigir el cumplimiento del contrato de compraventa firmado entre las partes el 16 de enero de 2002, y permitir el ejercicio de la opción de compra de la página Web www.meristation.com por parte de Prisacom. En noviembre de 2007 se dictó Sentencia judicial reconociendo este derecho a Prisacom, y condenando además a Meristation a satisfacer a Prisacom una indemnización en concepto de daños y perjuicios. En enero de 2008, Meristation ha recurrido esta Sentencia en apelación.

Por otro lado, Prisacom, S.A. y Diario El País, S.L. presentaron en diciembre de 2007 una demanda en la Corte del Distrito Sur de Nueva York (Estados Unidos) contra *The Nielsen Company*. Las empresas demandantes alegan que *The Nielsen Company* cometió una grave negligencia en la medición de los índices de audiencia de usuarios únicos de la página Web www.elpais.com, produciéndose una injustificada revisión a la baja de dicha medición.

Adicionalmente, el Grupo mantiene otros litigios de menor cuantía, de los cuales, los Administradores y los asesores internos y externos, no consideran que se deriven pasivos significativos.

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2007	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)
UNIDAD DE NEGOCIO EDUCACIÓN					
Integración Global					
Aguilar A.T.A., S.A. de Ediciones	Leandro N. Alem. 720 - Buenos Aires 1001, Argentina	Editorial	Ediciones Santillana, S.A. (Argentina)	1 acción	2/91
			Itaca, S.L.	5,00%	
			Santillana Ediciones Generales, S.L.	95,00%	
Aguilar Chilena de Ediciones, S.A.	Dr. Aníbal Ariztía 1444, Providencia - Santiago de Chile, Chile	Editorial	Itaca, S.L.	0,03%	
			Santillana Ediciones Generales, S.L.	99,97%	
Canal de Editoriales, S.A.	Juan Bravo, 38 - Madrid	Venta al detalle	Grupo Santillana de Ediciones, S.L.	99,14%	
Constancia Editores, S.A.	Estrada da Outorela 118, 2795 - Carnaxide Linda a Velha - Portugal	Editorial	Santillana Educación, S.L.	100,00%	
			Itaca, S.L.	0,00%	
Distribuidora y Editora Aguilar A.T.A, S.A.	Calle 80, N 10-23 - Santa Fé de Bogotá, Colombia	Editorial	Ediciones Grazelema, S.A.	0,01%	
			Edicions Obradoiro, S.A.	0,01%	
			Edicions Voramar, S.A.	0,01%	
			Itaca, S.L.	5,01%	
Distribuidora y Editora Richmond, S.A.	Calle 80, N 10-13 - Santa Fé de Bogotá, Colombia	Editorial	Santillana Ediciones Generales, S.L.	94,97%	2/91
			Ediciones Grazelema, S.A.	0,10%	
			Edicions Obradoiro, S.A.	0,10%	
			Edicions Voramar, S.A.	0,10%	
			Itaca, S.L.	4,80%	
			Santillana Educación, S.L.	94,90%	
Ediciones Aguilar Venezolana, S.A.	Rómulo Gallegos, Edificio Zulia 1º - Caracas, Venezuela	Editorial	Editorial Santillana, S.A. (Venezuela)	100,00%	
Ediciones Grazelema, S.A.	Rafael Beca Mateos, 3 - Sevilla	Editorial	Itaca, S.L.	0,02%	
			Santillana Educación, S.L.	99,98%	
Ediciones Santillana Inc.	1506 Roosevelt Avenue, Guaynabo, Puerto Rico	Editorial	Santillana Educación, S.L.	100,00%	
Ediciones Santillana, S.A. (Argentina)	Leandro N. Alem. 720 - Buenos Aires 1001, Argentina	Editorial	Itaca, S.L.	5,00%	
			Santillana Educación, S.L.	95,00%	
Ediciones Santillana, S.A. (Uruguay)	Constitución, 1889 - 11800 - Montevideo, Uruguay	Editorial	Santillana Educación, S.L.	100,00%	
Edicions Obradoiro, S.A.	Vía Pasteur, 44 Polígono Industrial Tambre - Santiago de Compostela	Editorial	Itaca, S.L.	0,01%	
			Santillana Educación, S.L.	99,99%	
Edicions Voramar, S.A.	Valencia, 44 - 46210 Pincaya - Valencia	Editorial	Itaca, S.L.	0,01%	
			Santillana Educación, S.L.	99,99%	
Editora Fontanar, Ltda.	Rua Cosme Velho, 103 - Bairro Cosme Velho - Municipio do Rio de Janeiro - RJ - Brasil	Editorial	Editora Objetiva, Ltda.	99,96%	
			Editora Moderna Ltda.	3 acciones	
Editora Moderna Ltda.	Rua Padre Adelino, 758 Belezinho, Sao Paulo - Brasil	Editorial	Santillana Educación, S.L.	100,00%	
Editora Objetiva Ltda.	Rua Cosme Velho 103, Rio de Janeiro - Brasil	Editorial	Santillana Ediciones Generales, S.L.	75,00%	
Editorial Nuevo México, S.A. de C.V.	Insurgentes Sur, 686 - 904 - Colonia del Valle - México D.F.	Editorial	Lanza, S.A. de C.V.	100,00%	
			Editorial Santillana, S.A. de C.V. (México)	0,00%	
Editorial Santillana, S.A. (Colombia)	Calle 80, N 10-23 - Santa Fé de Bogotá, Colombia	Editorial	Itaca, S.L.	5,10%	
			Santillana Educación, S.L.	94,90%	
			Ediciones Grazelema, S.A.	0,00%	
			Edicions Obradoiro, S.A.	0,00%	
			Edicions Voramar, S.A.	0,00%	
Editorial Santillana, S.A. (Guatemala)	7ª Avenida 11-11, Zona 9, Guatemala, C.A.	Editorial	Itaca, S.L.	0,01%	
			Santillana Educación, S.L.	99,99%	
Editorial Santillana, S.A. (Honduras)	Colonia Lomas de Tepeyac, Casa No. 1626, contiguo al Autobanco Cuscatlan, Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa. Honduras	Editorial	Itaca, S.L.	1,00%	
			Santillana Educación, S.L.	99,00%	
Editorial Santillana, S.A. (Rep. Dominicana)	Juan Sánchez Ramírez, 9, Gazcue, Santo Domingo, R. Dominicana	Editorial	Santillana Educación, S.L.	99,95%	
			Otras Sociedades Grupo Santillana de Ediciones, S.L.	0,05%	
Editorial Santillana, S.A. (Venezuela)	Rómulo Gallegos, Edificio Zulia 1º - Caracas, Venezuela	Editorial	Santillana Educación, S.L.	100,00%	
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (México)	Avenida Universidad 767- Colonia del Valle, México D.F., México	Editorial	Editorial Nuevo México, S.A. de C.V.	1 acción	
			Lanza, S.A. de C.V.	100,00%	
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (El Salvador)	Siemens, 48 Zona Industrial Santa Elena - La Libertad, El Salvador	Editorial	Itaca, S.L.	0,05%	
			Santillana Educación, S.L.	99,95%	
Grup Promotor D'Ensenyement i Difusió en Catalá, S.A.	Frederic Mompou, 11 - V. Olímpica, Barcelona	Editorial	Promotora de Informaciones, S.A.	0,01%	
			Santillana Educación, S.L.	99,99%	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2007	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)
Grupo Santillana de Ediciones, S.L.	Torrelaguna, 60 - Madrid	Editorial	Promotora de Informaciones, S.A. Itaca, S.L.	100,00% 0,00%	2/91
Instituto Universitario de Posgrado, S.A. Itaca, S.L.	Torrelaguna, 60 - Madrid Torrelaguna, 60 - Madrid	Enseñanza fuera de establecimiento permanente Distribuidora de libros	Santillana Formación, S.L. Grupo Santillana de Ediciones, S.L. Promotora de Informaciones, S.A.	52,00% 99,99% 0,02%	2/91
Lanza, S.A. de C.V.	Avenida Universidad 767- Colonia del Valle, México D.F., México	Creación, promoción y administración de empresas	Editorial Santillana, S.A. de C.V. (México) Santillana Educación, S.L.	0,00% 100,00%	
N. Editorial, S.L.	Torrelaguna, 60 - Madrid	Editorial	Grupo Santillana de Ediciones, S.L. Promotora de Informaciones, S.A.	99,99% 0,01%	2/91
Punto de Lectura, S.L.	Torrelaguna, 60 - Madrid	Editorial	Santillana Ediciones Generales, S.L. Itaca, S.L.	100,00% 1 acción	2/91
Punto de Lectura, S.A. de C.V.	Avenida Universidad 767 - México D.F., México	Editorial	Lanza, S.A. de C.V. Punto de Lectura, S.L. Santillana Ediciones Generales, S.L.	1,00% 98,00% 1,00%	
Punto de Lectura Argentina, S.A. (antes Suma de Letras Argentina, S.A.)	Leandro N. Alem. 720 - Buenos Aires 1001, Argentina	Editorial	Aguilar A.T.A., S.A. de Ediciones. Santillana Ediciones Generales, S.L.	0,07% 4,93%	
Richmond Educação, Ltda.	Rua Urbano Santos, 755, Sala 4, Bairro Cumbica, Cidade de Guarulhos - Sao Paulo - Brasil	Editorial	Punto de Lectura, S.L. Editora Moderna, Ltda. Itaca, S.L.	95,00% 100,00% 1 acción	
Richmond Publishing, S.A. de C.V.	Avenida Universidad 767- Colonia del Valle, México D.F., México	Editorial	Editorial Santillana, S.A. de C.V. (México)	0,02%	
Salamandra Editorial, Ltda.	Rua Urbano Santos 160, Sao Paulo - Brasil	Editorial	Lanza, S.A. de C.V. Editora Moderna, Ltda.	99,98% 100,00%	
Santillana, S.A. (Costa Rica)	La Uruca, 200 m Oeste de Aviación Civil San José Costa Rica	Editorial	Itaca, S.L. Itaca, S.L.	1 acción 0,01%	
Santillana, S.A. (Ecuador)	Avenida Eloy Alfaro, N33-347 y 6 de Diciembre - Quito, Ecuador	Editorial	Santillana Educación, S.L.	99,99%	
Santillana, S.A. (Paraguay)	Avenida Venezuela, 276 - Asunción, Paraguay	Editorial	Santillana Educación, S.L. Ediciones Santillana, S.A. (Argentina)	100,00% 0,02%	
Santillana, S.A. (Perú)	Avenida Primavera 2160 - Santiago de Surco, Lima, Perú	Editorial	Santillana Educación, S.L.	99,98%	
Santillana Canarias, S.A.	Urbanización El Mayorazgo parcela 14, 2-7B - Santa Cruz de Tenerife	Editorial	Santillana Educación, S.L. Itaca, S.L.	95,00% 1,00%	2/91
Santillana de Ediciones, S.A.	Avenida Arce, 2333 - La Paz, Bolivia	Editorial	Santillana Educación, S.L. Itaca, S.L.	99,00% 0,15%	
Santillana del Pacífico, S.A. de Ediciones.	Dr. Aníbal Ariztía 1444, Providencia - Santiago de Chile, Chile	Editorial	Santillana Ediciones Generales, S.L. Santillana Educación, S.L.	0,15% 99,70%	
Santillana Ediciones Generales, S.L.	Torrelaguna, 60 - Madrid	Editorial	Itaca, S.L. Santillana Educación, S.L.	1 acción 100,00%	2/91
Santillana Ediciones Generales, S.A. de C.V.	Avenida Universidad 767- Colonia del Valle, México D.F., México	Editorial	Grupo Santillana de Ediciones, S.L. Itaca, S.L.	100,00% 0,00%	
Santillana Educación, S.L.	Torrelaguna, 60 - Madrid	Editorial	Lanza, S.A. de C.V. Santillana Ediciones Generales, S.L.	4,78% 95,22%	
Santillana Formación, S.L.	Torrelaguna, 60 - Madrid	Enseñanza fuera de establecimiento permanente	Grupo Santillana de Ediciones, S.L. Itaca, S.L.	100,00% 0,00%	2/91
Santillana Formación, S.L. (Colombia)	Calle 73 N° 7-31 P8 TO B de Bogotá D.C. Colombia	Consultoría para que los colegios logren una certificación de calidad de su gestión	Grupo Santillana de Ediciones, S.L. Itaca, S.L.	100,00% 0,01%	2/91
Santillana USA Publishing Co. Inc. Uno Educação, Ltda.	2105 NW 86th Avenue - Doral, Florida, EE.UU. Rua Urbano Santos, 755, Sala 3, Bairro Cumbica, Cidade de Guarulhos - Sao Paulo - Brasil	Editorial Editorial	Santillana Educación, S.L. Distribuidora y Editora Richmond S.A. Grupo Santillana de Ediciones, S.L.	99,00% 1,00% 100,00%	
Zubia Editoria, S.A.	Polígono Lezama Leguizamon, C/ 31 - Etxebarri, Vizcaya	Editorial	Editora Moderna, Ltda. Itaca, S.L.	100,00% 1 acción	
<u>Integración Proporcional</u> Santillana en Red, S.L.	Ribera del Sena s/n. Edificio APOT. Madrid	Editorial multimedia	Promotora de Informaciones, S.A. Santillana Educación, S.L.	0,10% 99,90%	2/91
			Prisacom, S.A. Santillana Educación, S.L.	50,00% 50,00%	2/91

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2007	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)
UNIDAD DE NEGOCIO PRENSA					
EL PAÍS					
<i>Integración Global</i>					
Diario El País, S.L.	Miguel Yuste, 40 - Madrid	Edición y explotación del Diario El País	Promotora de Informaciones, S.A.	100,00%	2/91
			Fundación Santillana	0,00%	
Diario El País Argentina, S.A.	Avenida Leandro N. Alem. 720 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Explotación del Diario El País en Argentina	Diario El País, S.L.	99,00%	
			Diario El País México, S.A. de C.V.	1,00%	
Diario El País Do Brasil Distribuidora de Publicações, LTDA.	Rua Padre Adelino. Nº 758, 3. Andar. Sala Quarta Parada. CEP 03303-904. Sao Paulo.	Explotación del Diario El País en Brasil	Diario El País, S.L.	99,99%	
Diario El País México, S.A. de C.V.	Avenida de la Universidad, 767 - México D.F.	Explotación del Diario El País en México	Prisa División Internacional, S.L.	0,01%	
			Lanza, S.A. de C.V.	1 acción	
			Promotora de Informaciones, S.A.	22,09%	
			Diario El País, S. L.	77,91%	
PRENSA ESPECIALIZADA Y REGIONAL					
<i>Integración Global</i>					
Box News Comunicación, S.L.	Américo Vespucio 63, Isla de la Cartuja - Sevilla	Publicación, edición, distribución y comercialización de toda clase de publicaciones	Promotora General de Revistas, S.A.	100,00%	2/91
			Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L.	0,00%	
Diario As, S.L.	Albasanz, 14 - Madrid	Edición y explotación del Diario As	Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L.	75,00%	2/91
Espacio Editorial Andaluza Holding, S.L.	Gran Vía, 32 - Madrid	Tenencia de acciones de sociedades editoriales	Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L.	100,00%	
Estructura, Grupo de Estudios Económicos, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Edición y explotación del Diario Cinco Días	Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L.	100,00%	2/91
			Promotora de Informaciones, S.A.	0,00%	
Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L.	Gran Vía, 32 - Madrid	Tenencia de acciones de sociedades editoriales	Promotora de Informaciones, S.A.	100,00%	2/91
Gestión de Medios de Prensa, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Prestación de servicios comunes para diarios regionales y locales	Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L.	45,00%	
Promotora General de Revistas, S.A.	Julián Camarillo, 29B. Madrid	Edición, producción y explotación de revistas	Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L.	99,96%	2/91
			Promotora de Informaciones, S.A.	0,04%	
<i>Integración Proporcional</i>					
Eje de Editores Media, S.L.	Gran Vía, 32 - Madrid	Edición, venta y comercialización de publicaciones y contenidos	Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L.	50,00%	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2007	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL
PRENSA INTERNACIONAL <i>Integración Global</i>					
Comunicaciones El País, S.A.	Colinas de Santa Rita, La Paz, Bolivia	Editorial	Inversiones Grupo Multimedia de Comunicaciones, S.A.	94,75%	
Editorial Amanecer, S.A.	Cristo Redentor 3355, Santa Cruz - Bolivia	Editorial	Inversiones en Radiodifusión, S.A.	0,25%	
Información Extra, S.A.	Avenida Argentina 2057, La Paz, Bolivia	Editorial	Inversiones Grupo Multimedia de Comunicaciones, S.A.	94,97%	
			Inversiones en Radiodifusión, S.A.	0,04%	
			Illimani de Comunicaciones S.A. - ATB Red Nacional	0,02%	
			Inversiones Grupo Multimedia de Comunicaciones, S.A.	99,96%	
			Inversiones en Radiodifusión, S.A.	0,02%	
Inversiones Grupo Multimedia de Comunicaciones, S.A.	Federico Zuazo, 1598 - La Paz, Bolivia	Tenencia de acciones de sociedades	Prisa División Internacional, S.L.	76,95%	
			Promotora de Informaciones, S.A.	23,05%	
			Prisacom, S.A.	0,00%	

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2007	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)
UNIDAD DE NEGOCIO RADIO					
RADIO ESPAÑA					
Integración Global					
Algarra, S.A.	García Lovera, 3 - Córdoba	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L.	100,00%	2/91
Antena 3 de Radio, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	Inversiones Godó, S.A.	64,64%	2/91
			Paltireva, S.A.	34,78%	
Antena 3 de Radio de León, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	Antena 3 de Radio, S.A.	99,56%	2/91
Antena 3 de Radio de Melilla, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	Antena 3 de Radio, S.A.	100,00%	2/91
Avante Radio, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	Radio Club Canarias, S.A.	3,33%	2/91
			Radio Murcia, S.A.	3,33%	
			Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	93,34%	
Cantabria de Medios, S. A.	Pasaje de Peña. Nº 2. Interior. 39008. Santander	Explotación de emisoras de radiodifusión	Propulsora Montañesa, S. A.	100,00%	
Compañía Aragonesa de Radiodifusión, S.A.	Paseo de la Constitución, 21 - Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	97,03%	2/91
Corporación Canaria de Información y Radio, S.A.	General Balmes s/n - Las Palmas de Gran Canaria	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L.	100,00%	2/91
Ediciones Bidasoa, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Impresión de productos editoriales	Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	100,00%	2/91
Ediciones LM, S.L.	Plaza de Cervantes, 6 - Ciudad Real	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L.	50,00%	
Frecuencia del Principado, S.A.	Jovellanos 1, Gijón	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L.	100,00%	2/91
Iniciativas Radiofónicas, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	Ondas, S.A.	93,42%	
Iniciativas Radiofónicas de Castilla La Mancha, S.A.	Carreteros, 1 - Toledo	Explotación de emisoras de radiodifusión	Ediciones LM, S.L.	40,00%	
			Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L.	50,00%	
Inversiones Godó, S.A.	Avda. Diagonal, 477 - Barcelona	Tenencia de acciones de sociedades	Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L.	100,00%	2/91
La Palma Difusión, S.A.	Almirante Díaz Pimentia, 10 - Los Llanos de Aridane	Explotación de emisoras de radiodifusión	Antena 3 de Radio, S.A.	100,00%	2/91
Onda La Finojosa, S.A.	Limosna, 2 - Hinojosa del Duque - Córdoba	Explotación de emisoras de radiodifusión	Algarra, S.A.	100,00%	2/91
Onda Musical, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	Antena 3 de Radio, S.A.	49,01%	2/91
			Inversiones Godó, S.A.	16,68%	
			Paltireva, S.A.	34,30%	
Ondas, S.A.	Caspe, 6 - Barcelona	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	100,00%	2/91
Ondas Galicia, S.A.	San Pedro de Mezonzo, 3 - Santiago de Compostela	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	42,42%	
Paltireva, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Tenencia de acciones de sociedades radiofónicas	Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L.	100,00%	2/91
Propulsora Montañesa, S. A.	Pasaje de Peña. Nº 2. Interior. 39008. Santander.	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	90,07%	
Radio 30, S.A.	Radio Murcia, 4 - Murcia	Explotación de emisoras de radiodifusión	Radio Murcia, S.A.	100,00%	
Radio Burgos, S.L.U.	Venerables 8 - Burgos	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	100,00%	2/91
Radio Club Canarias, S.A.	Avenida Anaga, 35 - Santa Cruz de Tenerife	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	95,00%	2/91
Radio España de Barcelona, S.A.	Caspe, 6 - Barcelona	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	99,32%	2/91
Radio Gibralfaro, S.A.	Santa Paula 2, Granada	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	100,00%	2/91
Radio Irún, S.L.	C/ Iglesia 2 - 20302 Irún (Gipuzkoa)	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	100,00%	
Radio Murcia, S.A.	Radio Murcia, 4 - Murcia	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	83,33%	
Radio Zaragoza, S.A.	Paseo de la Constitución, 21 - Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	Compañía Aragonesa de Radiodifusión, S.A.	66,00%	2/91
			Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	34,00%	
Radiodifusión Tenerife, S.A.	Avenida Anaga, 35 - Santa Cruz de Tenerife	Explotación de emisoras de radiodifusión	Ediciones Bidasoa, S.A.	100,00%	2/91
Radiodifusora de Navarra, S.A.	Polígono Plazaola, Manzana F - 2ªA - Pamplona	Explotación de emisoras de radiodifusión	Antena 3 de Radio, S.A.	100,00%	2/91
Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L.	Gran Vía, 32 - Madrid	Prestación de servicios a empresas radiofónicas	Promotora de Informaciones, S.A.	80,00%	2/91
Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L.	99,99%	2/91
Sociedad Independiente Comunicación Castilla La Mancha, S.A.	Avenida de la Estación, 5 Bajo - Albacete	Explotación de emisoras de radiodifusión	Antena 3 de Radio, S.A.	74,60%	
Sociedad de Radiodifusión Aragonesa, S.A.	Paseo de la Constitución, 21 - Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	50,00%	
Societat de Comunicació i Publicitat, S.L.	Parc. de la Mola, 10 Torre Caldea, 6ª Escalder - Engordany (Andorra)	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	100,00%	
Sogecable Música, S.L.	Gran Vía, 32 - Madrid	Creación, difusión, distribución y explotación de canales temáticos de televisión	Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L.	50,00%	
			Compañía Independiente de Televisión, S.L.	50,00%	
Sonido e Imagen de Canarias, S.A.	Caldera de Bandama, 5 - Arrecife	Explotación de emisoras de radiodifusión	Antena 3 de Radio, S.A.	50,00%	
Talavera Visión, S.L.	Plaza Cervantes 6 4ª Ciudad Real	Explotación de emisoras de radiodifusión	Valdepeñas Comunicación, S.L.	100,00%	
Teleser, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	71,64%	
Teleseradio Pres, S.L.	Avenida de la Estación, 5 Bajo - Albacete	Gestión de medios de comunicación	Antena 3 de Radio, S.A.	75,10%	
Televisión Ciudad Real, S.L.	Plaza España, 2 - Ciudad Real	Producción, emisión, edición y distribución de toda clase de medios de comunicación y actividades publicitarias.	Antena 3 de Radio, S.A.	75,10%	
		Explotación de concesión de radiodifusión digital	Antena 3 de Radio, S.A.	40,00%	2/91
Unión Radio Digital, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid		Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.	60,00%	
			Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L.	50,00%	
Valdepeñas Comunicación, S.L.	Plaza de Cervantes, 6 - Ciudad Real	Explotación de emisoras de radiodifusión			
Método de la Participación					
Radio Jaén, S.L.	Obispo Aguilar, 1 - Jaén	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L.	35,99%	
Unión Radio del Pirineu, S.A.	Carrer Prat del Creu, 32 - Andorra la Vella	Explotación de emisoras de radiodifusión	Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L.	33,00%	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2007	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)
RADIO INTERNACIONAL					
<i>Integración Global</i>					
Abril, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783 - Comuna Providencia Santiago	Sin actividad	Iberoamericana Radio Chile, S.A.	100,00%	
Aurora, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783 - Comuna Providencia Santiago	Sin actividad	GLR Chile Ltda.	0,00%	
Blaya y Vega, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783 - Comuna Providencia Santiago	Venta de publicidad	Iberoamerican Radio Holding Chile, S.A.	99,98%	
			GLR Chile Ltda.	0,02%	
			Radiodifusión Iberoamerican Chile, S.A.	100,00%	
			Iberoamericana Radio Chile, S.A.	0,00%	
Caracol, S.A.	Carrera, 39-A 1581 - Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	Grupo Latino de Radio, S.L.	77,05%	
Caracol Broadcasting Inc.	2100 Coral Way - Miami 33145 - Florida, EE.UU.	Explotación de emisoras de radiodifusión	GLR Broadcasting LLC	100,00%	
Caracol Estéreo, S.A.	Carrera, 39-A 1581 - Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	Grupo Latino de Radio, S.L.	77,04%	
CHR, Cadena Hispanoamericana de Radio, S.A.	Carrera, 39-A 1581 - Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	Caracol, S.A.	48,15%	
			Caracol Estéreo, S.A.	46,79%	
			Promotora de Publicidad Radial, S.A.	5,06%	
Compañía de Comunicaciones C.C.C. Ltda.	Carrera, 39-A 1581 - Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	Caracol, S.A.	43,45%	
			Caracol Estéreo, S.A.	11,13%	
			Ecos de la Montaña Cadena Radial Andina, S.A.	4,42%	
			Grupo Latino de Radio, S.L.	16,72%	
			Promotora de Publicidad Radial, S.A.	19,27%	
			Iberoamerican Radio Holding Chile, S.A.	99,92%	
			GLR Chile Ltda.	0,08%	
Compañía de Radios, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783 - Comuna Providencia Santiago	Venta de publicidad y arriendo de espacios publicitarios	Consortio Radial de Chile, S.A.	66,70%	
Comunicaciones del Pacífico, S.A.	Los Leones 2255 - Providencia, Santiago de Chile	Explotación y administración de canales de televisión y radioemisoras	Comunicaciones Santiago, S.A.	33,30%	
Comunicaciones Santiago, S.A.	Los Leones 2255 - Providencia, Santiago de Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	Publicitaria y Difusora del Norte Ltda.	25,00%	
			Radiodifusora del Norte Ltda.	75,00%	
Consortio Radial de Chile, S.A.	Los Leones 2255 - Providencia, Santiago de Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	GLR Chile Ltda .	99,86%	
			Grupo Latino de Radio, S.L.	0,14%	
Consortio Radial de Panamá, S.A	Urbanización Obarrio, Calle 54 Edificio Caracol, Panamá	Servicios de asesoría y comercialización de servicios y productos en general, y en particular a Green Emerald Business Inc.	Grupo Latino de Radio, S.L.	100,00%	
Corporación Argentina de Radiodifusión, S.A.	Beazley 3860 - Buenos Aires, Argentina	Explotación de emisoras de radiodifusión	GLR Services Inc.	99,40%	
			Ediciones Santillana, S.A. (Argentina)	0,60%	
Ecos de la Montaña Cadena Radial Andina, S.A.	Carrera, 39-A 1581 - Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	Grupo Latino de Radio, S.L.	76,80%	
Emisora Mil Veinte, S.A.	Carrera, 39-A 1581 - Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	Grupo Latino de Radio, S.L.	75,72%	
Fast Net Comunicaciones, S.A.	Los Leones 2255 - Providencia, Santiago de Chile	Explotación de Servicios de telecomunicación y radiodifusión	Comunicaciones Santiago, S.A.	99,00%	
			Publicitaria y Difusora del Norte Ltda.	1,00%	
GLR Broadcasting, LLC	Baypoint Office Tower, 4770 Biscayne Blvd. Suite 700 Miami, FL 33137	Explotación de emisoras de radiodifusión	GLR Services Inc.	100,00%	
GLR Chile Ltda	Los Leones 2255 - Providencia, Santiago de Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	Caracol, S.A.	0,01%	
			Grupo Latino de Radio, S.L.	99,99%	
GLR Colombia, Ltda.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia	Prestación de servicios a empresas de radiodifusión	Grupo Latino de Radio, S.L.	99,00%	
			Prisa División Internacional, S.L.	1,00%	
GLR Midi France, S.A.R.L.	Immeuble Le Periscope, 83-87 Av. d'Italie - Paris, Francia	Radiodifusión	Grupo Latino de Radio, S.L.	40,00%	
			Prisa División Internacional, S.L.	20,00%	
			Le Monde, S. A.	40,00%	
GLR Networks, LLC	Baypoint Office Tower, 4770 Biscayne Boulevard, Suite 700 - Miami	Prestación de servicios a empresas de radiodifusión	GLR Services Inc.	100,00%	
GLR Services Inc.	2100 Coral Way - Miami 33145 - Florida, EE.UU.	Prestación de servicios a empresas de radiodifusión	Grupo Latino de Radio, S.L.	100,00%	
GLR Southern California, LLC	2711 Centreville Road Suite 400 Wilmsington De 19080	Prestación de servicios a empresas de radiodifusión	GLR Broadcasting LLC	100,00%	
Grupo Latino de Radio, S.L.	Gran Vía, 32 - Madrid	Desarrollo del mercado de radio latina	Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L.	100,00%	
Iberoamericana Radio Chile, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783 - Comuna Providencia Santiago	Venta de publicidad	GLR Chile Ltda .	100,00%	
			GLR Services Inc.	0,00%	
Iberoamerican Radio Holding Chile, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783 - Comuna Providencia Santiago	Holding y venta de espacios publicitarios	Iberoamericana Radio Chile, S.A.	100,00%	
			GLR Services Inc.	0,00%	
LS4 Radio Continental, S.A	Rivadavia 835 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Explotación de servicios de radiodifusión y publicidad	Corporación Argentina de Radiodifusión, S.A.	30,00%	
			GLR Services Inc.	70,00%	
Promotora de Publicidad Radial, S.A.	Carrera, 39-A 1581 - Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	Grupo Latino de Radio, S.L.	77,04%	
Publicitaria y Difusora del Norte Ltda.	Los Leones 2255 - Providencia, Santiago de Chile	Radiodifusión	Consortio Radial de Chile, S.A.	99,00%	
			GLR Chile Ltda	1,00%	
Radiodifusora Bethoven Valparaíso, Ltda.	Los Leones 2255 - Providencia, Santiago de Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	Comunicaciones del Pacifico S.A.	91,00%	
			Comunicaciones Santiago, S.A.	9,00%	
Radiodifusión Iberoamerican Chile, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783 - Comuna Providencia Santiago	Holding	Iberoamericana Radio Chile, S.A.	100,00%	
			GLR Services Inc.	0,00%	
Radiodifusora Transitoria, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783 - Comuna Providencia Santiago	Arriendo de equipos	Iberoamerican Radio Holding Chile, S.A.	99,96%	
			GLR Chile Ltda.	0,04%	
Radio Estéreo, S.A	Rivadavia 835 Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Explotación de servicios de radiodifusión y publicidad	Corporación Argentina de Radiodifusión, S.A.	30,00%	
			GLR Services Inc.	70,00%	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2007	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)
Radio Mercadeo, Ltda.	Carrera, 39-A 1581 - Bogotá, Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	Caracol, S.A. Caracol Estéreo, S.A. Ecos de la Montaña Cadena Radial Andina, S.A. Emisora Mil Veinte, S.A. Grupo Latino de Radio, S.L. Promotora de Publicidad Radial, S.A. Consortio Radial de Chile, S.A. Publicitaria y Difusora del Norte Ltda. Radiodifusión Iberoamerican Chile, S.A. Iberoamericana Radio Chile, S.A. Consortio Radial de Chile, S.A. Publicitaria y Difusora del Norte Ltda. Grupo Latino de Radio, S.L. Prisa División Internacional, S.L.	29,85% 0,35% 0,01% 0,35% 48,40% 0,35% 80,00% 20,00% 99,90% 0,10% 80,00% 20,00% 99,99% 1 acción	
Sociedad Radiodifusora del Norte, Ltda.	Los Leones 2255 - Providencia, Santiago de Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión			
Sociedad de Radiodifusión El Litoral, S.A.	Eliodoro Yañex. N° 1783 - Comuna Providencia Santiago	Arriendo de equipos y venta de publicidad			
Sociedad de Radiodifusión y Publicidad Exta Ltda.	Los Leones 2255 - Providencia, Santiago de Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión			
W3 Comm Inmobiliaria, S.A. de C.V.	Carretera Libre Tijuana Ensenada 3100 Rancho Altamira Blvd Popotla y Camino al FRACC Misión del Mar Playas de Rosarito Baja California	Servicios de promotores inmobiliarios			
<u>Integración Proporcional</u>					
Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México Distrito Federal 04870	Explotación de emisoras de radiodifusión	Radio Comerciales, S.A. de C.V. Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. Grupo Latino de Radio, S.L. Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V. Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V. Radio Comerciales, S.A. de C.V. Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V. Radio Comerciales, S.A. de C.V. Radio Comerciales, S.A. de C.V. Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. Radio Comerciales, S.A. de C.V. Xezz, S.A. de C.V. Radio Comerciales, S.A. de C.V. Grupo Latino de Radio, S.L. Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V. Radio Comerciales, S.A. de C.V.	0,01% 99,99% 50,00% 0,03% 99,97% 99,99% 0,01% 99,99% 0,01% 0,01% 99,99% 100,00% 0,00% 100,00% 0,00% 50,00% 99,99% 0,01%	
GLR Costa Rica, S.A.	Llorente de Tibás, Edificio La Nación - San José, Costa Rica	Radiodifusión			
Radio Comerciales, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158, Guadalajara - México	Explotación de emisoras de radiodifusión			
Radio Melodía, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158, Guadalajara - México	Explotación de emisoras de radiodifusión			
Radio Tapatía, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158, Guadalajara - México	Explotación de emisoras de radiodifusión			
Radiotelevisora de Mexicali, S.A. de C.V.	Av. Reforma 1270 Mexicali Baja California. México	Explotación de emisoras de radiodifusión			
Servicios Radiópolis, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan. N° 3000, Col. Delegación Coyoacan. 04870. México. D.F.	Explotación de emisoras de radiodifusión			
Servicios Xezz, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan. N° 3000, Col. Delegación Coyoacan. 04870. México. D.F.	Explotación de emisoras de radiodifusión			
Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.	Av. Vasco de Quiroga 2000, México D.F.	Explotación de emisoras de radiodifusión			
Xezz, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158, Guadalajara - México	Explotación de emisoras de radiodifusión			
<u>Método de la Participación</u>					
El Dorado Broadcasting Corporation	2100 Coral Way - Miami, Florida, EE.UU.	Desarrollo del mercado de radio latina en EE.UU.	GLR Services INC.	25,00%	
Green Emerald Business Inc.	Calle 54 Obarrio N° 4, Ciudad de Panamá - Panamá	Desarrollo del mercado de radio latina en Panamá	Grupo Latino de Radio, S.L.	34,95%	
WSUA Broadcasting Corporation	2100 Coral Way - Miami, Florida, EE.UU.	Radiodifusión	El Dorado Broadcasting Corporation	100,00%	
W3 Comm Concesionaria, S.A. de C.V.	Carretera Libre Tijuana ensenada 3100 Rancho Altamira Blvd Popotla y Camino al FRACC Misión del Mar Playas de Rosarito Baja California	Asesoría en administración y organización de empresas	Grupo Latino de Radio, S.L.	48,98%	
MÚSICA					
<u>Integración Global</u>					
Compañía Discográfica Muxxc Records, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Producción y grabación de soportes sonoros	Gran Vía Musical de Ediciones, S.L. Nova Ediciones Musicales, S.A.	100,00% 0,00%	2/91
Gestión de Marcas Audiovisuales, S.A. (antes Ediciones Musicales Horus, S.A.)	Gran Vía, 32 - Madrid	Producción y grabación de soportes sonoros	Gran Vía Musical de Ediciones, S.L.	100,00%	2/91
Gran Vía Musical de Ediciones, S.L.	Gran Vía, 32 - Madrid	Prestación de servicios musicales	Promotora de Informaciones, S.A. Plural Entertainment España, S.L. Gran Vía Musical de Ediciones, S.L. Gran Vía Musical de Ediciones, S.L. Nova Ediciones Musicales, S.A.	100,00% 0,00% 100,00% 99,97% 0,03%	2/91 2/91
Lyrics and Music, S.L.	Gran Vía, 32 - Madrid	Ediciones musicales	Gran Vía Musical de Ediciones, S.L.	100,00%	2/91
Media Festivals, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Producción y organización de espectáculos y eventos	Gran Vía Musical de Ediciones, S.L. Nova Ediciones Musicales, S.A.	99,97% 0,03%	2/91
Nova Ediciones Musicales, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Ediciones musicales	Gran Vía Musical de Ediciones, S.L. Promotora de Informaciones, S.A.	100,00% 0,00%	2/91
Planet Events, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Producción y organización de espectáculos y eventos	Gran Vía Musical de Ediciones, S.L. Nova Ediciones Musicales, S.A.	50,99% 0,01%	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

ENTIDAD PARTICIPADA	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2007	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (
UNIDAD DE NEGOCIO AUDIOVISUAL					
SOGEABLE					
<i>Integración Global</i>					
Audiovisual Sport, S.L. CanalSatélite Digital, S.L.	C/ Diagonal, 477 Barcelona Avenida de los Artesanos, 6 - Tres Cantos - Madrid	Gestión y distribución de derechos audiovisuales Servicios de televisión	Sogecable, S.A. Sogecable, S.A.	80,00% 100,00%	61/96 61/96
Centro de Asistencia Telefónica, S.A.	Campezo,1 - Madrid	Prestación de servicios	Compañía Independiente de Televisión, S.L. Compañía Independiente de Televisión, S.L. Sogecable, S.A.	0,00% 0,39% 99,61%	61/96
Compañía Independiente de Televisión, S.L.	Avenida de los Artesanos, 6 - Tres Cantos - Madrid	Gestión y explotación de derechos audiovisuales	Sogecable, S.A. Sociedad General de Cine, S.A.	99,95% 0,05%	61/96
Cinemanía, S.L.	Avenida de los Artesanos, 6 - Tres Cantos - Madrid	Explotación de canales temáticos	Compañía Independiente de Televisión, S.L. Sogecable, S.A.	90,00% 10,00%	61/96
DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A.	Avenida de los Artesanos, 6 - Tres Cantos - Madrid	Servicios de televisión	Sogecable, S.A.	100,00%	61/96
Sociedad General de Cine, S.A.	Avenida de los Artesanos, 6 - Tres Cantos - Madrid	Producción y gestión de derechos audiovisuales	Compañía Independiente de Televisión, S.L. Sogecable, S.A.	0,00% 100,00%	61/96
Sogecable, S.A. Sogecable Editorial, S.L.	Avenida de los Artesanos, 6 - Tres Cantos - Madrid Avenida de los Artesanos, 6 - Tres Cantos - Madrid	Explotación de actividades de televisión Gestión de derechos de propiedad intelectual	Compañía Independiente de Televisión, S.L. Promotora de Informaciones, S.A. Compañía Independiente de Televisión, S.L.	0,00% 47,09% 0,07%	61/96 61/96
Sogecable Media, S.L.	Avenida de los Artesanos, 6 - Tres Cantos - Madrid	Comercialización espacios publicitarios	Sogecable, S.A. Gerencia de Medios, S.A. Sogecable, S.A.	99,93% 25,00% 75,00%	61/96
Sogepaq, S.A.	Avenida de los Artesanos, 6 - Tres Cantos - Madrid	Gestión y distribución de derechos audiovisuales	Sogecable, S.A. Sogecable, S.A.	100,00%	61/96
Vía Atención Comunicación, S.L.	Avenida de los Artesanos, 6 - Tres Cantos - Madrid	Prestación de servicios de televisión digital	Sociedad General de Cine, S.A. DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A.	0,00% 100,00%	61/96
<i>Método de la Participación</i>					
Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A. Canal + Investment Inc.	C/ Hermosilla, 112 - Madrid Beverly Hills, California, EE.UU.	Venta por catálogo Producción cinematográfica	Sogecable, S.A. Sogecable, S.A.	25,00% 60,00%	
Compañía Independiente de Noticias de TV, S.L. Jetix España, S.L. (antes Fox Kids España, S.L.) Sogecable Música, S.L.	Avenida de los Artesanos, 6 - Tres Cantos - Madrid Avenida de los Artesanos, 6 - Tres Cantos - Madrid Gran Vía, 32 - Madrid	Servicios de televisión Explotación de canales temáticos Creación, difusión, distribución y explotación de canales temáticos de televisión	Sogecable, S.A. Sogecable, S.A. Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L. Compañía Independiente de Televisión, S.L.	50,00% 50,00% 50,00% 50,00%	
TELEVISIONES LOCALES					
<i>Integración Global</i>					
Axarquía Visión, S.A. Canal 4 Navarra, S.L. Canal 4 Navarra Digital, S.A. Collserola Audiovisual, S.L.	Paseo de Reding, 7 - Málaga Avenida Sancho el Fuerte, 18 - Pamplona Polígono Industrial Cordovilla - Navarra Plaza Narcis Oller Nº 6 1º, 1ª - 08006 Barcelona	Prestación de servicios de televisión local Producción y emisión de videos y programas de televisión Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión local	Málaga Altavisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Canal 4 Navarra, S.L. Legal Affairs Consilium, S.L.	80,00% 100,00% 100,00% 92,00%	2/91 2/91 2/91
Comunicación Radiofónica, S.A. Comunicaciones y Medios Audiovisuales Tele Alcalá, S.L. Legal Affairs Consilium, S.L. Localia TV Madrid, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid Encomienda, 33 - Alcalá de Henares Plaza Narcis Oller Nº 6 1º, 1ª - 08006 Barcelona Gran Vía, 32 - Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión local	Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras, S.L.	0,50% 100,00% 100,00% 100,00%	2/91 2/91 2/91 2/91
Localia TV Valencia, S.A. Málaga Altavisión, S.A. Marbella Digital Televisión, S.A. Productora Asturiana de Televisión, S.A. Productora Audiovisual de Badajoz, S.A. Productora Audiovisual de Mallorca, S.A. Productora de Comunicación Toledo, S.A. Productora de Televisión de Córdoba, S.A.	Don Juan de Austria 3 - 46002 Valencia Paseo de Reding, 7 - Málaga Paseo de Reding, 7 - Málaga Asturias, 19 - Oviedo Ramón Albarrán, 2 - Badajoz Puerto Rico, 15 - Palma de Mallorca Carreteros, 1 - Toledo Amatista s/n, Polígono El Granadall - Córdoba	Prestación de servicios de televisión local Producción y emisión de videos y programas de televisión Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión local	Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Málaga Altavisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Localia TV Madrid, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A.	100,00% 100,00% 87,24% 100,00% 59,99% 61,45% 99,84% 74,84% 0,01% 99,99%	2/91 2/91 2/91 2/91 2/91 2/91 2/91

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

(*) Grupo de consolidación fiscal Sogecable, S.A.: 61/96

ENTIDAD PARTICIPADA	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2007	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)
Productora Digital de Medios Audiovisuales, S.A. Productora Extremeña de Televisión, S.A. Promociones Audiovisuales Sevillanas, S.A. Promoción de Actividades Audiovisuales en Canarias, S.A. Promotora Audiovisual de Zaragoza, S.L.	Juan de la Cierva, 72 - Polígono Industrial Prado Regordoño - Móstoles J. M. R. "Azorin", Ed. Zeus, Polígono La Corchera - Mérida, Badajoz Rafael González Abreu, 3 - Sevilla Avenida Anaga, 35 - Santa Cruz de Tenerife Emilia Pardo Bazán, 18 - Zaragoza	Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión local Producción y emisión de videos y programas de televisión Actividades de comunicación en medios televisivos en Canarias Prestación de servicios de televisión local	Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Localia TV Madrid, S.A.	100,00% 66,00% 55,00% 100,00% 0,10%	2/91 2/91 2/91
Promotora de Emisoras, S.L. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Telecomunicaciones Antequera, S.A. Televisión, Medios y Publicidad, S.L. TV Local Eivissa, S.L.	Gran Vía, 32 - Madrid Gran Vía, 32 - Madrid Aguardenteros, 15 - Antequera, Málaga Quitana, 38 - Alicante Avenida San Jordi s/n - Edificio Residencial - Ibiza	Servicio de radiodifusión Explotación de canales de televisión Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión Prestación de servicios de televisión	Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras, S.L. Málaga Altavisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A.	100,00% 100,00% 75,00% 100,00% 100,00% 100,00%	2/91 2/91 2/91 2/91
<u>Método de la Participación</u>					
Albarizas Comunicación, S.A.	Avenida del Membrillar s/n - Jerez de la Frontera, Cádiz	Producción y emisión de videos y programas de televisión	Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Radio Jerez, S.L.	50,00% 50,00%	
Canal Bilbao, S.A. Canal Gasteiz Televisión, S.L. Compostela Visión, S.L. Ferrovisión, S.L. Guipúzcoa Televisión, S.A. Grupo de Comunicación y Televisión Castilla La Mancha, S.A. Productora Canaria de Programas, S.A. Productora de Televisión de León, S.A. Productora de Televisión de Salamanca, S.A. Promotora Audiovisual de Jaén, S.A.	Ribera Elorrieta, 3 - Bilbao Portal de Gamarra 23, Pabellón A-01013 Gasteiz - Vitoria, Álava Rua Nova 32, 2ª planta 15705 Santiago de Compostela - La Coruña Arce s/n, Ferrol Libertad, 17 - San Sebastián C/ Pais Valenciano 5 - Ciudad Real Enrique Wolfson, 17 - S. C. de Tenerife República Argentina, 28 - León Arco, 16-20 - Salamanca Avenida del Ejército Español, 6 - Jaén	Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión local Desarrollo del mercado de radio latina Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión local Desarrollo de un canal de TV para promoción de Canarias Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión local	Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Unión de Televisiones Gallegas, S.A. Unión de Televisiones Gallegas, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras, S.L. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Diario Jaén, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Radio Jaén, S.L.	30,00% 30,00% 100,00% 100,00% 40,00% 33,33% 40,00% 31,07% 43,34% 25,00% 20,01% 25,00%	
Radiotelevisión Compostela, S.L. Riotedisa, S.A. Televisión Bidasoa, S.L. Televisión Digital de Baleares, S.L.	Fuencarral, 123 - Madrid Avenida de Portugal, 12 - Logroño Señor Aranzate, 10 20304 - Irún, Guipúzcoa Avenida Setze de Juliol, 53 Palma de Mallorca (Baleares)	Prestación de servicios de televisión local Producciones audiovisuales para la programación de televisión Prestación de servicios de televisión local Prestación de servicios de televisión local	Unión de Televisiones Gallegas, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A. Gipúzkoa Televisión, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A.	100,00% 49,00% 90,00% 0,09%	
Televisión Pontevedra, S.A. Unión de Televisiones Gallegas, S.A.	Castelao 3 B 1º - Pontevedra Plaza de Orense, 3 - La Coruña	Prestación de servicios de televisión local Explotación de medios audiovisuales locales	Televisión, Medios y Publicidad, S.L. Unión de Televisiones Gallegas, S.A. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A.	39,91% 100,00% 34,92%	
PLURAL					
<u>Integración Global</u>					
Chip Audiovisual, S.A. Factoría Plural, S.L. Plural Entertainment Canarias, S.L. Plural Entertainment España, S.L.	Coso, 100 planta 3ª puerta 4-50001 Zaragoza C/ Biarritz, 2 - 50017 Zaragoza Dársena Pesquera - Edif. Plató del Atlántico - San Andrés 38180 Gran Vía, 32 - Madrid	Producciones audiovisuales para la programación de televisión Producción, realización y distribución de audiovisuales Producción y distribución de audiovisuales Producción y distribución de audiovisuales	Factoría Plural, S.L. Plural Entertainment España, S.L. Plural Entertainment España, S.L. Promotora de Emisoras de Televisión, S.A.	50,00% 51,00% 100,00% 100,00%	2/91
Plural Entertainment Inc. Tesela Producciones Cinematográficas, S.L.	1680 Michigan Avenue, Suite 730 - Miami Beach - EE.UU. Gran Vía, 32 - Madrid	Producción y distribución de audiovisuales Producción y distribución de audiovisuales	Promotora de Emisoras, S.L. Plural Entertainment España, S.L. Plural Entertainment España, S.L.	0,00% 100,00% 80,80%	2/91
<u>Integración Proporcional</u>					
Plural - Jempsa, S.L. Sociedad Canaria de Televisión Regional, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid Avenida de Madrid s/n - Tenerife	Producción y distribución de audiovisuales Producciones audiovisuales para la programación de TV	Plural Entertainment España, S.L. Plural Entertainment España, S.L.	50,00% 40,00%	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

ENTIDAD PARTICIPADA	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2007	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)
UNIDAD DE NEGOCIO DIGITAL					
<i>Integración Global</i>					
Prisacom, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Prestación de servicios de internet	Promotora de Informaciones, S.A.	100,00%	2/91
Infotecnia 11824, S.L.	Ronda de Poniente 7, Tres Cantos - Madrid	Prestación de servicios de telecomunicaciones	Oficina del Autor, S.L. Prisacom, S.A.	0,00% 60,00%	
<i>Integración Proporcional</i>					
Santillana en Red, S.L.	Ribera del Sena s/n. Edificio APOT. Madrid	Editorial multimedia	Prisacom, S.A. Santillana Educación, S.L.	50,00% 50,00%	2/91
UNIDAD DE NEGOCIO IMPRESIÓN					
<i>Integración Global</i>					
Prisaprint, S.L.	Gran Vía, 32 - Madrid	Gestión de empresas dedicadas a la impresión	Promotora de Informaciones, S.A. Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L.	100,00% 0,00%	2/91
<i>Método de la Participación</i>					
Altamira, S.A.	Carretera de Pinto a Fuenlabrada, km. 20,8 - Madrid	Impresión de productos editoriales	Dédalo Heliocolor, S.A.	100,00%	2/91
Bidasoa Press, S.L.	Gran Vía, 32 - Madrid	Impresión de productos editoriales	Dédalo Grupo Gráfico, S.L.	100,00%	
Dédalo Altamira, S.A.	Carretera de Pinto a Fuenlabrada, km. 20,8 - Madrid	Impresión de productos editoriales	Dédalo Grupo Gráfico, S.L.	100,00%	
Dédalo Grupo Gráfico, S.L.	Carretera de Pinto a Fuenlabrada, km. 20,8 - Madrid	Impresión de productos editoriales	Prisaprint, S.L.	40,00%	
Dédalo Heliocolor, S.A. (antes Dédalo Hispánica, S. A.)	C/ Camino de los Afligidos S/N - Alcalá de Henares - Madrid	Impresión de productos editoriales	Dédalo Grupo Gráfico, S.L.	100,00%	
Dédalo Offset, S.L.	Carretera de Pinto a Fuenlabrada, km. 20,8 - Madrid	Impresión de productos editoriales	Dédalo Grupo Gráfico, S.L.	100,00%	
Distribuciones Aliadas, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Impresión de productos editoriales	Dédalo Grupo Gráfico, S.L.	100,00%	
Gráficas Integradas, S.A.	C/ Camino de los Afligidos S/N - Alcalá de Henares - Madrid	Impresión de productos editoriales	Dédalo Heliocolor, S. A.	100,00%	
Macrolibros, S.A.	C/ Vázquez de Menchaca, 9, Polígono Industrial Argales - Valladolid	Impresión de productos editoriales	Dédalo Grupo Gráfico, S.L.	1 acción	
			Mateu Cromo Artes Gráficas, S.A.	100,00%	
Mateu Cromo Artes Gráficas, S.A.	Carretera de Pinto a Fuenlabrada, km. 20,8 - Madrid	Impresión de productos editoriales	Dédalo Grupo Gráfico, S.L.	100,00%	
Mateu Liber, S.L.	Carretera de Pinto a Fuenlabrada, km. 20,8 - Madrid	Impresión de productos editoriales	Dédalo Grupo Gráfico, S.L.	99,50%	
			Mateu Cromo Artes Gráficas, S.A.	0,50%	
Norprensa, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Impresión de productos editoriales	Dédalo Grupo Gráfico, S.L.	100,00%	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

ENTIDAD PARTICIPADA	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2007		
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	
UNIDAD DE NEGOCIO DISTRIBUCIÓN						
Integración Global						
Aldipren, S.A.	Polígono Campollano. Calle D. Número 34-38. Albacete	Almacenaje y distribución de productos editoriales	Distribuidora de Publicaciones Cymba, S.L.	35,00%	2/91	
Cronodis Logística Integral, S.L.	C/ El Rayo, Parcela 2,4,2 Polígono Industrial La Quinta /R2. 19171 Cabanillas del Campo (Guadalajara)	Almacenaje y distribución de productos editoriales	Grupo Cronos Distribución Integral, S.L.	30,00%		
Distribuidora de Publicaciones Cymba, S.L.	Avenida de Fuentemar. Nº 29. Coslada. Madrid	Tenencia de acciones de sociedades	Grupo Cronos Distribución Integral, S.L.	95,00%		
Districuen, S.L.	Polígono La Cerrajera. Parcela 36. Cuenca	Almacenaje y distribución de productos editoriales	Grupo Cronos Distribución Integral, S.L.	100,00%		
Distritoledo, S.L.	Polígono Industrial de Toledo II Fase. C/ Arrollo Gadea,9 (45007) Toledo	Distribución y venta de productos editoriales	Grupo Cronos Distribución Integral, S.L.	65,00%		
Gelesa Gestión Logística, S.L.	Almanaque Nº 5. Polígono Fin de Semana. 28022. Madrid.	Distribución de publicaciones	Grupo Cronos Distribución Integral, S.L.	79,50%		
Grupo Cronos Distribución Integral, S.L. (antes Gestión de Logística Editorial, S.L.)	Samaniego s/n nave 19 Madrid	Distribución y venta de productos editoriales	Grupo Cronos Distribución Integral, S.L.	100,00%		
Redprensa, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Tenencia de acciones de sociedades	Redprensa, S.L.	50,00%		
			Promotora de Informaciones, S.A.	100,00%		
Método de la Participación						
Beralán, S.L.	Igarategi Industrialdea. Nº 58. (20130) Urnieta (Guipúzcoa)	Distribución de productos editoriales	Redprensa, S.L.	22,25%	2/91	
Cirpress, S.L.	Polígono Tazaba II. Parcela 31. Logrezana-Carreño. (33438) Asturias	Distribución de productos editoriales	Redprensa, S.L.	24,70%		
Diserpe, S.R.L.U.	C/ Dels Argenters 4, P.I. Vara de Quart. - 46014 Valencia	Distribución de productos editoriales	Val Disme, S.L.	100,00%		
Distribuciones Papiro, S.L.	Dtor. Ferrán s/n, Polígono Industrial El Montalbo - Carbajosa de la Sagreda, Salamanca	Distribución de productos editoriales	Redprensa, S.L.	25,14%		
Distribuciones Ricardo Rodríguez, S.L.	Polígono Asegra. C/ Córdoba	Distribución de productos editoriales	Distrimedios, S.L.	70,00%		
Distribuidora Almeriense de Publicaciones, S.L.	Sierra Cabrera, 1. Polígono Industrial La Juaida - Viator, Almería	Distribución de productos editoriales	Distrimedios, S.L.	70,00%		
Distribuidora Cordobesa de Medios Editoriales, S.L.	C/ Prolongación Ingeniero Torres Quevedo s/n. Polígono Industrial de la Torrecilla. 14013 (Córdoba)	Distribución de productos editoriales	Distrimedios, S.L.	70,00%		
Distribuidora de Publicaciones Boreal, S.L.	Avenida de Fuentemar, 29 - Coslada, Madrid	Distribución de productos editoriales	Redprensa, S.L.	29,00%		
Distribuidora Extremeña de Publicaciones, S.L.	Polígono Industrial El Nevero. C/ El Nevero Quince. 30/32. 60068. Badajoz	Distribución de productos editoriales	Distrimedios, S.L.	70,00%		
Distribuidora Jienense de Publicaciones, S.L.	Polígono Industrial Los Olivares, calle 5, parcela 526 - Jaén	Distribución de productos editoriales	Distrimedios, S.L.	100,00%		
Distrigalicia, S.L.	Carretera de Catabais Km. 3,300 de Ferrol (A Coruña)	Almacenaje y distribución de productos editoriales	Distribuidora de Publicaciones Boreal, S.L.	100,00%		
Distrimedios, S.L.	Agricultura, Parcela D-10 (P. Empresarial) - Jerez, Cádiz	Distribución de productos editoriales	Redprensa, S.L.	29,00%		
Marina Press Distribuciones, S.L.	Pere IV, 467 - Barcelona	Distribución de productos editoriales	Redprensa, S.L.	30,00%		
Prensa Serviodiel, S.L.	Polígono Tartessos 309, Calle A - 21610 San Juan del Puerto (Huelva)	Distribución de productos editoriales	Distrimedios, S.L.	70,00%		
Souto, S.L.	Polígono Industrial Oceao, C/ Da Industria, 107. 27290. Lugo	Distribución de publicaciones	Distribuidora de Publicaciones Boreal, S.L.	100,00%		
Suscripciones de Medios Editoriales, S.L.	C/ De la Agricultura, Parque Empresarial Parcela D1 - 11407 Jerez de la Frontera	Distribución de productos editoriales	Distrimedios, S.L.	100,00%		
Trecedis, S.L.	C/ Avenida de Bruselas, 5. Arrollo de la Vega - 28108 Alcobendas	Distribución de publicaciones	Beralán, S.L.	7,69%		
			Cirpress, S.L.	7,69%		
			Distribuciones Papiro, S.L.	7,69%		
			Distribuidora de Publicaciones Boreal, S.L.	7,69%		
			Distrimedios, S.L.	7,69%		
			Grupo Cronos Distribución Integral, S.L.	7,69%		
			Marina Press Distribuciones, S.L.	7,69%		
			Val Disme, S.L.	7,69%		
			Redprensa, S.L.	23,75%		
Val Disme, S.L.	Polígono Industrial Vara de Quart . 46014. C/ dels Argenters. 4	Distribución de productos editoriales				
UNIDAD DE NEGOCIO VENTA DE PUBLICIDAD EN MEDIOS						
Integración Global						
Gerencia de Medios, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Contratación de exclusivas publicitarias	Promotora de Informaciones, S.A.	100,00%	2/91	
			Redprensa, S.L.	0,01%	2/91	
Prisa Innova, S.L.	Gran Vía, 32 - Madrid	Gestión de productos y servicios promocionales	Diario El País, S.L.	0,05%		
			Gerencia de Medios, S.A.	99,95%	2/91	
Solomedios, S.A.	Gran Vía, 32 - Madrid	Gestión publicitaria	Gerencia de Medios, S.A.	99,97%		
			Promotora de Informaciones, S.A.	0,03%		
Método de la Participación						
Sogetable Media, S.L.	Avenida de los Artesanos, 6 - Tres Cantos - Madrid	Comercialización espacios publicitarios	Gerencia de Medios, S.A.	25,00%	61/96	
			Sogetable, S.A.	75,00%		

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

(*) Grupo de consolidación fiscal Sogetable, S.A.: 61/96

SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN: EJERCICIO 2007

ANEXO I

ENTIDAD PARTICIPADA	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	SOCIEDAD QUE POSEE LA PARTICIPACIÓN	Diciembre 2007	
				PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)
OTROS					
<u>Integración Global</u>					
GLP Colombia, Ltda	Carrera 9, 9907 Oficina 1200, Bogotá, Colombia	Explotación y comercialización publicitaria en cualquier tipo	Prisa División Internacional, S.L.	100,00%	2/91
Oficina del Autor, S.L.	Gran Vía, 32 - Madrid	Gestión de derechos editoriales y representación de autores	Prisacom, S.A.	0,01%	
Prisa División Inmobiliaria, S.L.	Gran Vía, 32 - Madrid	Alquiler de locales comerciales e industriales	Promotora de Informaciones, S.A.	100,00%	2/91
Prisa División Internacional, S.L.	Gran Vía, 32 - Madrid	Tenencia de acciones de sociedades extranjeras	Promotora de Informaciones, S.A.	100,00%	
Prisa Finance (Netherlands) BV	Gran Vía, 32 - Madrid	Participación y financiación de sociedades	Grupo Santillana de Ediciones, S.L.	0,00%	2/91
Prisa Inc.	5300 First Union Finacial Centre, Miami, Florida, EE.UU.	Gestión de empresas en EE.UU. y América del Norte	Promotora de Informaciones, S.A.	100,00%	
Promotora de Actividades América 2.010, S.L.	Gran Vía, 32 - Madrid	Producción y organización de actividades y proyectos relacionados con la conmemoración del bicentenario de la independencia de las naciones americanas	Promotora de Informaciones, S.A.	99,00%	2/91
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	Calle 80, 10 23 Bogotá D.C. (Colombia)	Producción y distribución de audiovisuales	Promotora de Informaciones, S.A.	1,00%	
<u>Método de la Participación</u>					
Iberbanda, S.A.	Paseo de la Castellana, 110 - Madrid	Creación, desarrollo y gestión de redes de comunicaciones	Promotora de Informaciones, S.A.	21,69%	

(*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA) Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión consolidado
correspondiente al ejercicio 2007

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2007

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Aspectos organizativos

Las actividades del Grupo están organizadas en cuatro áreas: Prensa, Radio, Educación-Editorial y Audiovisual, a las que es preciso añadir la actividad Digital, que opera transversalmente en todas las áreas.

Las actividades de Prensa aglutinan los negocios de El País, Prensa Especializada, Revistas, así como los negocios de Prensa Internacional, anteriormente incluidos en la unidad de Medios Internacional.

Las actividades de Radio engloban el negocio de Radio en España y en el exterior (Colombia, México, Estados Unidos, Argentina, Chile, Panamá y Costa Rica) así como los negocios integrados en Gran Vía Musical.

Educación-Editorial comprende los negocios de Santillana en España, Portugal, Estados Unidos y Latinoamérica.

Las actividades Audiovisuales agrupan los negocios de Televisión Local, Producción audiovisual (Plural), Sogecable y MediaCapital, que se consolida por integración global desde el 1 de febrero de 2007.

El área Digital comprende las actividades de Prisacom.

Adicionalmente, en el Grupo se incluyen otras actividades que se corresponden con los negocios de Gerencia de Medios (GDM), Distribución, Inmobiliaria y Corporativo.

Los *hechos más relevantes* en el período enero-diciembre de 2007 han sido:

- **Crecimiento de los ingresos publicitarios (+46,7%)**. Los aumentos en la **Radio en España** (+11,0%), **El País** (+6,4%), **Radio Internacional** (+20,4%) y **Digital** (+48,3%), además de la contribución de **Sogecable** y **Media Capital**, explican esta evolución.
- **El crecimiento de los ingresos por venta de periódicos y revistas (+4,8%)**, explicado por el positivo comportamiento de la **difusión de El País** (+0,7%), **AS** (+9,3%) y **Cinco Días** (+19,3%).
- **La Radio** incrementa su EBITDA un 24,3%. El resultado de explotación supera los cien millones de euros (101,79 millones de euros, +26,3%). **Cadena SER**, con 5.056.000 oyentes, tiene una audiencia superior a la suma de oyentes de sus tres principales competidores.

- **Santillana** registra **los mejores resultados de su historia**: los ingresos (560,00 millones de euros) crecen un 14,6%. Destacan las campañas de **Brasil** (+42,1%) y **España** (+9,5%), además de **Venezuela** (+38,3%), **Colombia** (+22,3%), **Chile** (+22,2%) y **Argentina** (+14,6%).
- El EBITDA de **Sogecable** alcanza los 323,92 millones de euros. **Cuatro** obtiene **resultados positivos** durante su segundo año de actividad y finaliza el ejercicio con una audiencia media del 7,8% en el mes de diciembre y del 7,7% en el conjunto del año.
- **DIGITAL+** a 31 de diciembre de 2007 contaba con 2.065.000 suscriptores.
- **TVI**, primera cadena de televisión portuguesa, mantiene su liderazgo: la audiencia media diaria durante el ejercicio 2007 fue del 34,3% y del 37,9% en *prime time*.
- **La producción audiovisual (Plural)** mejora su EBITDA un 79,3%.
- **Internet (Prisacom)** alcanza unos ingresos de 34,67 millones de euros (+12,4%).

Otros acontecimientos importantes en el año 2007 han sido los siguientes:

- Tras el fallecimiento de D. Jesús de Polanco, el Consejo de Administración de Prisa nombra presidente a **D. Ignacio Polanco Moreno**.
- Prisa alcanza un **acuerdo irrevocable** con **Eventos, S.A.** que le garantiza alcanzar más de la mitad del capital social de **Sogecable** y lanza una **OPA obligatoria** sobre la totalidad del capital de la sociedad.
- Prisa incrementa su participación en **Media Capital** hasta el 94,69%, como consecuencia de los resultados de las **OPAs voluntaria y obligatoria** lanzadas por el 100% del capital de la sociedad.
- **Acuerdo de Intenciones** con **3i Europe** por el cual ésta última adquirirá una participación aproximada del 16,2% en Unión Radio, mediante una operación mixta de compra de acciones y ampliación de capital, por una inversión total de 225 millones de euros. La entrada del nuevo socio impulsará el **desarrollo** de Unión Radio en el **mercado hispano** en **Estados Unidos**.
- **Relanzamiento** de **El País**, tanto en su versión impresa como digital, con un **nuevo diseño** y vocación de **diario global** en español.
- Prisa formaliza la compra de la totalidad de las acciones de **Iberoamericana Radio Chile, S.A. (IARC)** por 57,81 millones de euros.

- Prisa **vende sus participaciones** en el negocio de la **Prensa Regional** (El Correo de Andalucía, Diario Jaén y Novotécnica) por 29 millones de euros, generándose una plusvalía por esta operación de 3,47 millones de euros.
- **Media Capital** vende su negocio de **Outdoor** (publicidad exterior) por 47 millones de euros.

Algunos de los hechos relevantes han tenido como consecuencia cambios en el perímetro de consolidación importantes como han sido:

- **Sogecable** se consolida en las cuentas de Prisa de 2007 por integración global. En el primer trimestre de 2006, lo hacía por puesta en equivalencia y a partir del 1 de abril de dicho año pasó a consolidarse por integración global.
- **Media Capital** se consolida por integración global en las cuentas de Prisa desde el 1 de febrero de 2007. En 2006, se consolidaba por el método de puesta en equivalencia.
- **Iberoamericana Radio Chile** se incorpora al perímetro de consolidación por integración global desde el 1 de julio de 2007.
- **Prensa Regional** (El Correo de Andalucía, Diario Jaén y Novotécnica) deja de contribuir a las cifras del Grupo consolidado desde el 1 de julio de 2007.
- **Impresión** pasa a consolidarse por el método de puesta en equivalencia desde el 1 de enero de 2007. En 2006, esta línea de actividad se incluía como un activo mantenido para la venta.

CUENTA DE RESULTADOS

Millones de euros	ENERO - DICIEMBRE		
	2007	2006	Var. %
Ingresos de explotación	3.696,03	2.811,76	31,4
EBITDA	779,62	531,46	46,7
EBIT	519,93	285,95	81,8
Resultado Financiero	(195,26)	(110,80)	(76,2)
Resultado de sociedades por puesta en equivalencia y de otras inversiones	(35,67)	(8,73)	-
Resultado antes de impuestos	289,00	166,42	73,7
Impuesto sobre sociedades	(26,92)	64,36	(141,8)
Resultado de operaciones en discontinuación	0,00	(0,45)	-
Resultado atribuido a socios externos	(70,11)	(1,42)	-
Resultado Neto	191,97	228,91	(16,1)
Margen EBITDA	21,1%	18,9%	
Margen EBIT	14,1%	10,2%	

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

En el ejercicio 2007, los ingresos de explotación se han incrementado en un 31,4% alcanzando 3.696,03 millones de euros, frente a 2.811,76 millones obtenidos en el mismo período del año anterior. Por **línea de actividad**, el desglose es el siguiente:

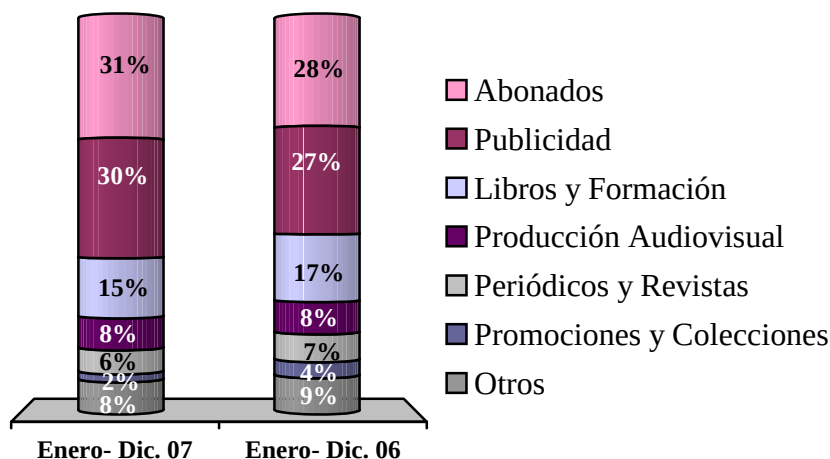
Millones de euros	ENERO - DICIEMBRE		
	2007	2006	Var. %
Publicidad	1.122,27	765,20	46,7
Libros y formación ¹	536,47	465,05	15,4
Periódicos y revistas	210,52	200,82	4,8
Ingresos de abonados	1.136,32	795,60	42,8
Producción audiovisual	313,71	219,34	43,0
Promociones y colecciones	88,09	99,78	(11,7)
Impresión ²	0,51	53,76	(99,1)
Ingresos procedentes del inmovilizado	22,38	27,79	(19,5)
Otros ingresos ³	265,76	184,42	44,1
Total ingresos de explotación	3.696,03	2.811,76	31,4

¹ En las cifras correspondientes al ejercicio 2006, se ha producido una reclasificación de 10,49 millones de euros del epígrafe “Libros y formación” al epígrafe de “Otros ingresos”, correspondiente a la mayor parte de los ingresos derivados de las ventas de Canal de Editoriales (librerías Crisol), con el fin de hacer las cifras comparativas con las del ejercicio 2007.

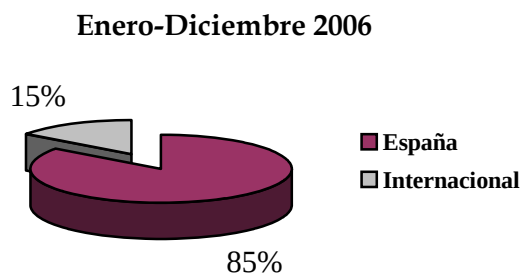
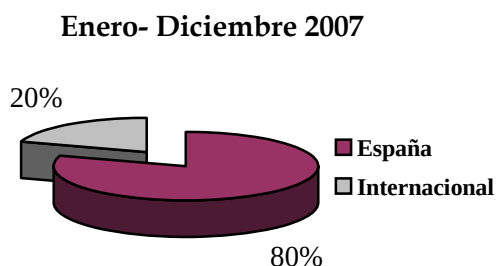
² Los resultados provenientes del negocio de impresión se incluyen en las cifras del Grupo por puesta en equivalencia desde el 1 de enero de 2007.

³ Incluye: prestación de servicios de atención telefónica, prestación de servicios de transmisión, prestación de servicios de publicidad, prestación de servicios de comercialización de revistas, prestación de servicios de distribución, eventos, ventas de música, venta de comercio electrónico, servicios de Internet, ventas procedentes de librerías, arrendamientos y otros ingresos.

La integración de Sogecable por consolidación global a partir del 1 de abril de 2006 y de Media Capital a partir del 1 de febrero de 2007, ha supuesto un cambio en la composición de los ingresos. El gráfico muestra la contribución de las diferentes líneas de actividad a los ingresos en los ejercicios 2007 y 2006:



La procedencia geográfica de los ingresos ha sido la siguiente:



En el ejercicio 2007, un 20% de los ingresos procede del área internacional, de los cuales un 52% procede de Santillana, el 33% de Media Capital y el porcentaje restante de las actividades de radio y prensa internacionales.

➤ Publicidad

Los ingresos de publicidad (1.122,27 millones de euros), han crecido un 46,7%. Por tipo de negocios, la evolución de los ingresos de publicidad en el ejercicio 2007 se muestra a continuación:

Millones de euros	ENERO - DICIEMBRE		
	2007	2006	Var. %
Prensa	272,49	259,16	5,1%
El País	218,22	205,13	6,4%
Prensa Especializada y Regional	51,77	50,39	2,7%
AS	21,67	18,93	14,5%
Cinco Días	11,73	11,00	6,6%
Prensa Regional*	8,69	12,47	(30,3%)
Revistas	9,72	7,92	22,8%
Otros	(0,04)	0,08	(154,6%)
Prensa Internacional	3,98	4,92	(19,0%)
Ajustes de consolidación	(1,48)	(1,27)	(16,7%)
Radio	353,85	319,06	10,9%
Radio España	270,55	243,64	11,0%
Radio Internacional	82,82	68,78	20,4%
Música	0,50	6,67	(92,5%)
Ajustes de consolidación	(0,02)	(0,03)	29,0%
Audiovisual	491,70	187,00	162,9%
Sogecable	301,19	166,90	80,5%
Cuatro	272,70	144,93	88,2%
Digital+	28,49	21,97	29,7%
Media Capital**	168,94	---	---
TV Local	20,05	19,97	0,4%
Plural	1,52	0,13	---
Digital	15,81	10,66	48,3%
Otros	0,11	0,60	(82,0%)
Ajustes de consolidación	(11,68)	(11,28)	(3,5%)
TOTAL	1.122,27	765,20	46,7%

* La Prensa Regional (El Correo de Andalucía y Diario Jaén) contribuye a los ingresos publicitarios hasta el mes de junio de 2007.

** A efectos de homogeneización contable en el proceso de consolidación, se incluye el importe generado por la actividad de "Outdoor" hasta el momento de la venta, registrado en la cuenta de resultados de Media Capital en el epígrafe de "Resultado de operaciones en discontinuación".

➤ Libros y formación

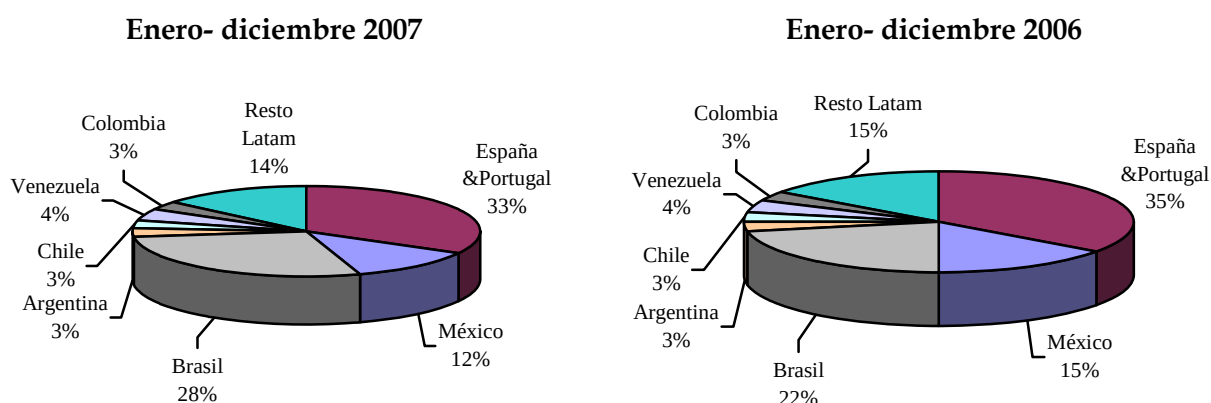
Los ingresos de libros y formación en el ejercicio 2007 han aumentado un 15,4% respecto al ejercicio 2006 (536,47 millones de euros frente 465,05 millones de euros).

Dentro de las campañas del **área norte**, destaca el comportamiento de **España** (+9,5%), donde la cuota en el mercado de texto e idiomas se ha incrementado un punto. Destaca también la evolución de la campaña de **Venezuela**, que ha registrado un crecimiento en ingresos del 38,3%.

En el **área sur**, se ha registrado un incremento en ingresos del 42,1% en la campaña de **Brasil**, explicado fundamentalmente por el buen comportamiento de la venta pública registrada en 2007, en la que se ha incrementado la cuota de mercado respecto a años anteriores. Adicionalmente, destaca la positiva evolución de las campañas de **Colombia** (+22,3%), **Chile** (+22,2%) y **Argentina** (+14,6%).

La depreciación del dólar frente al euro ha contribuido de forma negativa a los ingresos de Santillana, disminuyéndolos en 12,18 millones de euros. Si descontamos este efecto, los ingresos se habrían incrementado en un 17,1%.

La **distribución geográfica de los ingresos** ha sido la siguiente:



El buen comportamiento de las campañas de **Brasil** ha llevado a que este país ocupe, ya desde el ejercicio 2006, la segunda posición en cuanto a generación de ingresos en el área de Educación- Editorial, habiéndose incrementado de manera significativa su peso sobre el total de ingresos durante el ejercicio 2007.

➤ Periódicos y revistas

Los ingresos derivados de la **venta de periódicos y revistas** (210,52 millones de euros) **han aumentado** un 4,8% en el ejercicio 2007.

La **difusión** media diaria de **El País** se ha incrementado en el ejercicio 2007 en un 0,7% (435.083 ejemplares en el ejercicio 2007, frente a una difusión media diaria en 2006 de 432.204 ejemplares). Durante el último trimestre del año la difusión ha continuado la tendencia de crecimiento ya experimentada desde el segundo trimestre del año, habiéndose cerrado el ejercicio 2007 con un crecimiento en difusión en el mes de diciembre del 8%.

Durante el ejercicio 2007, El País se ha **relanzado** tanto en su versión impresa como digital, con un nuevo diseño y vocación de diario global en español.

El País sigue manteniendo de forma destacada su posición de **liderazgo** en circulación, estableciéndose la ventaja con respecto a su principal competidor en el ejercicio 2007 en 100.000 ejemplares (110.000 ejemplares en el mes de diciembre).

Según la **tercera ola del EGM**, El País revalida su sólida hegemonía entre la prensa generalista de pago, registrando una media de 2.234.000 lectores, **la mejor marca en sus 31 años de historia** y superando a su principal competidor en un 59,8%.

El periódico deportivo **AS** ha aumentado su circulación media diaria en 2007 un 9,3% hasta 234.587 ejemplares. Durante este período, AS ha ganado cuota de mercado, consolidando su posición de liderazgo en la Comunidad de Madrid, afianzándose por delante de su principal competidor en Barcelona y con crecimientos significativos en el resto del territorio nacional. Este crecimiento es especialmente notable en Andalucía, y concretamente en Sevilla, donde se ha rozado el liderazgo. Según la **última ola de EGM**, **AS** ha batido su propio récord de audiencia con 1.170.000 lectores, creciendo un 9,7% respecto a la ola anterior de EGM.

En el año 2007, **Cinco Días** ha incrementado su difusión media diaria un 19,3%. Cinco Días ha alcanzado los 72.000 lectores (+5,9% respecto al anterior estudio de EGM), lo que supone su mejor dato de audiencia desde hace dos años.

Evolución de la circulación media diaria de los periódicos del Grupo

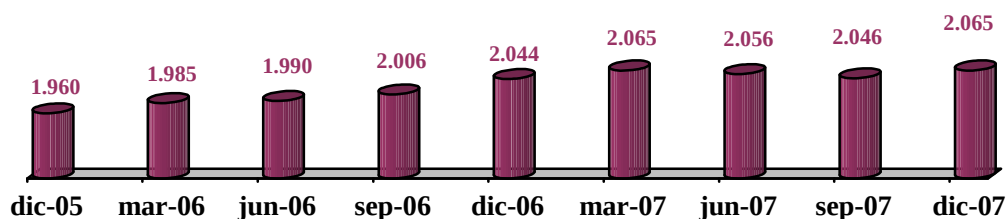
	Enero- Diciembre			Var. % 07/06			
	2007	2006	Var. %	1T	2T	3T	4T
El País	435.083	432.204	0,7	(7,2)	2,0	4,4	4,5
AS	234.587	214.654	9,3	8,4	13,4	16,3	(1,3)
Cinco Días	40.552	33.997	19,3	30,7	16,9	14,9	15,5

(*) Datos de 2007 auditados por OJD hasta el mes de junio (excepto el suplemento dominical EPS).

➤ **Ingresos de abonados**

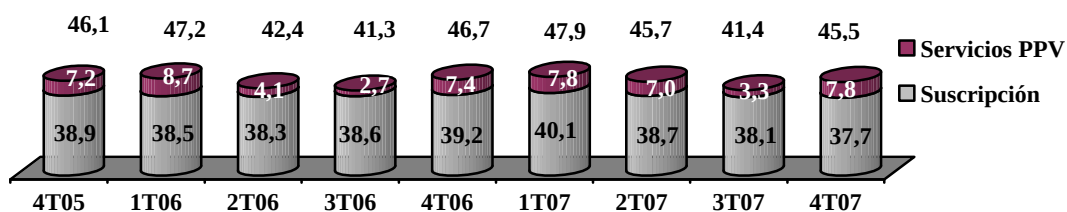
La base de abonados de **DIGITAL+** se sitúa a 31 de diciembre de 2007 en 2.065.000 abonados, habiéndose añadido 21.000 nuevos clientes netos durante 2007. La actividad comercial de DIGITAL+ encaminada a la captación de nuevos abonados ha ido recuperando paulatinamente los parámetros habituales, tras las incidencias en la explotación de los derechos del fútbol español experimentadas durante los tres primeros meses de la actual temporada. Tras las resoluciones judiciales favorables de octubre, en los meses de noviembre y diciembre de 2007, se han reanudado los ritmos habituales de captación de clientes, superándose incluso las cifras de incorporación de nuevos abonados del ejercicio precedente.

Evolución de la base de abonados de DIGITAL+ (miles de abonados)



El ingreso medio por abonado y mes (ARPU) durante el último trimestre de 2007 ha sido de 45,5 euros.

Evolución del ARPU de DIGITAL+ (euros)



A 31 de diciembre de 2007, la tasa de cancelaciones se ha estabilizado en un 11,9%. A 31 de diciembre de 2006, la tasa de bajas se situaba en un 11,5%.

➤ Producción audiovisual

Este epígrafe incluye los ingresos procedentes de la venta de derechos audiovisuales, la venta y producción de programas, los ingresos de distribución de cine y la venta de canales a los operadores de cable por parte de **Sogecable**.

Los ingresos por estos conceptos han alcanzado en el ejercicio 2007 los 313,71 millones de euros, comparados con 219,34 millones de euros registrados en el 2006 (+43,0%).

➤ Promociones y colecciones

En el año 2007, los ingresos por productos promocionales han alcanzado 88,09 millones de euros, lo que supone una disminución con respecto al ejercicio anterior del 11,7%, mejorando la caída del 18,5% registrada en los primeros nueve meses del año.

A través de **Prisa Innova**, el Grupo continúa gestionando la actividad promocional en el área internacional, tanto en Europa, como es el caso de Le Monde en Francia, Corriere Della Sera en Italia y Diario de Noticias y Jornal de Noticias en Portugal, como en Latinoamérica. Prisa Innova ha generado en el ejercicio 2007 unos ingresos de 9,06 millones de euros, frente a los 5,81 millones de euros del ejercicio anterior.

➤ Impresión

La variación en los ingresos de impresión se debe a la inclusión por puesta en equivalencia desde el 1 de enero de 2007 de las cifras procedentes del área de Impresión, las cuales se incluían con anterioridad en los estados financieros del Grupo como un activo mantenido para la venta.

Durante el ejercicio 2007, Prisa ha abordado una reestructuración en profundidad previa al proceso de desinversión en el sector.

➤ Ingresos procedentes del inmovilizado

Los 22,38 millones de euros registrados en 2007 recogen fundamentalmente las siguientes plusvalías:

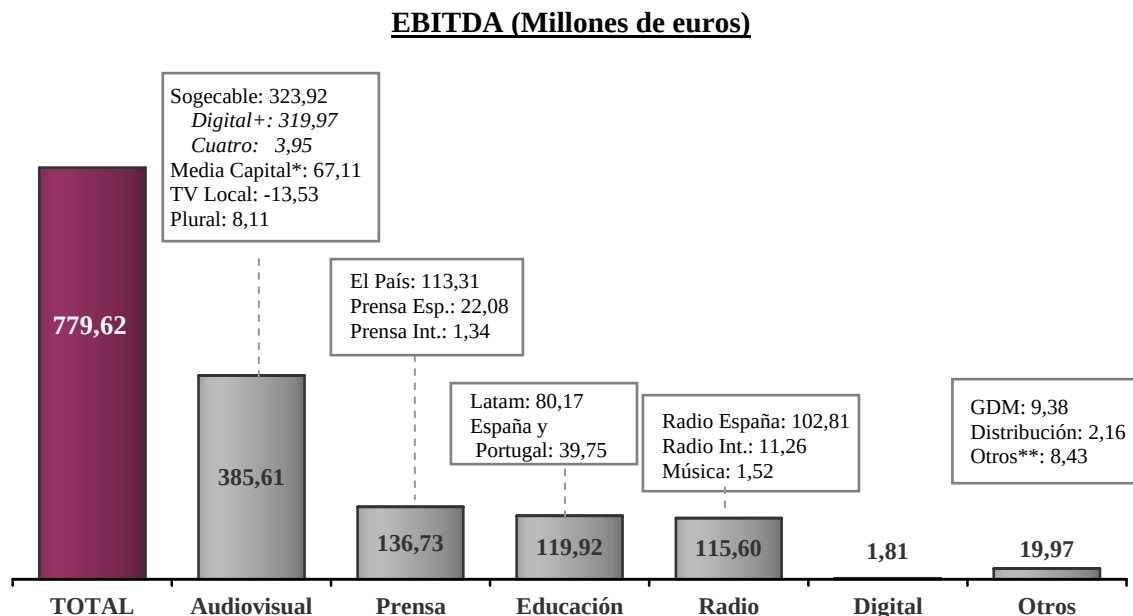
- 16,88 millones de euros procedentes de la venta del negocio de publicidad exterior de Media Capital.
- 3,47 millones correspondientes a la plusvalía generada en la venta del negocio de la Prensa Regional.

Durante el ejercicio 2006, se contabilizaron en este epígrafe 18,45 millones de euros procedentes de la plusvalía por la venta del 20% de GLR al Grupo Godó, así como 4,38 millones de euros procedentes de la venta de unos terrenos por parte de Prisa División Inmobiliaria y 3,07 millones de euros procedentes de la venta de Radio Latina, la emisora de radio del Grupo en París.

EBITDA

Durante el ejercicio 2007, el Grupo ha generado 779,62 millones de euros de EBITDA, frente a los 531,46 millones de euros obtenidos en el mismo período del ejercicio anterior (+46,7%).

Por áreas de actividad, la distribución del EBITDA se muestra a continuación:



* Media Capital se consolida por integración global desde el 1 de febrero de 2007. A efectos de homogeneización contable en el proceso de consolidación, se incluye tanto el importe generado por la actividad de "Outdoor" hasta el momento de la venta como la plusvalía de la operación, datos registrados en la cuenta de resultados de Media Capital en el epígrafe de "Resultado de operaciones en discontinuación".

** "Otros" incluye fundamentalmente las actividades derivadas de Inmobiliaria y Corporativo.

En el periodo examinado, el margen de EBITDA sobre ingresos ha sido del 21,1% frente al 18,9% del ejercicio anterior, fundamentalmente debido a la integración de Media Capital, así como a la mejora de los márgenes de Sogecable y del negocio de Radio.

La evolución del EBITDA viene explicada por:

- El efecto de la **integración de la actividad de Sogecable**. La contribución de Sogecable al EBITDA de Grupo Prisa ha sido de 323,92 millones de euros, incrementándose en 161,40 millones de euros con respecto al mismo período del ejercicio anterior (+99,3%).
- El efecto de la **integración de la actividad de Media Capital** desde el 1 de febrero de 2007. La contribución de Media Capital al EBITDA del Grupo ha sido de 67,11 millones de euros.
- La contribución de la **Radio en España**, que ha incrementado su EBITDA en 17,07 millones de euros (+19,9%). Este comportamiento viene explicado fundamentalmente por la favorable evolución de los ingresos publicitarios.
- El comportamiento del área de **Educación- Editorial**, que ha incrementado su EBITDA en 10,97 millones de euros (+10,1%), fundamentalmente por la mejor campaña de España y la mayor venta pública de Brasil.

- La contribución de la **Radio Internacional**, que ha incrementado su EBITDA en 4,95 millones de euros (+78,5%), debido fundamentalmente a la mejora en el EBITDA de Radio Caracol en **Colombia**, la consolidación desde el 1 de julio de 2007 de **Iberoamericana Radio de Chile** y las **menores pérdidas** de la radio en **Estados Unidos**. Estas variaciones positivas se compensan con el resultado registrado en 2006 por la venta de Radio Latina en Francia (3,07 millones de euros).
- El EBITDA en **Prensa Especializada y Regional** alcanza los 22,08 millones de euros, incrementándose en un 12,1%, lo cual viene explicado por el efecto de la desinversión en la prensa regional, que aporta al EBITDA 3,47 millones de euros.
- El EBITDA de **Plural** alcanza los 8,11 millones de euros (+79,3%).
- **Gran Vía Musical** alcanza un EBITDA de 1,52 millones de euros, frente al los 0,97 millones de euros del ejercicio anterior.
- El negocio de **Televisiones Locales** reduce sus pérdidas a nivel de EBITDA en un 9,1%.
- La variación en el EBITDA de **El País** (-7,9%), debido al impacto de las promociones.

El **resultado de explotación (EBIT)** del Grupo durante el ejercicio 2007 refleja un resultado positivo de 519,93 millones de euros, que compara con el resultado positivo de 285,95 millones de euros registrados en el año 2006, lo que representa una mejora interanual del 81,8%. En el año 2007, el margen de EBIT sobre ingresos ha sido del 14,1%, frente al 10,2% del ejercicio anterior.

El resultado financiero neto del Grupo es negativo en 195,26 millones de euros, frente a los 110,80 millones de euros de pérdida en 2006. La diferencia se debe tanto al incremento en los tipos de interés experimentado durante este ejercicio, como al mayor impacto negativo de la consolidación del resultado financiero de Sogecable (lo que supone una mayor contribución negativa de 25,00 millones de euros con respecto al mismo período del ejercicio anterior) y Media Capital (pérdida de 9,11 millones de euros), y al aumento de los gastos financieros del Grupo tras el endeudamiento generado para hacer frente a la OPA por el 20% de Sogecable lanzada en 2006 y a las OPAs sobre Media Capital, además de otras adquisiciones realizadas por el Grupo durante el ejercicio 2007.

El resultado de sociedades por puesta en equivalencia y de otras inversiones supone una pérdida de 35,67 millones de euros, frente a las pérdidas de 8,73 millones del ejercicio anterior. Las mayores pérdidas se deben, fundamentalmente, a la consolidación del negocio de impresión por puesta en equivalencia durante el ejercicio 2007, incluyéndose en este importe la parte correspondiente al plan de reestructuración de este negocio.

El resultado atribuido a socios externos supone unas pérdidas de 70,11 millones de euros frente a las pérdidas de 1,42 millones de euros del ejercicio anterior, correspondiendo la variación fundamentalmente a los minoritarios provenientes de Sogecable, Media Capital y de Radio España.

El resultado antes de impuestos es de 289,00 millones de euros frente a 166,42 millones de euros registrados en 2006, lo que supone una mejora del 73,7%.

En el ejercicio 2007, la línea de **Impuesto sobre sociedades** recoge, entre otros aspectos, la deducción fiscal correspondiente a la inversión realizada en Media Capital como consecuencia del resultado de la OPA obligatoria. El ingreso recogido en este epígrafe en el ejercicio 2006, se deriva de las deducciones fiscales procedentes de inversiones en el extranjero, fundamentalmente en Portugal y Chile.

El beneficio neto atribuible es de 191,97 millones de euros frente a 228,91 millones de euros registrados en el ejercicio anterior, lo que supone una caída del 16,1%, fundamentalmente por los mayores gastos financieros y por el mayor gasto registrado en el impuesto sobre sociedades respecto al ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	Millones de euros	
	31/12/2007	31/12/2006
ACTIVO NO CORRIENTE	4.832,05	4.174,45
Inmovilizado material ⁴	423,16	475,88
Inversiones inmobiliarias	0,09	12,33
Fondo de comercio ⁴	2.420,08	1.547,56
Inmovilizado inmaterial	444,34	400,72
Inversiones financieras no corrientes	157,17	86,84
Sociedades puestas en equivalencia	13,25	280,74
Activos por impuestos diferidos	1.364,97	1.359,08
Otros activos no corrientes	9,00	11,28
ACTIVOS CORRIENTES	1.621,42	1.756,11
Existencias	325,16	270,32
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.215,98	946,08
Inversiones financieras corrientes	7,46	5,16
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	72,83	534,54
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	72,89	93,97
TOTAL ACTIVO	6.526,36	6.024,52

PASIVO	Millones de euros	
	31/12/2007	31/12/2006
PATRIMONIO NETO	1.353,55	1.157,23
Capital suscrito	22,04	21,88
Reservas	927,93	744,99
Resultados atribuibles a la Sociedad Dominante	191,97	228,91
Socios Externos	211,61	161,46
PASIVOS NO CORRIENTES	3.124,84	2.803,18
Deudas con entidades de crédito	2.558,37	2.252,00
Emisión de bonos canjeables	158,41	154,67
Pasivos por impuestos diferidos ⁴	112,93	116,20
Provisiones	67,35	50,91
Otros pasivos no corrientes	227,79	229,39
PASIVOS CORRIENTES	2.047,97	1.996,94
Deudas con entidades de crédito	536,05	843,41
Acreedores comerciales	1.233,14	970,31
Otras deudas corrientes	245,48	157,52
Ajustes por periodificación	33,31	25,71
PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	67,17
TOTAL PASIVO	6.526,36	6.024,52

⁴ Como consecuencia del proceso de asignación del fondo de comercio de Sogecable, se han modificado a efectos comparativos los datos correspondientes al cierre del ejercicio 2006, incrementándose el epígrafe de "Inmovilizado material" en 21,62 millones de euros, minorándose el epígrafe de "Fondo de comercio" en 15,14 millones de euros y generándose un "Pasivo por impuestos diferidos" de 6,48 millones de euros.

Las principales variaciones en las diferentes partidas del balance de situación, se explican por la integración de Media Capital. El total de activos y pasivos que integramos de Media Capital a diciembre de 2007 asciende a 412,55 millones de euros.

El movimiento más importante corresponde al epígrafe “Fondo de comercio”, el cual se produce tanto por el traspaso a este epígrafe del fondo de comercio generado por la adquisición del 33% inicial de Media Capital en el ejercicio 2005, con anterioridad recogido en el epígrafe de “Sociedades puestas en equivalencia”, como por el importe correspondiente a los nuevos fondos de comercios generados fundamentalmente como resultado de las OPAs voluntaria y obligatoria sobre el 100% de la compañía, siendo la participación final de Prisa en Media Capital del 94,69%. Adicionalmente, se recoge en este epígrafe el fondo de comercio generado en 2007 por la adquisición Iberoamericana Radio Chile y por la adquisición de un 4,15% adicional de Sogecable.

Durante el ejercicio 2007, Prisa ha dejado de clasificar el 40% de los activos y pasivos de Dédalo (Impresión) como mantenidos para la venta, dado que ha transcurrido el plazo de un año de dicha clasificación sin que se haya formalizado su venta. En consecuencia, el Grupo ha pasado a consolidar este negocio por puesta en equivalencia desde el 1 de enero de 2007.

También durante el ejercicio 2007, Prisa ha tomado la decisión de iniciar un proceso de venta de tres inmuebles de su propiedad, habiéndose reclasificado el valor neto contable de estos activos al epígrafe de “Activos mantenidos para la venta”.

INVERSIONES

Durante el ejercicio 2007, las inversiones en inmovilizado han ascendido a 868,22 millones de euros. El detalle por agrupaciones de negocio es el siguiente:

Millones de euros	CAPEX	Inmovilizado financiero	TOTAL
Prensa	15,68	---	15,68
El País	15,07	---	15,07
Prensa Especializada	0,41	---	0,41
Prensa Internacional	0,20	---	0,20
Radio	22,25	65,61	87,86
Radio España	17,11	7,80	24,91
Radio Internacional	5,09	57,81	62,90
Música	0,05	---	0,05
Educación- Editorial	46,49	---	46,49
Audiovisual	115,58	28,65	144,23
Sogecable	99,10	0,13	99,23
Media Capital	12,41	27,57	39,98
TV Local	1,13	0,95	2,08
Plural	2,95	---	2,95
Digital	4,03	0,01	4,04
Otros	8,57	561,35	569,92
Vertex	---	403,42	403,42
Prisa	6,01	152,45	158,47
Distribución	1,04	5,48	6,52
Prisa División Inmobiliaria	0,78	---	0,78
GDM	0,58	---	0,58
Otros	0,15	---	0,15
Total	212,60	655,62	868,22

Las inversiones más significativas en inmovilizado financiero corresponden a:

- Vertix: por la adquisición del 61,69% adicional de **Media Capital**, fundamentalmente como resultado de la OPA voluntaria (adquisición de un 40,70%, por un importe de 255,95 millones de euros) y como resultado de la OPA obligatoria (adquisición de un 20,68%, por un importe de 145,23 millones de euros).
- Prisa: básicamente por el incremento de la participación de un 4,15% en **Sogecable**, por un importe de 152,30 millones de euros, hasta alcanzar el 47,09% de participación en la compañía.
- Radio Internacional: por la formalización de la adquisición por parte de Unión Radio de la totalidad de las acciones de **Iberoamericana Radio Chile** (57,81 millones de euros; 79,72 millones de dólares USA).
- Media Capital: fundamentalmente por la adquisición del 40% adicional de **CLMC Multimedia** por 3,21 millones de euros, sociedad dedicada a la distribución de cine, video y otros productos multimedia, y por la adquisición de los minoritarios de las sociedades pertenecientes a su negocio de producción audiovisual (**Grupo NBP**) por 15,20 millones de euros.

POSICIÓN FINANCIERA NETA

La deuda financiera neta bancaria del Grupo a 31 de diciembre de 2007 asciende en sus cuentas consolidadas a 3.014,13 millones de euros frente a 2.555,71 millones de euros a 31 de diciembre de 2006.

POSICIÓN FINANCIERA NETA BANCARIA	Millones de euros	
	31/12/2007	31/12/2006
Deuda bancaria	3.094,42	3.095,41
No corriente	2.558,37	2.252,00
Corriente	536,05	843,41
Inversiones financieras corrientes, efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(80,28)	(539,70)
Deuda neta	3.014,13	2.555,71

Durante el ejercicio 2007, se ha incrementado la posición de deuda neta bancaria en 458,42 millones de euros frente al cierre del ejercicio 2006, fundamentalmente por:

- La adquisición del 61,69% adicional de Media Capital por un total de 403,09 millones de euros.
- La variación de la deuda neta de Sogecable durante el ejercicio 2007, que disminuye en 125,18 millones de euros la posición de deuda neta bancaria del grupo.
- La consolidación de Media Capital por integración global, que ha aportado 97,16 millones de euros a la deuda neta del grupo.
- La formalización de la adquisición de Iberoamericana Radio Chile, por un total de 57,81 millones de euros.
- El incremento de la participación del 4,15% en Sogecable, por un total de 152,30 millones de euros.

La deuda neta exigible a Prisa, excluyendo Sogecable, es de 2.157,66 millones de euros, frente a 1.574,05 millones de euros a diciembre de 2006.

En diciembre de 2007, Prisa ha firmado un **préstamo puente** con HSBC por importe máximo de 4.230 millones de euros, por un plazo de 6 meses, referenciado a tipos de mercado. La finalidad de esta financiación es atender a las obligaciones de carácter financiero derivadas de la Oferta Pública de Adquisición presentada ante la CNMV el pasado 28 de diciembre de 2007 sobre la totalidad del capital de Sogecable. Este contrato incluye tanto el importe correspondiente al aval presentado a la CNMV, como una póliza por importe de 2.050 millones de euros con el objeto de cubrir, en caso necesario, la refinanciación del actual préstamo sindicado firmado en junio de 2007.

El tipo de interés medio de la deuda financiera del Grupo en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido de 4,98% y 3,68% respectivamente.

ESTADO DE FLUJOS DE FONDOS

Millones de euros	31/12/2007	31/12/2006
EBIT	519,93	285,95
Amortizaciones	231,44	219,73
Variación del circulante	33,66	118,67
Inversiones operativas (Capex)	(212,60)	(199,09)
Flujo de caja operativo	572,43	425,26
Inversiones financieras y otras inversiones no recurrentes	(655,62)	(1.041,33)
Resultado financiero	(195,26)	(110,80)
Dividendos repartidos	(33,71)	(30,20)
Impuestos	(26,92)	64,36
Otros	(119,35)	(1.260,10)
VARIACIÓN DEUDA NETA	458,42	1.952,82

El estado de flujos de fondos a 31 de diciembre de 2007 refleja la consolidación de Media Capital por integración global desde el 1 de febrero de 2007. El efecto de esta incorporación ha supuesto un incremento de 97,16 millones de euros en la variación de la deuda neta del Grupo.

Los estados de flujos de fondos a 31 de diciembre de 2007 y a 31 de diciembre de 2006 únicamente son comparables excluyendo el efecto de la incorporación al perímetro de Media Capital en el primer caso y excluyendo el efecto de la incorporación al perímetro de Sogecable en el segundo.

ADQUISICIONES Y ACUERDOS ESTRATÉGICOS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO 2007

Media Capital

Como consecuencia de los resultados de la **OPA voluntaria** lanzada en octubre de 2006 sobre el 100% del capital de **Grupo Media Capital**, tras la cual la participación de Prisa (a través de Vertex) en la sociedad asciende al 73,70%, Prisa lanza en febrero de 2007 una **OPA obligatoria** por el 100% del capital de la sociedad. El porcentaje de participación de Prisa (a través de Vertex) en Grupo Media Capital tras la OPA obligatoria alcanza el 94,39%.

En diciembre de 2007, Prisa comunica que la sociedad portuguesa Grupo Media Capital S.G.P.S. S.A., en la que Prisa participa en un 94,69% de su capital, ha celebrado un contrato de compraventa con Dali Invest Outdoor, S.A. de la totalidad de las acciones representativas del capital social y de los derechos de voto de la sociedad **Media Capital Outdoors-Publicidade, S.A.**, por la cuantía global de 47 millones de euros.

Prensa Especializada

En mayo de 2007, Prisa comunica que, a través de su filial Grupo Empresarial de Medios Impresos, S.L., ha alcanzado un acuerdo preliminar con Grupo Alfonso Gallardo, S.L. para la **venta** a este último de: i) las participaciones representativas del 100% del capital social de **El Correo de Andalucía, S.L.**, editora del diario “El Correo de Andalucía” y de ii) las acciones representativas del 59,27% del capital social de **Diario Jaén, S.A.**, editora de “Diario Jaén”. El precio conjunto de la operación asciende a diecinueve millones de euros.

En junio de 2007, Prisa comunica que su filial Espacio Editorial Andaluza Holding, S.L., ha suscrito un contrato de promesa de compraventa con el empresario D. José Luis Martínez García, para la transmisión a éste último, o a una sociedad controlada por el mismo, de la totalidad de la participación de Espacio Editorial Andaluza Holding, S.L., representativa del 31,89% del capital social, en la sociedad **Novotécnica, S.A.** (editora de “La Voz de Almería”), así como del resto de las participaciones de Espacio Editorial Andaluza Holding, S.L. en otras sociedades participadas por Novotécnica, S.A. El precio total de la operación asciende a diez millones de euros.

Radio

En julio de 2007, Prisa comunica que, a través de Grupo Latino de Radiodifusión Chile Ltda. (GLR Chile), filial de Unión Radio, ha formalizado la compra de la totalidad de las acciones de **Iberoamericana Radio Chile, S.A. (IARC)** a Claxson Chile, S.A. La operación ha sido autorizada por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) de Chile, que ha impuesto una serie de condiciones.

En diciembre de 2007, Prisa comunica que, junto con el Grupo Godo de Comunicación, S.A. y con su sociedad participada Sociedad de Servicios Radiofónicos Unión Radio, S.L., ha suscrito un **Acuerdo de Intenciones con 3i Europe plc**, gestora de fondos integrada en la sociedad europea de capital riesgo 3i Group plc, por el cual ésta última adquiriría una participación aproximada del 16,2% en Unión Radio por una inversión total de 225 millones de euros.

Sogecable

En junio de 2007, **Sogecable** y **Telefónica** firman un acuerdo para ofrecer conjuntamente servicios de telecomunicaciones y de televisión digital satelital, así como para colaborar en la compra de contenidos de televisión de pago en el mercado español.

Con fecha 20 de diciembre de 2007, Prisa comunica que ha alcanzado un **acuerdo irrevocable** con la sociedad Eventos, S.A., en virtud del cual la indicada sociedad se compromete a vender y transmitir a Prisa su participación del 2,94% en Sogecable en el marco de una Oferta Pública de Adquisición que formule Prisa a un precio por acción ordinaria de la clase A de 27,98 euros. Dicho acuerdo garantiza a Prisa alcanzar más de la mitad del capital social de Sogecable y asegura a Eventos, S.A. la venta de sus acciones a ese precio. En esta misma fecha, el Consejo de Administración de Prisa acuerda la formulación de una **Oferta Pública de Adquisición de carácter obligatorio** sobre la totalidad del capital de Sogecable.

Con fecha 28 de diciembre de 2007, Prisa presenta a la CNMV la **instancia solicitando la autorización** de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Sogecable, junto con el folleto explicativo debidamente suscrito y la correspondiente documentación complementaria. Adicionalmente, Prisa comunica que, por razones técnicas, ha elevado el precio de la oferta, fijándolo en 28 euros por acción.

2. EVOLUCIÓN POSTERIOR AL CIERRE

Con fecha 14 de enero de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) comunica que admite a trámite la Oferta Pública de Adquisición formulada por Promotora de Informaciones, S.A. sobre acciones de Sogecable, S.A.

3. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

Las actividades de las filiales del Grupo y por lo tanto sus operaciones y resultados, están sujetas a riesgos del entorno en el que se desarrollan, y en todo caso a factores exógenos como son la situación macroeconómica, la evolución de sus mercados (publicidad, editorial, audiovisual,...), los cambios normativos, y la incorporación y desempeño de sus competidores. En el desarrollo de las actividades realizadas por las unidades de negocio en el extranjero y principalmente en América, existen riesgos adicionales asociados con la evolución del tipo de cambio y de la situación económica y política del país.

El Grupo, para su gestión y control, clasifica los principales riesgos a los que se encuentra expuesto en las siguientes categorías:

- a. Riesgos estratégicos
- b. Riesgo de los procesos de negocio
- c. Riesgos relativos a la gestión financiera
- d. Riesgos derivados de la fiabilidad de la información financiera
- e. Riesgos tecnológicos

En el Informe de Gobierno Corporativo se desarrolla con mayor detalle cada una de estas categorías de riesgos y los órganos y actuaciones específicas que se utilizan para detectarlos, medirlos, controlarlos y gestionarlos.

4. PRINCIPALES RIESGOS FINANCIEROS Y USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

El riesgo asociado a las variaciones en los tipos de cambio asumidos por el Grupo, se corresponden básicamente con las siguientes transacciones:

- Resultados procedentes de la actividad desarrollada en otros Países ajenos al área euro referenciados a la evolución de sus respectivas monedas: En torno al 19% de los resultados (antes de minoritarios e impuestos) del Grupo al 31 de diciembre de 2007 provienen de América.
- Operaciones con proveedores y suministradores extranjeros: El crecimiento del Grupo en la actividad audiovisual ha tenido como consecuencia el incremento de las operaciones y contratos con proveedores y suministradores de contenidos extranjeros (principalmente de Estados Unidos).
- Inversiones financieras realizadas para la adquisición de participaciones de sociedades extranjeras: Son inversiones realizadas a largo plazo con la intención de permanecer de un modo estable en el accionariado, si bien están sujetas a variaciones patrimoniales no sólo como consecuencia de su actividad, sino también por el efecto de las variaciones en el tipo de cambio.
- Deuda denominada en moneda extranjera: Del total de la financiación bancaria del Grupo al 31 de diciembre de 2007, únicamente el 1,9% está contratada en moneda extranjera.

A efectos de cubrir este riesgo, el Grupo formaliza contratos de instrumentos financieros que consisten fundamentalmente en contratos de opciones a futuro, y se encuentran negociadas con entidades financieras de reconocido prestigio en el mercado nacional e internacional.

Tal y como se indica en la Nota 13 de la Memoria, Prisa y Sogecable tienen firmados préstamos sindicados por importes de 2.050.000 y 1.200.000 miles de euros respectivamente, cuyo tipo de interés aplicable es variable. El Grupo sigue la práctica de formalizar contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés que limitan los tipos máximos.

Adicionalmente, en la Nota 26 de la Memoria, se indica que en diciembre de 2007 Prisa ha firmado un contrato de financiación con una entidad financiera por importe máximo de 4.230.000 miles de euros, por un plazo de 6 meses, referenciado a tipos de mercado. La finalidad de esta financiación es atender a las obligaciones de carácter financiero derivadas de la Oferta Pública de Adquisición presentada sobre Sogecable, S.A..

5. ACCIONES PROPIAS

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2007 un total de 10.940.625 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 4,96% del capital social. El coste total de las mismas asciende a 39.101 miles de euros, con un coste unitario de 3,57 euros.

La Sociedad tiene previsto dar cobertura a la emisión de Bonos Canjeables realizada en el ejercicio 2003, a través de su filial Prisa Finance (Netherlands) B.V., mediante la totalidad del importe de las acciones propias que mantiene en autocartera.

6. EVOLUCIÓN BURSÁTIL

La acción de Prisa

La acción de Prisa cerró el ejercicio 2007 con una cotización de 12,84 euros por título, con una capitalización bursátil a 31 de diciembre de 2007 de 2.810 millones de euros. Los títulos de Prisa cotizan en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Número de acciones ordinarias:	218.812.500
Número de acciones rescatables:	1.543.000
Free-float:	30,6%
Autocartera*:	10.940.625
Beneficio por acción**:	0,92
Rentabilidad por dividendo***:	1,23%

* Autocartera que garantiza el bono canjeable lanzado en diciembre de 2003.

** Sin computar la autocartera de 10.940.625 acciones ni las acciones rescatables.

*** Calculado en base al precio de cotización medio de 2007.

Evolución de la cotización

La evolución de la cotización del Ibex, Euro Stoxx Media y Prisa del 29 de diciembre de 2006 al 28 de diciembre de 2007 ha sido la siguiente:



Cotización 2007

Inicio (29/12/2006)	13,21
Máxima	17,60
Mínima	11,49
Media	14,97
Cierre (28/12/2007)	12,84

7. POLÍTICA DE RETRIBUCIONES PARA 2007

El Consejo de Administración y el Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones de Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA), en el ámbito de sus respectivas competencias, han aprobado la política retributiva del Consejo de Administración y del Equipo Directivo, para el año 2008.

Esta política consta de los siguientes elementos:

7.1. Atención estatutaria del Consejo de Administración (art.19 estatutos sociales)

- 1.386.000 euros, que se devengarán una vez hayan sido aprobadas las cuentas del ejercicio 2007.
- Dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comités, por un importe estimado, para el año 2008, de unos 1.338.000 euros.
- Los miembros del Consejo también podrán beneficiarse del seguro de salud privado que la Sociedad ha contratado para cubrir las contingencias que tengan, en este ámbito, sus directivos.

Además de estas cantidades, los Consejeros de PRISA podrán devengar otros honorarios por su participación en los Consejos de Administración de otras sociedades del Grupo, conforme a sus respectivos Estatutos Sociales.

7.2. Política de retribuciones del Equipo Directivo para 2008

El Equipo Directivo está integrado por los Consejeros ejecutivos¹ y por los miembros de la Alta Dirección². La retribución de los Consejeros ejecutivos ha sido aprobada por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones y la de los miembros de la Alta Dirección, por este último Comité.

No se incluyen a estos efectos las retribuciones de los miembros del Equipo Directivo que desempeñan funciones ejecutivas en Sogecable, S.A. y en Grupo Media Capital SGPS, S.A. cuyas retribuciones son aprobadas por los respectivos órganos de administración de dichas sociedades.

- **Retribución Fija:** La cuantía de los salarios fijos del Equipo Directivo en 2008, será de 7.326 miles de €, según el siguiente detalle:

	Miles de euros
	Retribución Fija 2008
Consejero Ejecutivos	2.970
Miembros Alta Dirección	4.356
	7.326

¹ Los Consejeros ejecutivos de Promotora de Informaciones, S.A. son D. Ignacio Polanco Moreno, D. Juan Luis Cebrián Echarri, D. Francisco Javier Díez de Polanco, D. Emiliano Martínez Rodríguez, D^a Isabel Polanco Moreno y D. Manuel Polanco Moreno.

² Conforme al Código Unificado, se entiende que son miembros de la alta dirección aquellos directivos con dependencia directa del primer ejecutivo (miembros del Comité de Dirección y del Comité de Negocios que no son consejeros ejecutivos) y además la directora de auditoría interna de Promotora de Informaciones, S.A. Concretamente, se trata de los siguientes directivos: D. Ignacio Santillana del Barrio, D. Miguel Satrustegui Gil- Delgado, D. Jaime de Polanco Soutullo. D. Augusto Delkader Teig, D. Jesús Ceberio Galardi, D. Pedro García Guillén, D. José Luis Sainz Díaz, D^a. Matilde Casado Moreno, D. José Carlos Herreros Díaz-Berrio, D. Manuel Mirat Santiago, D. Miguel Angel Cayuela y D^a Virginia Fernández Iribarnegaray.

- **Retribución Variable a corto plazo:** consiste en un bono referido al 100% de cumplimiento de los objetivos de gestión, que se comunican formalmente a cada miembro del Equipo Directivo.

Los objetivos son de carácter cuantitativo y corresponden al Grupo Consolidado (ingresos y Ebit) así como, en su caso, a la agrupación de negocios en la que desempeña sus funciones el miembro del Equipo Directivo (se trata de objetivos específicos de esa agrupación de negocios; por ejemplo, objetivos de difusión, de audiencia, de ingresos, de Ebit o ratios de productividad).

La cuantía del incentivo anual esta directamente ligada con una escala de cumplimiento que vincula el grado de consecución de los objetivos con el porcentaje de recompensa aplicable sobre el bono de referencia establecido. Por debajo de un cumplimiento del 60% de los objetivos, no se devenga ningún bono. Por otro lado, el límite máximo de la retribución variable está fijado en el 130% del bono de referencia, que corresponde a un grado de cumplimiento de 120% de los objetivos.

El pago del bono de 2008 se realizará una vez cerrado dicho ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes del Grupo.

Los bonos de referencia del Equipo Directivo para 2008 tienen el siguiente importe:

	Miles de euros
	Bono de referencia 2008
Consejero Ejecutivos	2.105
Miembros Alta Dirección	2.100
	4.205

- **Plan Entrega de Acciones:** En virtud del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de PRISA celebrada con fecha 22 de marzo de 2007, los miembros del Equipo Directivo (salvo los incluidos en la categoría a la que se refiere el artículo 41 del Reglamento del IRPF -aprobado por el Real Decreto 1775/2004, de 30 de julio-) se encuentran dentro de las categorías profesionales que, de conformidad con la Política Retributiva, pueden recibir en 2008 con carácter gratuito, un número de acciones de Prisa por valor máximo anual de 12.000 euros, tomando como referencia el valor medio de cierre de cotización de la acción en el Mercado Continuo durante los siete días hábiles inmediatamente anteriores al de la entrega.

Por otra parte, el Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones, ha propuesto a la Junta General de Ordinaria convocada para el 13 de marzo de 2008 que adopte un acuerdo similar al mencionado en el párrafo anterior, que se haría efectivo en 2009.

- **Plan Retribuciones en Especie:** el Grupo tiene suscrita una póliza con una compañía aseguradora que cubre las contingencias de muerte o accidente grave con un capital

equivalente a una anualidad de la retribución total del beneficiario. Asimismo, cuenta con un seguro de salud privado, en su modalidad de reembolso de gastos, para el directivo y su núcleo familiar.

- **Planes de Opciones sobre acciones:** se ha liquidado el Plan de Opciones aprobado por la Junta General de Accionistas de 15 de abril de 2004 y se han ejercido 323.000, del total de 1.491.000 opciones vigentes a 31 de julio de 2007 (fecha inicial del período de ejercicio que termino el 31 de enero de 2008), con un precio de ejercicio de cada opción de 13,40 €. Concretamente, los miembros del Equipo Directivo han ejercido las siguientes opciones:

	Nº Opciones ejercidas a 31/12/07
Consejero Ejecutivos	55.000
Miembros Alta Dirección	80.000
	135.000

Por otra parte, el Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones, ha propuesto a la Junta General de Ordinaria convocada para el 13 de marzo de 2008 que autorice un nuevo Plan de Opciones, que se devengarán una vez transcurrido un período comprendido entre 12 y 24 meses desde su entrega, con un precio de ejercicio de cada opción que será la media aritmética simple de los precios de cierre de la cotización de las acciones de la Sociedad en el Mercado Continuo, durante los noventa días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de 13 de marzo de 2008.

7.3. Otros aspectos de la retribución del Equipo Directivo

- **Incentivo a Largo Plazo (ILP):** una vez formuladas las cuentas del ejercicio 2007, se ha devengado el incentivo a largo plazo que se relaciona con objetivos ligados al cumplimiento del Plan Estratégico del Grupo para el período 2005- 2007, que afecta a los 35 directivos más estrechamente han estado vinculados con la consecución de dichos objetivos.

Dado el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico, en este período, el importe total del Incentivo a Largo Plazo devengado asciende a 9.894 miles de euros. De esta cifra global de ILP corresponden a los miembros del Equipo Directivo las siguientes cantidades:

Miles de euros		
	ILP 2005-2007 Previsto	ILP 2005-2007 Efectivo
Consejero Ejecutivos	2.750	2.873
Miembros Alta Dirección	4.500	4.329
	7.250	7.202

Se incluyen también los Consejeros ejecutivos que desempeñan funciones ejecutivas en Sogecable, S.A. y en Grupo Media Capital, S.G.P.S, S.A.

Por otra parte, el Comité de Gobierno Corporativo Nombramientos y Retribuciones está analizando un nuevo ILP relacionado con los objetivos del Plan Estratégico 2008-2010.

- **Cláusulas de garantía:** Dentro del Equipo Directivo, hay 9 de sus miembros (2 Consejeros ejecutivos y 7 miembros de la Alta Dirección) cuyos contratos incluyen una cláusula especial que contempla, con carácter general, una indemnización por despido improcedente de un importe comprendido entre una y dos anualidades de su respectiva retribución total (salario fijo + último bono percibido).

7.4. Cambios más significativos de la política de retribuciones sobre la aplicada en el ejercicio 2007 y resumen global de la aplicación de la política de retribuciones en 2007 ³.

- **Resumen global de la aplicación de la política de retribuciones en 2007:** se han cumplido básicamente las previsiones incluidas el Informe de Gestión del año pasado, con las siguientes variaciones:

Miles de euros		
	Retribución Fija 2007 Prevista	Retribución Fija 2007 Efectiva
Consejero Ejecutivos	3.074	2.764
Miembros Alta Dirección	3.554	4.118
	6.628	6.882

³ A efectos de las comparaciones que se realizan en este apartado no se incluyen las remuneraciones de los Consejeros ejecutivos que desempeñan funciones ejecutivas en Sogecable, SA. y en Grupo Media Capital S.G.P.S., S.A., que ascienden a un total de 1.726 miles de euros (salario y bono incluidos), que son aprobadas por los respectivos órganos de administración de dichas sociedades.

	Miles de euros	
	Bono de referencia 2007	Bono 2007 Efectivo
Consejero Ejecutivos	2.027	1.976
Miembros Alta Dirección	1.683	2.073
	3.710	4.049

Las diferencias reseñadas obedecen a los cambios en la composición del Equipo Directivo, debidos al fallecimiento D. Jesús de Polanco Gutiérrez, en el mes de julio, que determinó una minoración de las remuneraciones de los Consejeros Ejecutivos y a la incorporación de dos nuevos miembros en el grupo de la Alta Dirección, que incrementó las retribuciones de ese colectivo.

El Plan de Opciones de 2004 se ha liquidado, habiéndose ejercido por parte del Equipo Directivo un número de opciones inferior al de opciones concedidas:

	Opciones concedidas	Opciones ejercidas
Consejero Ejecutivos	185.000	55.000
Miembros Alta Dirección	250.000	80.000
	435.000	135.000

El Incentivo a Largo Plazo se ha liquidado, conforme se indica en el epígrafe 3 anterior.

- **Cambios más significativos respecto de la política de retribuciones prevista para 2008 respecto de la aplicada en 2007:**

	Miles de euros	
	2007	2008
Atención Estatutaria	1.322	1.386
Dietas	912	1.338
	2.234	2.724

	Miles de euros	
	Retribución Fija 2007 Efectiva	Retribución Fija 2008
Consejero Ejecutivos	2.764	2.970
Miembros Alta Dirección	4.118	4.356
	6.882	7.326

	Miles de euros	
	Bono 2007 Efectivo	Bono de referencia 2008
Consejero Ejecutivos	1.976	2.105
Miembros Alta Dirección	2.073	2.100
	4.049	4.205

Los restantes aspectos de la política de retribuciones serán similares a los del ejercicio pasado, teniendo en cuenta, en relación con el nuevo Plan de Opciones y el nuevo ILP, lo que se menciona en los epígrafes 2 y 3 del presente apartado.

8. INFORMACION ADICIONAL A LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES

a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente.

El capital social de Prisa es de 22.035.550 €, representado en 220.355.500 acciones ordinarias de 0,10 € cada una.

Las 220.355.500 acciones se dividen en:

- 218.812.500 acciones, integrantes de la clase A, numeradas correlativamente de la 1A a la 218.812.500, y representativas del 99,30% del total capital social; y
- 1.543.000 acciones rescatables, integrantes de la clase B, numeradas correlativamente de la 1B a 1.543.000B, representativas del 0,70% del total capital social.

Las acciones rescatables Clase B fueron emitidas para dar cobertura al Plan de opciones sobre acciones destinado a consejeros ejecutivos y directivos del Grupo Prisa, aprobado por la Junta General de 15 de abril de 2004. Para ello se acordó llevar a efecto la ampliación del capital social en 158.050 €, por emisión de 1.580.500 acciones, de 0,1 € de valor nominal cada una de ellas, rescatables. El único suscriptor de las acciones rescatables, Banco Santander Central Hispano, S.A., suscribió parcialmente dicha ampliación de capital, habiendo suscrito 1.543.000 acciones rescatables, de las 1.580.500 acciones emitidas.

Las acciones rescatables de la clase B son rescatables, con arreglo a lo estipulado en los artículos 92 bis y 92 ter TRLSA, bien a solicitud de los titulares de las acciones rescatables, bien a solicitud de la Sociedad.

El derecho de rescate podrá ejercitarse, mediante notificación escrita a la Sociedad realizada por los titulares de las acciones rescatables, dentro del plazo que a continuación se detalla: dentro del mes siguiente al día 31 de enero de 2008, que es la fecha de expiración del plazo de ejercicio de las opciones para cuya cobertura se lleva a cabo la emisión. En los mismos plazos y condiciones y con los requisitos legales que fueren precisos, las acciones rescatables podrán ser también rescatadas por la Sociedad. Terminado el mencionado plazo, las acciones

respecto de las cuales no se haya ejercitado el derecho de rescate quedarán convertidas en acciones ordinarias de la clase A, con la consiguiente extinción de la clase B.

Asimismo mediante notificación escrita a la Sociedad realizada por los titulares de las acciones rescatables, podrán renunciar en cualquier momento al derecho de rescate, en cuyo caso las acciones afectadas quedarán convertidas en acciones ordinarias de la clase A.

El precio de rescate será igual al tipo de emisión, esto es, 13,40 euros, y se pagará por la Sociedad dentro del mes siguiente a la fecha de recepción de la notificación de ejercicio del derecho de rescate, salvo que la modalidad de amortización requiriese acuerdo de la Junta General, en cuyo caso se pagará dentro de los dos meses siguientes a la primera Junta General que se celebre después de la mencionada fecha.

b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores.

No existen restricciones a la transmisibilidad de valores.

c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.

Rucandio, S.A. ostenta en Prisa una participación significativa indirecta de 140.839.650 acciones, representativas del 63,915% del capital social suscrito con derecho de voto.

Esta participación indirecta de Rucandio, S.A. se instrumenta, entre otras, a través de las siguientes participaciones directas:

- Promotora de Publicaciones, S.L., titular de 97.449.219 acciones, representativas del 44,224% del capital social suscrito con derecho de voto.
- Timón, S.A., titular de 40.434.942 acciones, representativas del 18,350% del capital social suscrito con derecho de voto.

d) Cualquier restricción al derecho de voto.

No existen restricciones a los derechos de voto.

e) Los pactos parasociales.

Prisa tiene conocimiento de la existencia de sendos pactos parasociales en las sociedades Rucandio, S.A. y Promotora de Publicaciones, S.A., por los que resulta afectada:

- *Pacto Parasocial en Rucandio, S.A. (23 de diciembre de 2003)*

Don Ignacio Polanco Moreno, Doña Isabel Polanco Moreno, Don Manuel Polanco Moreno, Doña M^a Jesús Polanco Moreno, más su padre, fallecido, Don Jesús de Polanco Gutiérrez, y su madre Doña Isabel Moreno Puncel (en adelante, la “Familia Polanco”), suscribieron un Protocolo Familiar, en el que figura como anexo un Convenio de Sindicación referente a las acciones de Rucandio, S.A., cuyo objeto es impedir la entrada de terceros ajenos a la Familia Polanco en Rucandio, S.A., y en el cual se establece que:

- (i) los accionistas y consejeros sindicados han de reunirse con anterioridad a la celebración de las juntas o consejos para determinar el sentido del voto de las

acciones sindicadas, que quedan obligadas a votar de la misma forma en la junta general de accionistas, siguiendo el sentido del voto determinado por la junta de accionistas sindicados;

- (ii) si no se obtuviera acuerdo expreso del sindicato para alguna de las propuestas presentadas en la junta general, se entenderá que no existe acuerdo suficiente en el sindicato y, en consecuencia, cada accionista sindicado podrá ejercer libremente el sentido de su voto;
- (iii) son obligaciones de los miembros del sindicato asistir personalmente, o delegando el voto a favor de la persona que acuerde el sindicato, a las juntas de socios, salvo acuerdo expreso del sindicato, y votar de acuerdo a las instrucciones acordadas por el sindicato, así como no ejercer individualmente ningún derecho como socio cuyo ejercicio previamente no haya sido debatido y acordado por la junta del sindicato; y
- (iv) los miembros del sindicato se obligan a no transmitir ni a disponer en ninguna forma de las acciones de Rucandio, S.A hasta que transcurran 10 años a contar desde el fallecimiento de D. Jesús de Polanco Gutiérrez, exigiéndose, en todo caso, el consenso de todos los accionistas para cualquier tipo de transmisión a un tercero. Como excepción al referido plazo, se establece el acuerdo unánime de todos los accionistas. Esta limitación se establece igualmente para el supuesto específico de las acciones que ostenta directa o indirectamente Rucandio, S.A. en Promotora de Informaciones, S.A.

- *Pacto parasocial en Promotora de Publicaciones, S.L. (21 de mayo de 1992)*

Timón, S.A. suscribió con determinados accionistas de Prisa un Pacto parasocial para regular la aportación de sus acciones en dicha sociedad a Promotora de Publicaciones, S.L. y el régimen de su participación en la misma. Esencialmente, los vínculos que se establecen mediante el Pacto son:

- (i) que cada socio mayoritario tendrá, al menos, un representante en el Consejo de Administración de Prisa y que, en la medida de lo posible, el órgano de administración de Promotora de Publicaciones, S.A. tendrá la misma composición que el de Prisa;
- (ii) que el sentido del voto de las acciones de Promotora de Publicaciones, S.L. en las Juntas Generales de Prisa será el que determinen previamente los Socios Mayoritarios, y que los socios de Promotora de Publicaciones, S.L. que sean miembros del Consejo de Administración de Prisa votarán en el mismo sentido siguiendo las instrucciones de los Socios Mayoritarios; y
- (iii) que en el caso de que Timón, S.A. vendiera su participación en Promotora de Publicaciones, S.L., los restantes socios mayoritarios tendrán derecho a vender su participación en Promotora de Publicaciones, S.L. en las mismas condiciones y a los mismos compradores.

f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad.

Los miembros del órgano de administración son designados por la Junta General o, con carácter provisional, por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales.

Las propuestas de nombramiento de Consejeros están precedidas de un informe preceptivo del Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones, el cual no tendrá carácter vinculante. En el caso de Consejeros independientes, será necesario que su nombramiento sea propuesto por el Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración y el Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones procurarán, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, que la elección de los Consejeros Externos recaiga sobre personas de reconocida competencia y experiencia.

El período de duración del nombramiento de los Consejeros es de cinco años, pudiendo ser reelegidos. Las propuestas de reelección de Consejeros habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración, del que necesariamente formará parte un informe emitido por el Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones en el que se evaluará el desempeño y la dedicación al cargo de los Consejeros propuestos durante el mandato precedente.

Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión (i) cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos, (ii) cuando por causa de delito doloso se haya dictado contra ellos un auto de procesamiento firme en un proceso ordinario por delitos graves o una sentencia condenatoria en un proceso abreviado, (iii) cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración por haber infringido sus obligaciones como Consejeros, (iv) cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados y, en particular, cuando un Consejero independiente o un Consejero dominical pierda su respectiva condición, y (v) cuando, en el transcurso de un año, dejen de asistir a más de tres reuniones del Consejo de Administración, sin causa justificada.

g) Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

D. Ignacio Polanco Moreno y D. Juan Luis Cebrián Echarri tienen delegadas, con carácter solidario, todas las facultades que al Consejo de Administración confieren los Estatutos Sociales, salvo las indelegables por Ley.

Asimismo, D. Javier Díez de Polanco tiene otorgado un apoderamiento para el ejercicio de determinadas facultades.

Los poderes para el desarrollo y ejecución de programas para emisión y recompra de acciones se otorgan al Consejo de Administración, en el marco de planes para la emisión o recompra de acciones acordados por la Junta General de Accionistas, estando actualmente en vigor los siguientes:

- Acuerdo de aumento de capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente, adoptado por la Junta General de Accionistas de 17 de marzo de 2005, y vigente hasta marzo de 2010.
- Acuerdo de emisión de obligaciones convertibles y/o canjeables en acciones de Prisa, sin exclusión del derecho de suscripción preferente, adoptado por la Junta General de Accionistas de 17 de marzo de 2005, y vigente hasta marzo de 2010.
- Acuerdo de adquisición derivativa de acciones de Prisa, adoptado por la Junta General de Accionistas de 22 de marzo de 2007, y vigente hasta el 22 de septiembre de 2008.

h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.

- Emisión de bonos canjeables por acciones ordinarias de Prisa, realizada por Prisa Finance (Netherlands) B.V. (diciembre 2003).
 - El administrador de la emisión de bonos canjeables ("*Trustee*"), podría, declarar el inmediato vencimiento y liquidación de la emisión de los bonos canjeables, junto con los intereses devengados.
- Plan de opciones sobre acciones de Prisa (julio 2004).
 - El partícipe del Plan podría anticipar el ejercicio de sus opciones dentro de los 30 días siguientes a la publicación del resultado de una oferta pública de adquisición de las acciones de Prisa.
- Pacto de socios suscrito entre Prisa y Grupo Godó de Comunicación, S.A. (junio 2006).
 - Grupo Godó de Comunicación dispondría de una opción de venta sobre la totalidad de su participación en Unión Radio, a ejercitar en los tres meses siguientes.
- Acuerdos de financiación sindicada suscritos entre Prisa, HSBC Plc. Sucursal en España (agente de la financiación sindicada) y otras entidades financieras (mayo 2006, y novación en junio 2007).
 - Los acuerdos de financiación incluyen causas de amortización anticipada, entre las que se incluye el cambio de control de Prisa, lo cual daría derecho a exigir la amortización anticipada y cancelar las líneas de crédito o parte de las mismas, con sujeción a reglas habituales en financiaciones de este tipo.
- Acuerdos de financiación suscritos entre Prisa, HSBC Plc. Sucursal en España (diciembre 2007).
 - Los acuerdos de financiación incluyen causas de amortización anticipada, entre las que se incluye el cambio de control de Prisa, lo cual daría derecho a exigir la amortización anticipada y cancelar las líneas de crédito o parte de las mismas, con sujeción a reglas habituales en financiaciones de este tipo.

i) Los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

Dentro del equipo directivo, hay nueve de sus miembros (dos Consejeros Ejecutivos y siete miembros de la Alta Dirección) cuyos contratos incluyen una cláusula especial que contempla, con carácter general, una indemnización por despido improcedente de un importe comprendido entre una y dos anualidades de su respectiva retribución total (salario fijo + último bono percibido).

La Junta General de Prisa ha sido informada de estos contratos.

9. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

El sector de medios de comunicación es un sector sensible a la evolución de las principales variables macroeconómicas, y en especial del ciclo publicitario. Sin embargo, la exposición de Grupo Prisa a la evolución del mercado publicitario es limitada, debido a la diversificación de sus fuentes de ingresos, representando los ingresos publicitarios únicamente un 30% del total de ingresos en el ejercicio 2007, además de por la posición de liderazgo de sus marcas. Adicionalmente, Prisa cuenta con negocios sólidos independientes del ciclo económico, como es el caso de Educación- Editorial, que en el ejercicio 2007 ha representado un 15% del total de ingresos del Grupo. Por otro lado, los ingresos procedentes del área internacional en el ejercicio 2007 alcanzaron el 20% del total de los ingresos del Grupo. Por todo ello, y pese a las expectativas anunciadas de un posible escenario de desaceleración de la economía española, el Grupo espera una evolución favorable de las distintas unidades de negocio en las que actúa.